

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER

Al-Andalus Una historia también de las mujeres

فزلن على النهر وأثرن الجنة أفا نفساً نكرون لية ساء
فمن لية وكشف عن وجهه من و قالت الخرافة افا تع فيه
التي الخرافة معاً الكفة من فية وتسامت عليها مع قلت
معي من حلتها وليست كلت من فية قلت ومهر الأخرى فالت
واين مستك من المراء كما عبد الله والت بدل لغرب من مننا ولجن انش معنا حتى
نأدار مما وقع به والزار خبير من العجس واستمر لا مورنا بمصنبت معن الزار
بالت أيد لغرب من النهر في موضع يبلغ برخلت معن فاختر في باختر ربا ص ودقق
لية من الكتاب ووالله ما اعلم ما فيه

صُورَةٌ يَا صِرٌّ مَعَ النِّسْوَةِ فِي الرَّرَارِ وَقَدْ

تد فجزن النيد كتاب يا ص





MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

La exposición recorre el proceso autonómico andaluz.

Custodia la **bandera** y el **escudo** originales de Blas Infante y las **pizarras** de los referéndums de 1980 y 1981.



MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA



CASA DE BLAS INFANTE

Conocida como la **Casa de la Alegría**, fue diseñada y construida por Blas Infante.

Reconocida como **Bien de Interés Cultural** y **Lugar de la Memoria**. En la biblioteca se puede ver aún su colección de discos y libros.

JARDINES DE BLAS INFANTE

Diseñados por **Blas Infante**, tienen una extensión de 20.000 m².

Reúne cerca de 500 especies y es un lugar idóneo para celebrar actividades educativas y culturales.

un pueblo y su memoria



Avenida Blas Infante, s/n.
Coria del Río - La Puebla del Río (Sevilla)
centrodeestudiosandaluces.es/maa
Entrada gratuita

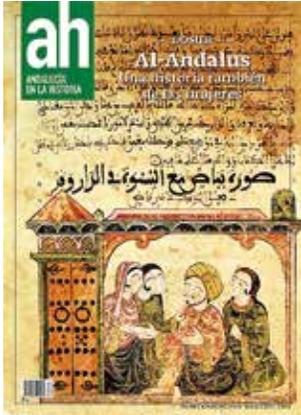
Información y reservas
en el teléfono: **955 656 990**
WhatsApp: **699 628 524**



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Día de Andalucía, 28F
Primavera en el Museo
Semana de Blas Infante
Actividades de Verano
Actividad ¡A las Urnas!
Semana de la Historia
Navidad en el Museo
Plan didáctico
Exposiciones temporales

Más allá de Rumayquiyya



“Separar lo fabuloso de lo cierto y de lo verosímil” fue uno de los objetivos que se trazó el hispanista francés Jean Canavaggio, catedrático de Literatura Española en la Universidad de París, en la escritura de su indispensable biografía de Cervantes.

Su intención era situar al famoso escritor en su medio y en su época, así como salir a su encuentro “siguiendo el movimiento de su existencia”. Es decir, alejarse de los estereotipos y relatos legendarios para acercarse a la verdad de un escritor cuya vida había sido retocada, recompuesta e incluso inventada por las distintas generaciones que se habían acercado a ella.

En el caso de las mujeres que vivieron en al-Andalus, este manto de fantasía histórica y literaria del que hablaba Canavaggio es tan solo uno de los problemas en los que se ha visto envuelto su relato histórico. El otro, todavía más opaco, ha sido, por supuesto, el de su invisibilidad durante centurias.

Afortunadamente, hace ya varias décadas que varias generaciones de historiadoras han querido conocer los secretos y desmontar las mitificaciones que se han venido proyectando sobre ellas desde muy distintos ámbitos: literario, pictórico, político, etc.

Basta poner como ejemplo la visión ensoñada y exótica de las mujeres andalusíes difundida hasta la saciedad por la pintura historicista y la literatura romántica, que quiso encontrar en la Edad Media, y sobre todo en al-Andalus, una época perdida de esplendor, convivencia pacífica, felicidad y riqueza cultural dentro de un idealizado “Oriente doméstico”, como lo denominara Bernabé López García. Un hilo de fantasía que todavía hoy impregna el relato nostálgico de nuestro pasado en muchos medios de comunicación, aulas, novelas y ensayos. A caballo entre la historia y la leyenda, la apasionada historia de Rumayqiyya

y al-Mutamid es solo una de las que afloran a nuestra memoria.

Conscientes de que la historia de al-Andalus (en sentido amplio) no puede entenderse sin conocer el verdadero papel desarrollado por las mujeres en estos siglos —desde el 711, inicio de la conquista islámica de la península Ibérica, hasta la fecha del decreto de expulsión de los moriscos a inicios del siglo XVII—, las historiadoras que escriben en el dossier se han sumergido en las escasas fuentes disponibles para documentar sus vidas cotidianas, derechos, deberes, oficios y situaciones sociales.

Y lo han hecho analizando a las que estaban arriba y a las de más abajo en la pirámide social; las musulmanas y las que profesaban la fe de las religiones minoritarias; las que vivían en las prósperas ciudades del califato, las taifas y el reino nazarí, y las que trabajaban los campos y regaban sus cosechas con el agua fresca de las acequias.

De este modo, han desplegado ante nuestros ojos las fascinantes historias de vida de madres, hijas, abuelas, maestras, comerciantes, escribas, guerreras, poetas, doctoras, campesinas, esclavas y cabezas de familia.

En estas páginas, este grupo de investigadoras se han alejado de la maravillosa y cien veces repetida visión de las mujeres andalusíes, sabias a la par que sensuales, para adentrarnos en el complejo y apasionante universo de sus conflictos, problemas y oportunidades.

Porque la historia no es una ilusión ni una ciencia exacta; ha de ser un análisis sosegado y razonado de las fuentes disponibles que dé lugar a interpretaciones creíbles de las que todos y todas debemos extraer enseñanzas.

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
DIRECTORA DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Elías Bendodo Benasayag
Director gerente: Tristán Pertíñez Blasco

Dirección: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo y Valeriano Sánchez Ramos.

Colaboran en este número: Bárbara Boloix Gallardo, Manuela Marín, Helena de Felipe Rodríguez, Carmen Caballero Navas, Cristina de la Puente González, Margarita Birriel Salcedo, Fernando Quesada Sanz, Antonio Moreno Rosa, Eduardo Kavanagh de Prado, Mónica Camacho Calderón, Macario Fernández Rodríguez, Carlos A. Font Gavira, José Andrés Otero Campos, Manuel Hijano del Río, José María Rondón, Eva Díaz Pérez, Alicia Almárcegui Elduayen, Pedro Rueda Ramírez, Montserrat Rico Góngora, Manuel Titos Martínez, Diego Caro Cancela, Mafalda Soares y Carmen Lozano Polo.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez.
Impresión: Egesa.
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: Imagen de Bayad junto a las mujeres en la casa, mientras entrega la carta de Riyad. *Hadith Bayad wa-Riyad* (Al-Andalus, s. XIII). Biblioteca Apostólica, Ciudad del Vaticano, Codex Vaticano Arabo 368, f. 22r.

ecoedición

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental por producto impreso	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de CO ₂ carbono	reg. nº: 2020/101
0,39 kg petróleo eq	1,10 kg CO ₂ eq		
por 100g de producto	0,08 kg petróleo eq	0,22 kg CO ₂ eq	
% medio de un ciudadano europeo por día	8,5 %	3,6 %	



Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Dosier: Al-Andalus, una historia también de las mujeres

Este dossier, coordinado por la arabista Bárbara Boloix Gallardo, profesora titular del Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada, pone el foco en las tantas veces olvidadas protagonistas de la historia de al-Andalus: las mujeres que vivieron en primera persona, día a día, siglo a siglo, el esplendor andalusí y también su epígono, ya en época cristiana, personificado en la cruda realidad que les tocó vivir a la sociedad morisca. Seis investigadoras escriben sobre mujeres de varias posiciones sociales (mujeres libres, mujeres esclavas), distintos orígenes étnicos y geográficos (árabes, bereberes, hebreas, hispanas, africanas), tendencias profesionales (musulmanas, judías, cristianas), tradiciones culturales, posibilidades intelectuales (mujeres sabias, mujeres analfabetas) y modos de vida. Un acercamiento que nos conduce a una nueva lectura de la historia andalusí vivida desde la experiencia y la condición femeninas.

¿Qué fue de Lubna? 8

Manuela Marín

Sabias y guerreras. Mujeres bereberes 12

Helena de Felipe Rodríguez

Las mujeres judías 16

Carmen Caballero Navas

Esclavas cristianas 22

Cristina de la Puente González

Las mujeres nazaríes 28

Bárbara Boloix Gallardo

La idealización de las mujeres 32

Sobrevivir en un mundo hostil: las moriscas 34

Margarita M. Birriel Salcedo

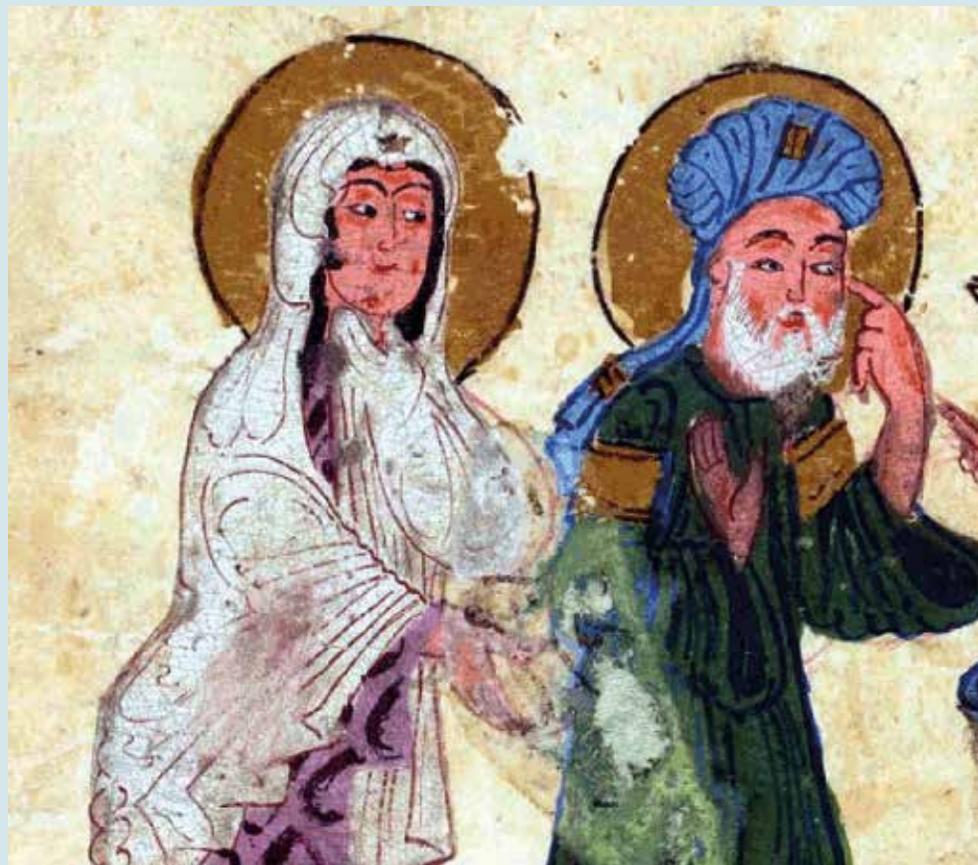


Ilustración de las *Maqamat* de al-Hariri.

ARTÍCULOS

El complejo ibérico del Cerro de la Merced

40

A unos cinco kilómetros de Cabra llama la atención una forma blanca entre los olivos y acebuches: el yacimiento del Cerro de la Merced, cuya excavación muestra un panorama histórico tan apasionante como rico.

Fernando Quesada Sanz, Antonio Moreno Rosa, Eduardo Kavanagh de Prado y Mónica Camacho Calderón

Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro

46

En pleno siglo XVII, las guerras, las bancarrotas, la peste, las hambrunas y la corrupción azotan a la Monarquía Hispánica, envuelta en una lucha continua por mantener su grandeza. En todos estos frentes se vio inmerso el conde de Puñonrostro.

Macario Fernández Rodríguez

El primer 1 de mayo en Andalucía

52

El 1 de mayo de 1890 fue un gran paso adelante en el movimiento obrero, que demostraba al mundo su unidad y capacidad de organización. En Andalucía decenas de miles de trabajadores salieron a la calle a pedir mejoras laborales.

José Andrés Otero Campos

El éxito empresarial de Otto Engeldhardt

58

La Compañía Sevillana de Electricidad fue el ejemplo más claro del nuevo capitalismo desarrollado en la segunda mitad del siglo XIX. Su primer director fue el alemán Otto Engelhardt, autor del nacimiento, consolidación y expansión de la firma.

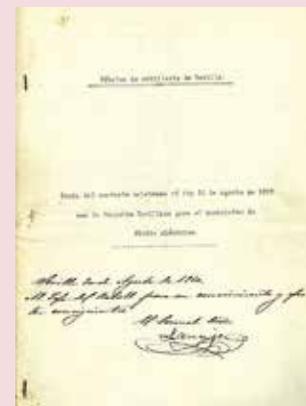
Carlos A. Font Gavira

El andalucismo en el Protectorado de Marruecos

62

La revista semanal melillense *Vida Marroquí* se publicó desde el 10 de enero de 1926 hasta el 31 de julio de 1936. Dirigida por el onubense Fermín Requena Díaz, dio a conocer en sus páginas *el Ideal* de Blas Infante.

Manuel Hijano del Río



SECCIONES



AGENDA	66
TIEMPO PRESENTE	70
Entrevista a Pablo Emilio Pérez Mallaína	
IN MEMORIAM	76
Juan C. Gay Armenteros	
OCURRIÓ HACE...	78
Mariana Pineda	
PROTAGONISTAS	82
Juan Sierra, poeta de claridades	
GOOGLE TIME	86
Val del Omar	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	90
Ediciones contrahechas	
LIBROS	



Al-Andalus: una historia también de las mujeres

COORDINADO POR: **BÁRBARA BOLOIX GALLARDO** UNIVERSIDAD DE GRANADA¹

AH
ENERO
2021

6

La historia de al-Andalus no puede entenderse ni reconstruirse sin tener en consideración las huellas que dejaron en ella sus mujeres. Desde el discurso histórico, a veces íntimamente trenzado con la leyenda, aquellas han estado constantemente presentes a lo largo de sus casi ocho siglos de duración, comprendidos, como es bien sabido, entre los años 711 y 1492. No es, de hecho, casualidad que la historiografía arabo-islámica se sirviera precisamente de dos figuras femeninas para “abrir” y “cerrar” respectivamente la Historia de al-Andalus en ambas efemérides: por un lado, Florinda “la Cava”, aquella hija del conde don Julián que deshonró el rey visigodo don Rodrigo, recibiendo en venganza a su oprobio la ocupación árabe de la península Ibérica del siglo VIII; y por otro, Soraya, la concubina cristiana convertida en la favorita del emir nazarí Muley Hacén que, tras protagonizar grandes intrigas para acabar con la vida y el reinado de Boabdil, quedó eternamente responsabilizada de abocar el Reino de Granada a su final. Sin embargo, estos dos mitos femeninos constituyen tan solo el “alfa” y el “omega”, la causa y la consecuencia, de una trayectoria socialmente muy rica y compleja como fue la andalusí. Podríamos decir que ambas figuras marcan tan solo la punta de un iceberg cuyo volumen ha permanecido durante siglos sumergido en las fuentes medievales, en las que ha dormido la memoria de muy diversas mujeres que, junto a los hombres, también hicieron historia y fueron agentes activas de sus múltiples aspectos

(social, político, religioso, económico, comercial, bélico, intelectual, científico, cultural y arquitectónico).

Este dossier surge precisamente de la necesidad de posar la mirada sobre las otras protagonistas de la historia andalusí, sobre aquellas mujeres que, tanto desde sus posiciones destacadas en la cuenca alta de la sociedad como desde su anonimato en la cuenca baja de esta, vivieron en primera persona, día a día, siglo a siglo, tanto el dilatado devenir de al-Andalus como su posterior proceso menguante ya en época cristiana, personificado en la compleja realidad de la sociedad morisca.

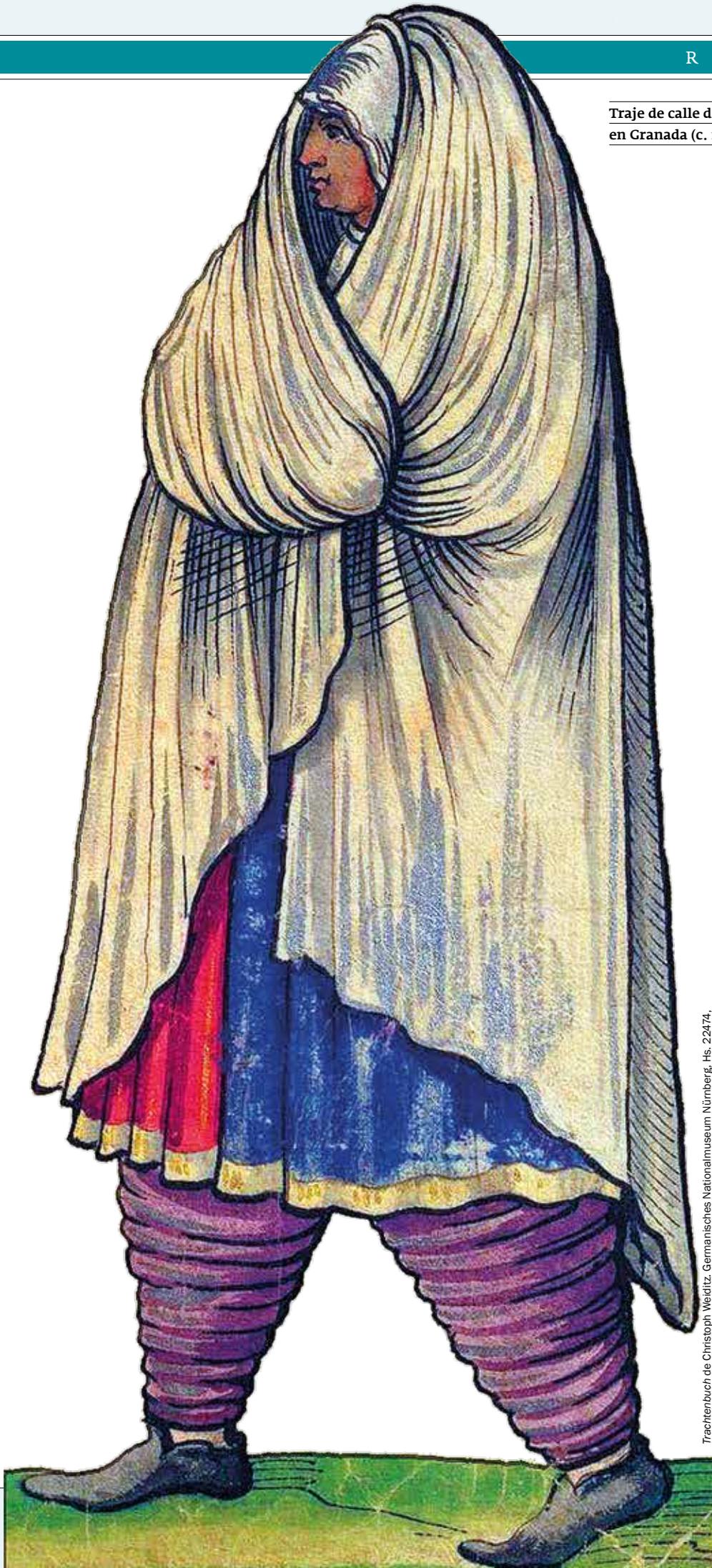
A lo largo de estas páginas realizaremos dicho recorrido histórico en seis pasos desde los que analizaremos las experiencias personales vividas y legadas por un representativo elenco de mujeres: Rah, Tkfat, Umm al-Hasan, Yamila, Lubna, Subh, Umm al-'Ala', Qasmuna, Hulda, Aisha, Fátima, Maryam o Umm al-Fath son mucho más que los nombres a los que respondieron algunas de ellas; constituyen, como veremos, las primeras trazas tras las que se oculta todo un mundo de identidades plurales, plagado de matices que evidencian variadas posiciones sociales (mujeres libres, mujeres esclavas), orígenes étnicos y geográficos (árabes, bereberes, hebreas, hispanas, africanas), tendencias confesionales (musulmanas, judías, cristianas), tradiciones culturales, posibilidades intelectuales (mujeres sabias, mujeres analfabetas), modos de vida (medios urbano o rural) o rasgos prosopográficos. Igualmente, dichas denominaciones actúan de profundas huellas, impresas de manera anecdótica en las fuentes medievales, que

nos conducen a una nueva visión y versión de la historia andalusí vivida desde la experiencia y la condición femeninas.

Tirar de los hilos vitales de estas mujeres constituye un ejercicio más que necesario para volver a tejer un nuevo discurso histórico de al-Andalus, concebido desde la perspectiva de género y trabado desde la interdisciplinariedad. Como señalaba la historiadora americana Joan Scott, “la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del sentido histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas”, como hemos intentado conciliar aquí; sin duda un enfoque metodológico determinante ya no solo en la reconstrucción de una nueva historia de las mujeres, sino también de una nueva historia —en este caso, la andalusí—. En este monográfico hemos tratado de cumplir con la obligación social tanto de rescatar como de poner en valor las aportaciones femeninas a nuestro pasado desde el rigor científico, deconstruyendo los mitos y aureolas legendarias que han contribuido a perfilar imágenes románticas e inexactas de las mujeres andalusíes y moriscas para construir sus verdaderas realidades; reforzando, en otras palabras, la impronta de su supuesto paso de puntillas por la historia y perpetuando su memoria. ■

¹ Este trabajo es fruto del proyecto de Investigación I+D+i de Excelencia “La mujer nazarí y meriní en las sociedades islámicas del Mediterráneo medieval (siglos XIII-XV). Poder, identidad y dinámicas sociales” —NAZAMER— (Ref.: HAR2017-88117-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y la Agencia Estatal de Investigación, del que soy Investigadora Principal.

Traje de calle de una morisca
en Granada (c. 1529).



Trachtenbuch de Christoph Weiditz. Germanisches Nationalmuseum Nürnberg. Hs. 22474.

¿Qué fue de Lubna?

Historia e invención de una mujer andalusí

MANUELA MARÍN

HISTORIADORA

En enero de 2019, el Ayuntamiento de Córdoba acordó cambiar el nombre de la calle Periodista Quesada Chacón y darle la denominación de “Escriba Lubna”. Es posible que muchos cordobeses no tuvieran noticia de quién fue Quesada Chacón ni, mucho menos, de quién fue Lubna, pero los que sí conocíamos este último nombre tuvimos motivo para alegrarnos de la decisión municipal. Con ella se incorporaba al callejero cordobés la memoria de una mujer andalusí cuya huella histórica está documentada fehacientemente y cuyos méritos para ello no son escasos. Debe por tanto felicitarse a los promotores de esta iniciativa y a la corporación municipal que la acogió por esta muestra de recuperación de la historia de las mujeres de la Córdoba omeya.

La existencia de Lubna está atestiguada por una serie de breves textos biográficos árabes. El primero de ellos procede del polígrafo cordobés Ibn Bashkuwal (s. XII), cuyas fuentes documentales son muy fiables. Hay que dar, por tanto, credibilidad a lo que dice sobre Lubna, que es lo siguiente:

“Lubna era escriba del califa al-Hakam ibn Abd al-Rahman [al-Hakam II]. Era hábil escriba, gramática, poeta, experta en cálculo y en otras ciencias. No había en el alcázar de los omeyas nadie más meritorio que ella. Era también experta en métrica y muy buena calígrafa. Murió en el año 374 [984]”.

Este texto fue reproducido por otros autores que lo incluyeron con ligerísimas variantes textuales en sus diccionarios biográficos. Así se puede en-

contrar en las obras del andalusí al-Dabbi (s. XII), el norteafricano Ibn Abd al-Malik al-Marrakushi (s. XIII), el egipcio al-Suyuti (s. XV) y, ya modernamente, el sirio Umar Rida Kahhala (1905-1987). El único dato o comentario añadido al texto original de Ibn Bashkuwal es de Ibn Abd al-Malik, que afirma que Lubna era mejor escriba que su antecesora Muzna, que lo había sido de Abd al-Rahman III.

Este procedimiento —la copia literal de una información a través de los siglos— formaba parte de la tradición historiográfica árabe. No es un plagio, como se pensaría hoy día, porque habitualmente se cita el nombre del autor o la obra que se utiliza; este sistema garantizaba, a ojos del lector, la autenticidad de lo escrito, que tiene una cadena de transmisores y mantiene la adecuada documentación en que sustentarse. Del historiador o biógrafo se espera que no se “invente” nada, sino que garantice su fiabilidad.

DICCIONARIOS BIOGRÁFICOS. El texto dedicado a Lubna es típico de la literatura biográfica árabe, que en al-Andalus conoció un gran desarrollo. Se trata de auténticos diccionarios biográficos, con miles y miles de biografías de toda clase de sabios que florecieron en al-Andalus. Muchas de estas biografías son tan breves como las dedicadas a Lubna, aunque abundan también las que se ocupan con más detalle de los biografiados. El papel de las mujeres en estos diccionarios, que ha sido estudiado por María Luisa Ávila, es ciertamente menor que el de los hombres, tanto en cantidad como en calidad; pero aun así, se han conservado 116 biografías de mujeres “sabias”, lo que no deja de tener su importancia, ya que es una información que no existe en las sociedades cristianas contemporáneas de la andalusí. Esto quiere decir, entre otras cosas, que Lubna no fue una mujer excepcional en su tiempo por su calidad de sabia, aunque puede que lo fuera,

MUJERES EN AL-ANDALUS

Como cualquier otra historia, la de las mujeres andalusíes debe sustentarse sobre un trabajo contrastado científicamente, es decir, la búsqueda de pruebas documentales dignas de crédito. Si se prescindiera de estos criterios y se dejara volar la imaginación

es posible escribir una buena (o mala) novela, pero no se hará historia. La vida real de Lubna y su reinención en el siglo XXI servirán para ilustrar la precedente afirmación.



لُبْنَى كَاتِبَةُ الْمُسْتَنْصِرِ بِاللَّهِ الْأَمْوِيِّ

كاتبة شاعرة عالمة بالنحو بصيرة بالحساب والعروض وكانت تكتب الخط

الجيد ومشاركة في العلم لم يكن في قصر الخليفة أنبل منها. وتوفيت سنة ٣٩٤ هـ.

Fotografía: José Pérez Lázaro.

como dice Ibn Abd al-Malik, en el sentido de superar a otras mujeres dedicadas a su mismo oficio.

Estas biografías se basan en un esquema bastante simple: nombre del personaje, orígenes familiares y geográficos, maestros con los que estudió, discípulos que lo tuvieron por maestro (en número más reducido que en el apartado anterior), lugares que visitó para estudiar, en al-Andalus o en Oriente, cargos que ocupó, obras que escribió, fecha y lugar de muerte y, en algunos casos, lugar de enterramiento. Todo ello con un lenguaje muy codificado, que se repite sistemáticamente, pero que también ofrece variantes sutiles, necesarias para calibrar la importancia del papel cultural y religioso de cada personaje. Más raramente, se introducen en la ficha-tipo algunos hechos históricos o anecdóticos que afinan su retrato.

FUENTES HISTÓRICAS. Sabiendo esto, podemos comprender mejor la calidad de la biografía de Lubna que, de la pluma de Ibn Bashkuwal, ha llegado hasta nuestros días. En primer lugar, salta a la vista — para quien conozca la literatura biográfica y determinadas características de la sociedad andalusí— que Lubna era una esclava. Hay dos razones para ello: su nombre (que quiere decir “estoraque”, árbol que produce un bálsamo perfumado) es típico de los usados por esclavas, que solían ser términos relacionados con el mundo de los sentidos y los deseos placenteros, o con cualidades físicas y morales, muy diferentes del repertorio onomástico de las mujeres libres y de buena familia.

La segunda razón para deducir que Lubna era una esclava es la falta total de información sobre sus orígenes familiares. Por definición, los esclavos no tienen familia: son el producto del comercio de esclavos o de las capturas al enemigo. Por el contrario, las mujeres libres sabias que también fueron objeto de biografías aparecen siempre con su filiación completa. La importancia fundamental de la “cadena genealógica” de cada individuo es una

Texto de la biografía de Lubna en la obra de Umar Rida Kahhala, *Mujeres ilustres del mundo árabe-islámico*, Damasco, 1959, IV, p. 287.

Kahhala fue un erudito y polígrafo sirio de gran proyección, cuya obra más famosa fue un diccionario de autores árabes, obra de referencia hasta hoy día.

característica de la cultura árabe-islámica y su ausencia es una señal indudable de esclavitud.

Eso sí, Lubna era una esclava del palacio califal, lo que quiere decir que pertenecía a un grupo privilegiado de mujeres que no solo podían formar parte del harén como consortes de los príncipes, sino que tenían acceso a una educación superior, que muy pocos hombres, y no digamos mujeres, tenían a su alcance fuera de los muros del palacio. Así se observa cuando se enumeran las áreas de conocimiento que dominaba Lubna: gramática, poesía, métrica, cálculo y caligrafía. Todas ellas, artes y técnicas propias de una cultura profana que conoció una gran expansión en la Edad Media islámica y que formaba parte del bagaje profesional de los escribas.

En efecto, los escribas eran altos funcionarios de los emires y califas, cuyas voluntades y requerimientos transmitían al resto de la administración local y provincial. Su labor era la de los “secretarios de cancillería” de otras culturas y para comprender lo que se esperaba de ellos basta con leer los manuales que se compusieron para su formación desde época muy temprana y que abarcaban una amplia serie de conocimientos y saberes. Que Lubna fuera considerada como una “hábil escriba” quiere decir que era una mujer de gran cultura. Aunque no se sabe cuál era el procedimiento para educar a estas esclavas palatinas, es razonable suponer que fueran instruidas en el propio alcázar cordobés, teniendo como maestros tanto a otras mujeres de su misma condición como a literatos y sabios del entorno del emir o califa. Lubna no fue, desde luego, un caso excepcional. Aunque se tienen pocos datos al respecto, se sabe que al menos

once esclavas de la corte califal recibieron la formación suficiente para convertirse en escribas o especialistas en otras ciencias (como una, anónima, que fue instruida en astronomía y el manejo de instrumentos como el astrolabio).

En resumen, podría afirmarse que Lubna es un ejemplo notable de un fenómeno más amplio, que se dio en el contexto de la familia soberana omeya y que puede considerarse como una muestra de la importancia de las manifestaciones culturales de carácter profano en la Córdoba califal, restringida, eso sí, al ámbito cortesano. Ha de recordarse, por otra parte, que en ese mismo ámbito aristocrático, las esclavas también eran educadas en las artes musicales y poéticas, y contribuían así al deleite de los cortesanos que acompañaban a los príncipes en sus reuniones privadas.

El perfil de Lubna es más fácil de entender si se tiene en cuenta todo ese contexto y se sitúa su biografía en relación a la de otras mujeres como ella. Lo excepcional no es tanto su individualidad como la de su situación como esclava palatina, una categoría privilegiada de mujeres dentro de la órbita de la esclavitud.

¿QUÉ FUE DE LUBNA? Hoy día, el gran repositorio de información al que se recurre para obtener cualquier dato es, no hace falta decirlo, internet. Las posibilidades que ofrece eran inimaginables no hace mucho y suponen una oportunidad única para difundir conocimientos que permanecían confinados en canales tradicionales y de mucho menor alcance. Pero su contrapartida es evidente: todo (o casi) se puede encontrar en internet, pero no todo, ni mucho menos, es creíble o está suficientemente documentado. El caso de Lubna —que podría multiplicarse con otros muchos ejemplos— es, a este respecto, muy revelador.

He hecho un ejercicio de consulta por “Lubna de Córdoba” que ha resultado muy productivo, y eso que me he limitado a las tres primeras páginas visitadas (con un total de 25 direcciones consultadas). Sor-



prende, a primera vista, la abundancia de información sobre un personaje del que se sabe tan poco, pero en realidad la mayor parte de los textos consultados se copian unos a otros y participan del mismo proceso de “invención” de un personaje que nunca existió tal como lo describen.

Resumiré a continuación las características comunes de estos textos. Lubna es descrita como una “intelectual”, término bastante anacrónico (se empezó a usar en Francia en el siglo XIX), que llegaría a ser “secretaria mayor” (cargo inexistente) del califa al-Hakam II. No solo eso: Lubna llevó una carrera profesional asombrosa, según los autores, generalmente anónimos, de las páginas consultadas: conservadora de la Gran Biblioteca de Córdoba; encargada de reproducir, escribir y traducir muchos manuscritos; hacía anotaciones personales en las fichas de catalogación de las obras, de las que preparaba resúmenes; viajaba a lugares como El Cairo, Damasco y Bagdad para adquirir obras con destino a la biblioteca; creadora, junto a Hasday ben Saprut, de la biblioteca de Medina Azahara. Ni que decir tiene que nada de esto tiene el menor apoyo de la documentación histórica.

Córdoba. Puente romano y torre de la Calahorra. Dos hitos históricos y arquitectónicos de la Córdoba omeya, a través de los cuales se llegaba hasta la mezquita mayor y el alcázar califal.

Ahí no acaba todo, ni mucho menos. Como en todo tejido de falsedades suele haber algún elemento de verdad, si el hecho de que, según las fuentes árabes, Lubna fuera una “hábil escriba” ha derivado en tan extraordinario compendio de invenciones como el que se acaba de mostrar, sus conocimientos aritméticos han dado lugar, en las páginas consultadas, a atribuirle la copia de obras de Arquímedes y Euclides y, no contentándose con tan poco, se dibuja una escena conmovedora, en la cual Lubna pasea por las calles de Córdoba enseñando ecuaciones a los niños, que la siguen recitando las tablas de multiplicar.

No menos singulares son las informaciones relativas a la vida personal de Lubna, de lo cual, como se ha visto más arriba, hay escasísimas referencias. No importa: si consultamos internet podremos averi-

guar que había nacido en una familia cristiana y española; o que era hija de un escriba llamado Ibrahim o, quizá, del propio al-Hakam y una esclava bordadora; que pudo haber sido amante del califa y que, tras su muerte, se retiró a Carmona, donde murió.

Hay más; pero creo que lo visto hasta aquí muestra el grado de invención a que se ha sometido el personaje de la Lubna histórica, de la cual solo se conocen los datos expuestos en el apartado anterior. Lo que llama la atención en este caso es el fondo común de falsedades que se repite sistemáticamente, y que procede en parte, aunque no del todo, de la Wikipedia. La falta de credibilidad de mucho de lo que aparece en esta “enciclopedia” debería poner en guardia a quienes utilizan su contenido, pero de mayor envergadura es que la Lubna “inventada” aparezca en otros foros de mayor prestigio.

En efecto, en 2014, BBC Radio 3 emitió una serie de 20 episodios titulada “The Islamic Golden Age”, en la cual participaron, entre otros muchos, investigadores tan distinguidos como Hugh Kennedy o Charles Burnett. Solo uno de estos epis-

Nizam, escriba del califa Hisham II

■ “Era escriba en el alcázar califal de Córdoba en tiempos de Hisham al-Mu’ayyad hijo de al-Hakam [Hisham II]. Era una excelente autora de epístolas, entre ellas la que daba el pésame a al-Muzaffar Abd al-Malik b. al-Mansur Muhammad b. Abi Amir por la muerte de su padre y se le nom-

braba para sucederlo en *shawwal* de 392 [1001]” (Ibn al-Abbar e Ibn Abd al-Malik al-Marrakushi).

Esta brevísima nota biográfica ilustra sobre el importante papel de esta esclava escriba, que por orden del califa compone la carta de pésame del califa al hijo de Almanzor por su fallecimiento

y lo nombra para sucederlo en el cargo de señor de facto de todo al-Andalus. De otras escribas del alcázar omeya apenas se conoce más que sus nombres, como Kitman, Muzna o Zumurrud, pero muy poco o nada de sus actividades concretas, como sí ocurre en este caso o en el de Lubna.

dios tenía relación con al-Andalus y precisamente versaba sobre “Lubna of Cordoba”. Su autora, Kamila Shamsie, es una conocida novelista británica que, sin la menor preparación histórica, fantasea sobre el personaje de Lubna, una mujer excepcional, que leía y traducía a Aristóteles con soltura. Shamsie plantea dudas sobre el auténtico nombre de Lubna que, según ella, podía ser también Labna o Lahbana, para hacer luego un gran “descubrimiento”: en realidad la biografía de Lubna corresponde a dos mujeres. Una era ella y la otra, su íntima amiga Fátima, que era la bibliotecaria y la que viajaba por Oriente comprando obras para el califa. ¿Por qué se ha intentado ocultar a esta Fátima? Evidentemente, dice Shamsie, porque los historiadores árabes podían aceptar que hubiese una mujer excepcional (Lubna), pero dos era ya demasiado y decidieron fundir los dos perfiles en uno.

El episodio termina evocando la figura de Lubna, que se dirige, seguida por los niños multiplicadores, hacia el palacio, tras cuyos muros la espera Fátima... un personaje también inexistente históricamente. Con esta contribución, Shamsie, que sospecho haya podido ser la fuente de mucho de lo que se pasea por las páginas en español e inglés sobre Lubna, confirma su talento para la ficción novelística, tanto como su nula consideración hacia las más elementales reglas de la investigación histórica. Indudablemente, la historia que cuentan ella y todos los demás autores de la invención de Lubna es mucho más atractiva que la que relata Ibn Bashkuwal; texto que Shamsie conoce y cita, pero que le debió de parecer de escasa potencia dramática. Lo que no tiene explicación es cómo la BBC incorporó este modélico ejercicio de manipulación a las contribuciones de historiadores de reconocido prestigio.



Fotografía: José Pérez Lázaro.

Medina Azahara. Fachada de la casa de Ya'far. Lubna debió de pasar gran parte de su vida en las residencias palatinas de Medina Azahara, de las que quedan escasos restos en la actualidad. La casa de Ya'far se atribuye a uno de los altos funcionarios de al-Hakam II.

UNA REFLEXIÓN FINAL. Buena parte de la construcción del personaje inventado de Lubna encaja en una serie de corrientes de pensamiento que han ido condicionando la interpretación de la historia de al-Andalus hasta convertirla en tema de controversia ideológica y política. La mutación de al-Andalus en un modelo histórico de convivencia ha sido uno de los ejemplos más notables de esta dificultosa renovación de la imagen de la presencia árabe-islámica en la península Ibérica; otros aspectos igualmente debatibles se advierten en la figura inventada de una Lubna presentada como ejemplo de empoderamiento femenino y muestra del elevado nivel cultural a que podían aspirar las mujeres andalusíes. Todo ello tiene un fondo de realidad que se deforma, amplifica y falsea para ser utilizado en foros de amplia resonancia, mientras que la verdad histórica, que sí merece ser reivindicada —después de todo, ¿cuántas Lubnas existieron en el medievo hispano-cristiano?— se deja a un lado, como un artefacto inservible y pasado de moda. ■



Fotografía: José Pérez Lázaro.

Sin imágenes de la corte omeya

■ No hay imágenes reales de los califas omeyas ni de ninguna de las personas de su corte; las recreaciones actuales pueden ser más o menos felices como obras de arte, pero no son válidas como documento histórico. Un producto artístico como este capitel de Medina Zahara es, por el contrario, una muestra elocuente del ambiente en el que desarrolló la vida cortesana a la que pertenecía Lubna.

Más información:

■ Ávila, María Luisa

- ▶ “Las «mujeres sabias» en al-Andalus” en *La mujer en al-Andalus: reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*, ed. M^a J. Viguera. UAM-Editoriales Andaluzas Unidas, Madrid-Sevilla, 1989, pp. 139-184.
- ▶ “Women in Andalusí Biographical Sources” en *Writing the Feminine: Women in Arab Sources*, ed. M. Marín y R. Deguilhem. I. B. Tauris, Londres-Nueva York, 2002, pp. 149-63.

■ Marín, Manuela

Mujeres en al-Andalus. CSIC, Madrid, 2000.

Sabias y guerreras

Mujeres bereberes en al-Andalus

HELENA DE FELIPE RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

En el año 750 la caída del califato Omeya de Damasco obligó a Abd al-Rahman a huir hacia el oeste para salvar su vida. Su madre, Rah, era bereber y había sido llevada a Oriente como esclava, al igual que otras muchas. Por ello, ante el peligro, él decidió buscar protección y refugio con su familia materna, entre sus parientes del norte de África. Desde allí, con el apoyo de bereberes y otros leales a la causa omeya, organizó su llegada al-Andalus y, con ella, el inicio del emirato omeya andalusí.

De una u otra manera las mujeres bereberes han participado en la historia de al-Andalus, ya fueran recién llegadas desde la otra orilla, o una vez ya instaladas como andalusíes de origen bereber. Los textos, como se ha dicho repetidamente, ofrecen poca información sobre las mujeres; si a esa circunstancia añadimos el pretender conocer a través de ellos si esas mujeres eran o no bereberes la cuestión se complica doblemente porque en muchos casos este no era, simplemente, un dato relevante para los autores.

A lo largo de los distintos momentos de la historia de al-Andalus podemos localizar mujeres bereberes en diferentes espacios: en palacio, como madres de emires o esclavas; como esposas, hijas o madres de ulemas y sabios; como protagonistas de eventos de guerra, como rehenes, esclavas e, incluso, como participantes en combates. No todos los periodos de la historia andalusí asisten por igual a la presencia de mujeres bereberes en los textos y, entre ellos, hay que destacar el pe-

riodo almorávide. A pesar del breve espacio de tiempo que ocupó, la llegada de esta dinastía bereber procedente del norte de África (s. XI-XII) propició, con sus costumbres bereberes recién importadas, una mayor visibilización textual de sus mujeres.

Los textos no son el único medio del que disponemos para saber sobre ellas; hay que destacar los estudios en el campo de la arqueología que ofrecen y, sin duda, ofrecerán nuevos materiales e interpretaciones que nos acerquen a las vidas cotidianas de estas mujeres.

DEVOTAS Y SABIAS. Las mujeres bereberes compartieron algunos “modelos” con el resto de las andalusíes, por ejemplo el perfil de “mujer sabia”, al que se refiere M^a Luisa Ávila, en cuyo estudio se recogen las trayectorias de 116 mujeres, de las cuales 11 son bereberes de forma incuestionable. Estas mujeres instruidas lo fueron, primero y principalmente, por miembros de su familia y en un ambiente de conocimiento tal que les permitió recibir incluso las enseñanzas de otros sabios de la época, además de las de sus propios parientes.

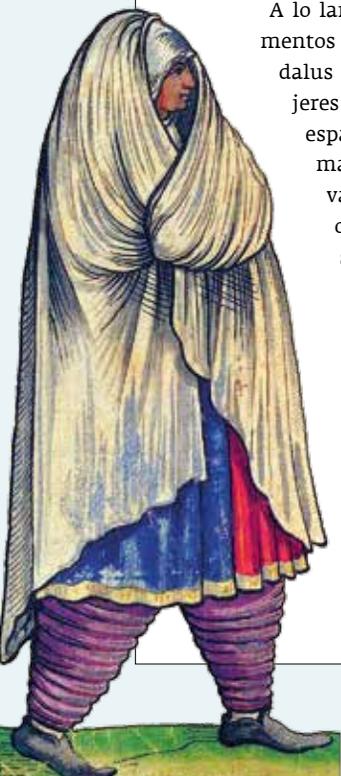
De estas bereberes “sabias” sabemos, más o menos, lo mismo que del resto de las andalusíes en idénticas circunstancias: en general, poco más allá de su nombre, filiación familiar y cualidades y/o disciplinas en las que eran expertas. En cualquier caso tenemos que recordar que si están incluidas en estas obras (diccionarios biográficos destinados a trazar las trayectorias vitales de expertos en ciencias religiosas) no fue a causa de ser bereberes, sino debido a sus conocimientos y habilidades en el marco del saber islámico.

De entre todas ellas, merecen ser destacadas las mujeres del linaje de los Banu Wansus, que llamaron la atención del cronista al-Razi, el cual afirmaba que hubo en esta familia seis mujeres destacadas por su virtud, devoción, piedad y ascetismo, y

MUJERES EN AL-ANDALUS

En el siglo VII, los ejércitos árabes que invadían el norte de África fueron aplastados por la Kahina, una mujer y reina de los bereberes. Los bereberes, hoy denominados amazigues, fueron parte de la población andalusí: hombres y mujeres.

Pero, ¿qué sabemos de las mujeres bereberes? Poco, porque los textos son parcos a la hora de darnos información sobre ellas. ¿Eran tan diferentes de sus hermanas andalusíes? La mayor parte de sus circunstancias eran compartidas, pero lo cierto es que también contamos con casos excepcionales, como excepcional fue que una mujer liderara unas tropas que vencieron a los árabes en su momento de mayor expansión.



La Kahina, reina de los bereberes (s. VII).
Estatua de Dihya en Khenchela (Argelia).

que todas ellas habían hecho la peregrinación a La Meca.

Estos Banu Wansus no eran cualquier familia, sino el linaje descendiente de aquellos que habían protegido a Abd al-Rahman del acoso de sus perseguidores en el norte de África y que le habían apoyado, como tropa incluso, en su lucha para hacerse con el poder en al-Andalus. Seguramente existía algún tipo de deuda por parte del Omeya, y así encontramos a esta familia y sus descendientes instalados en la zona de Mérida como gobernadores; en algún momento como rebeldes; e, incluso, contaron entre sus miembros a un importante cargo del emir: el visir Sulayman b. Muhammad de los Banu Wansus.

Entre estas seis mujeres que destacaron por sus virtudes y devoción se encontraban Kalbiyya y sus hijas, Amat al-Rahman y Amat al-Rahim, y otras dos parientes suyas, Aysha y Ruqayya, que vivieron en el siglo IX. No sabemos si esta mención a su piedad quiere decir que tenían conocimientos sobre los textos religiosos o solo que tuvieron un nivel de práctica religiosa excepcional que las hizo merecedoras de figurar en los diccionarios biográficos.

Es un ambiente como este el que puede dar lugar a una figura como la de Umm al-Hasan (s. IX), que fue, sin lugar a dudas, la más extraordinaria de las mujeres de su familia. Umm al-Hasan, como todas ellas, también destacó por sus cualidades religiosas, su ascetismo y su devoción; incluso llegó a realizar dos peregrinaciones a La Meca; en el transcurso de la segunda de las cuales falleció y fue allí enterrada. Pero es que además de estos atributos, compar-

tidos con sus parientes femeninas, fue instruida y destacó por su inteligencia y sus conocimientos religiosos propios de los varones, como la jurisprudencia islámica (*fiqh*) o las tradiciones proféticas (*hadith*). Umm al-Hasan estudió con los miembros de su familia y con Baqi b. Majlad, uno de los sabios más reputados y requeridos de la época.

Para saber cómo adquirió esta mujer sus conocimientos debemos intentar recrear cómo era la enseñanza en esta época, enseñanza que se realizaba mediante un contacto directo y continuado entre el discípulo y el maestro. ¿Cómo pudo entonces estudiar una mujer como Umm al-Hasan con Baqi b. Majlad? En este caso sabemos la respuesta porque los textos nos dicen que le fue asignado un día a la semana para ella en exclusiva; está claro que sus dotes la hicieron merecedora de este tratamiento excepcional, gracias al cual Umm al-Hasan no se mezclaba con los discípulos varones de Baqi.

Estas mujeres de los Banu Wansus estaban totalmente islamizadas y arabizadas, al igual que el resto de las “sabias” andalusíes. Sus vidas, por tanto, no son excepcionales, pero sí lo es la familia a la que pertenecieron, pues todo parece indicar que consiguieron crear un particular ambiente de religiosidad y estudio donde el acceso de las mujeres al conocimiento no era extravagante.

A pesar del breve espacio de tiempo que ocupó, la llegada de la dinastía bereber de los Almorávides del norte de África (ss. XI-XII) propició una mayor visibilización textual de sus mujeres



Umm al-'Ala', una poeta bereber

■ Era de Guadalajara y bereber. Estas son algunas de sus poesías en traducción de T. Garulo (*Diwān de las poetisas de al-Andalus*, Madrid, Hipérior, 1985, pp. 128-130). No es de extrañar que, como dice su biógrafo, sus compatriotas de Guadalajara y los miembros de su linaje se sintieran orgullosos de ella.

I. Es bueno todo lo que surge de vos,
y con vuestra nobleza se engalana
este tiempo;

los ojos tienden a miraros,
se alegran los oídos si escuchan
vuestro nombre,
y quien vive sin vos, vive engañado
si espera conseguir lo que desea.

II. Comprende, pues, mis circuns-
tancias,
la situación por la que me han juzga-
do los testigos,

discúlpame sin censurarme
y no me encargues que presente una
disculpa:

lo malo de una excusa son las pala-
bras que requiere.

A esta equivocación que he cometido
La confianza en tu nobleza me ha
llevado.

III. A un amante canoso
No te muestres, aurora, junto a mí,
la noche no se queda cuando viene
el alba.

No con astucias engañan las canas
al amor,

así que escucha mi consejo:

No seas el más necio de los hombres
viviendo en la ignorancia, como sue-
les.

YAMILA LA GUERRERA. Una bereber andalusí excepcional fue, sin duda, Yamila bint Abd al-Yabbar (s. IX): una bella mujer que participaba en combates y cuyas hazañas quedaron en la memoria popular como motivo de cantos en las celebraciones de bodas. Ciertamente, Yamila tiene todos los componentes para haberse convertido en un personaje épico y si bien lo ha conseguido hasta cierto punto —y por eso le estamos dedicando estas líneas— es llamativo que su historia no haya trascendido las páginas especializadas.



Construcción tradicional amazig destinada a guardar y conservar grano en Magdaz (Marruecos).

Fotografía: Nacho Rubiera.

De una u otra manera, las mujeres bereberes han participado en la historia de al-Andalus, ya fueran recién llegadas desde la otra orilla, o una vez ya instaladas como andalusíes de origen bereber

Pertenecía a una familia de la tribu Masmuda establecida en Mérida; una familia que provocó agitaciones, conflictos y levantamientos en la zona protagonizados tanto por su padre, Abd al-Yabbar, como por su hermano, Mahmud. La actitud de Yamila en estos combates hizo que superara los límites de lo que se podía esperar de una mujer en la época, consiguiendo que el cordobés Ibn Hazm (s. X-XI) la retratara como una mujer de gran fuerza y coraje que participaba en lides con caballeros.

El relato más detallado sobre su vida es recogido por Ibn Hayyan (traducción de M. Makki y F. Corriente) y en él se explica su presencia en los combates, y cómo su hermano Mahmud organizó una estratagema para hacer creer al enemigo que disponía de refuerzos: ordenando a las mujeres a soltarse el pelo y tomar las armas para que parecieran guerreros. Concretamente a su hermana Yamila le indicó que tomara uno de los estandartes y marchara tras él.

Sin embargo, debemos sospechar razonablemente que el papel de Yamila en la

Tkfat “la protectora” del futuro emir Abd al-Rahman I

■ En su huida desde Oriente, Abd al-Rahman I encuentra refugio entre los bereberes, concretamente entre las faldas de Tkfat, esposa de Abu Qurra. El relato de este episodio, que tiene una enorme carga simbólica, fue recogido por el anónimo autor del *Dikr bilad al-Andalus* y analizado por M. Fierro (“Tkfāt al-Barbariyya y el desti-

no de los Omeyas en al-Andalus”, *Al-Qanṭara*, XXII (2), 2001, 345-348).

“... La mujer de Abū Qurra se echó entonces sobre ‘Abd al-Raḥmān y lo introdujo debajo de sus vestidos; a continuación, se soltó las trenzas y empezó a peinarse. Era una mujer muy gruesa y cuando los pesquisidores llegaron ante ella y la encontraron de

esa guisa, empezó a llorar y se recogió las ropas; ellos, que temían a su marido, salieron de la estancia sin haber podido apresar a ‘Abd al-Raḥmān, a quien Dios libró de ellos”.

Dikr bilād al-Andalus. Una descripción anónima de al-Andalus. trad. L. Molina, Madrid: CSIC. 1983, pp. 118-119.

batalla debió ir más allá de este relato sobre la simulación de las mujeres, de lo contrario es improbable que se hubiera hecho un hueco en las canciones populares. Convertida en personaje legendario gracias a su papel como guerrera el resto de la vida de Yamila no defrauda en acontecimientos. A todas sus dotes de liderazgo en combate esta bereber sumaba la belleza, haciendo honor a su nombre (pues eso es lo que significa en árabe “Yamila”); ciertamente debió de ser considerada “un buen partido”. Mujer de frontera, al fin y al cabo, los avatares políticos la llevaron a ser capturada y objeto de disputa entre los cristianos, que la deseaban y que decidieron, finalmente, rifarla para decidir quién tenía la fortuna de hacerse con ella. “Adjudicada” a un cristiano de importancia, éste se casó con ella; de él tuvo varios hijos, uno de los cuales, para concluir tan asombrosa trayectoria, llegó a ser arzobispo de Santiago. Yamila finalizó

sus días en la zona de Galicia: fallecida la mujer, nació como personaje legendario, cantado y recordado, en las voces y en los textos de historia.

Al leer la historia de Yamila es imposible abstraerse de la poderosa imagen de la Kahina, prototipo de mujer guerrera y bereber cuyas acciones militares son tan celebradas por los textos como sus habilidades para predecir el futuro. Ambas fueron transgresoras de lo que se esperaba de las mujeres en su tiempo pero, a pesar de ello, encontraron en los relatos que recogieron sus hazañas un pasaje hacia una posterioridad que no solo no las censura, sino que las celebra. ■

La anónima defensora de la fortaleza

■ Yamila no es el único caso de mujer bereber dispuesta a tomar las armas, como nos muestra la historia de los Banu Abdus, una familia bereber de la tribu de Saddina establecida en Zorita. A principios del s. X sufren las ansias expansionistas de los Banu Di-l-Nun de Toledo que pretenden hacerse con el enclave. El cronista Ibn Hayyan recoge el episodio en el que emerge, aunque de forma anónima, una mujer bereber: la hermana del gobernador del lugar, Jalaf b. Abdus.

“El combate de ‘Abd al-Ḥamīd b. Basīl con los Banū Dī n-Nūn tuvo lugar en

muḥarram (19 marzo-17 abril 926), tras haber engañado éstos al gobernador de Zorita, Jalaf b. ‘Abdūs, conocido por Ibn Qaṭīn, cogiéndolo prisionero con la esperanza de apoderarse de la fortaleza y matándolo en prisión, mas su hermana se hizo con ésta y se defendió de ellos, dirigiéndose a an-Nāṣir en petición de ayuda (...)”.

Ibn Ḥayyān, *Crónica del Califa ‘Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*. *Al-Muqtabis V*, traducción notas e índices por M^a J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981, p. 157.

Fíbula amazig de las que usan las mujeres en su indumentaria tradicional.



Fotografía: Nacho Rubiera.

Más información:

■ De Felipe, Helena

Identidad y onomástica de los bereberes de al-Andalus.

CSIC, Madrid, 1997.

■ Viguera, M^a Jesús

“Reflejos cronísticos de mujeres magrebíes y andalusíes” en *Anaquel de Estudios Árabes*, 12 (2001), pp. 829-841.

Las mujeres judías de al-Andalus

Entre la tradición y las costumbres del entorno

CARMEN CABALLERO NAVAS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se dice que judías y judíos recibieron con los brazos abiertos la llegada y extensión del islam a lo largo y ancho de la península Ibérica a partir del año 711. Seguramente la recepción no fuera igual en todos lados, pero de lo que no cabe duda es de que las comunidades judías vivieron bajo el dominio político y cultural árabo-musulmán desde esa fecha hasta la conquista de Granada en 1492. Es más, durante el periodo comprendido entre los siglos VIII y XII, la mayoría de la población judía de la península vivía en al-Andalus, donde su vida y experiencia florecieron inmersas en la cultura del entorno, sujetas a los vaivenes del devenir político de la región, y dando lugar a uno de los periodos más fértiles de la historia judía, que se convirtió en una “edad de oro” en el imaginario judío.

La expansión del islam había unificado a las comunidades judías que vivían dispersas en la diáspora bajo una misma lengua y una misma cultura, desde Persia hasta el norte de África y la península Ibérica. La rápida adopción de la lengua árabe y la abierta imitación de las formas culturales de la sociedad musulmana fueron posibles debido a que, aunque en algunos momentos puntuales de la Edad Media se produjeron persecuciones, la población judía del mundo islámico gozó en general de mayor seguridad que sus correligionarios de territorios cristianos.

Como gentes “del libro”, tuvieron estatus de *dhimmíes*, lo que se materializaba en el pago de un impuesto especial a cambio de protección y la aceptación de

una serie de leyes restrictivas derivadas de su posición de inferioridad con respecto a la población musulmana, que en realidad ignoraron la mayoría de las veces con el acuerdo tácito de las autoridades.

Entender la forma en que las comunidades judías se integraron en la sociedad islámica cobra importancia a la hora de conocer e interpretar la experiencia histórica de las mujeres judías de al-Andalus. Sobre todo, si tenemos en cuenta que la vida y la experiencia de las estas estuvieron determinadas fundamentalmente por dos factores: la ley judía y el impacto de la cultura anfitriona, tanto en sus prácticas y costumbres como en su posición social y familiar.

Con respecto al segundo factor, es interesante constatar que si bien su estatus estuvo condicionado por las restricciones impuestas por quienes ostentaban el dominio político y cultural, ello también llevó a que compartieran con sus vecinas musulmanas algunos aspectos de sus vidas, en especial aquellas costumbres ligadas históricamente a la experiencia femenina.

Por otro lado, el hecho de que ambas religiones fueran monoteístas, y de que además contaran con códigos relativos a las leyes de familia basadas en el matrimonio, supuso que la situación de las mujeres de la minoría no variara sustancialmente con respecto a la de la mayoría. Musulmanas y judías siguieron dependiendo legalmente de los hombres de sus familias y pasando de la autoridad del padre a la del marido al alcanzar la edad fértil, o de la de otros parientes en caso de fallecimiento de uno de los anteriores.

La influencia de la sociedad circundante favoreció una costumbre que, aunque no contraria a la ley judía, no se practicaba en comunidades asentadas en otras regiones: la poligamia, aunque la tendencia judía favoreció la bigamia. Con todo, las familias de cierto estatus solían incluir cláusulas en los contratos de matrimonio

MUJERES EN AL-ANDALUS

La vida y la experiencia de las mujeres judías de al-Andalus, desde su fundación hasta la conquista de Granada en 1492, transcurrió inmersa en la cultura árabo-musulmana. Junto al ineludible impacto de la ley judía y el discurso rabínico, esta modeló notablemente

sus prácticas y costumbres, además de su posición social y familiar. En el relato de sus vidas, que nos ha llegado a través de fuentes esquivas, se entretienen sus costumbres, sus relaciones, sus saberes, sus actividades laborales y sus anhelos, formando una imagen de colores a veces oscuros y a veces luminosos y brillantes como en un caleidoscopio.





London, British Library, MS Add. 27210, fol. 15r.

Miriam y las doncellas cantando, tocando instrumentos y bailando a la salida de Egipto. *Hagadá Dorada*. Barcelona, ca. 1320.

para evitar que sus hijas tuvieran “rival-les”, como eran llamadas las co-esposas en la documentación hebrea.

Y es que mientras que el matrimonio en sí se adaptaba a las prácticas sociales del entorno, la forma en que se producían los contratos matrimoniales parece haber sido específica del judaísmo. Tras el compromiso, el matrimonio se fundaba con la firma

de la *ketubbah*, documento en el que se establecían sus condiciones económicas y sociales, entre las que destaca la porción matrimonial o cantidad económica con la que el marido o su familia debían compensar a la mujer en caso de divorcio o viudedad.

DIVORCIO. El divorcio, rápido y fácil de conseguir, era un privilegio exclusivamen-

te masculino, aunque algunas mujeres pudieron forzar a sus maridos a iniciarlo contra sus deseos al convertirse en “rebeldes” o *moredot*. Es decir, contraviniendo los deseos y decisiones de sus maridos, que protegía la ley judía, intentaron —y a veces consiguieron— obligarlos a que se divorciaran de ellas, perdiendo con ello el derecho a recibir su porción matrimonial

Qasmuna, una poeta judía de Granada

■ Qasmuna (Qasmūna bint Ismā'īl al-Yahūdī, según fuentes árabes) vivió en Granada en torno al siglo XII, durante la “edad de oro” de la cultura judeo-andalusí. Mucho se ha especulado sobre su vida, aunque la verdad es que desconocemos casi todo de ella. Solo sabemos con certeza que componía sofisticados poemas en árabe, de los que se han conser-

vado tres en dos obras árabes posteriores: una antología de poemas compuestos por mujeres libres y una obra sobre al-Andalus en la que se recoge una pequeña biografía. No sabemos si Qasmuna sabía hebreo, o si compuso poemas en dicha lengua, como era costumbre entre los poetas judíos de al-Andalus. Aunque intuimos, porque se desprende de su ca-

pacidad para la composición poética en árabe, que poseía una gran formación y bastante talento. Dicen que fue su padre quien le enseñó y también la entrenó en la improvisación, un juego poético muy del gusto de los círculos intelectuales. Él le recitaba dos líneas y ella tenía que completar cada verso, mostrando ingenio y gran manejo de la métrica.



Seder Pesaj. Cena de la víspera de la pascua judía. Hagadá de Barcelona. Barcelona, siglo XIV.

bre las mujeres judías de al-Andalus en las leyes de familia, parece casi obligado estar de acuerdo con la idea de que la influencia del proteccionismo de las sociedades islámicas hacia las mujeres afianzó su subordinación a los hombres. Sin dejar de ser cierto, esta es una visión sesgada que ha mantenido la historiografía tradicional —debido a que su análisis no ha puesto a las mujeres en el centro—, y también quienes se dedican a la historia de las mujeres judías de *Ashkenaz* (centro y norte de Europa), que parecen olvidar que la subordinación femenina no es exclusiva de ciertas culturas ni es igual en todos los periodos de la extensa Edad Media.

pero conservando la dote que aportaron al matrimonio.

Para atreverse a hacer tal cosa, las mujeres debían o pertenecer a familias ricas y poderosas, o vivir situaciones realmente insostenibles. Este es el caso de una maestra de El Cairo, a la que su marido había prohibido trabajar tras reaparecer después de un largo abandono de varios años. En esta coyuntura, el propio Maimónides (1138-1204) le “recomendó” desoír las órdenes de su marido si quería seguir ejerciendo su trabajo —por el que gozaba de reconocimiento y con el que mantenía a sus hijos—, para que fuera declarada “rebelde” y que este se divorciara de ella.

Otra costumbre típicamente judía es la

ley del levirato, que prescribe que la viuda de un hombre que no ha tenido hijos ha de casarse con el hermano del difunto para que su nombre no se pierda. Si ambas partes se ponían de acuerdo en que no se llevara a cabo el matrimonio, o el cuñado prefería no casarse por estar previamente casado o por algún otro motivo, se realizaba la ceremonia del “descalzamiento” o *halitsah*, mediante la que la cuñada quedaba libre y percibía su porción matrimonial. Obviamente, el que el cuñado estuviera previamente casado no era un impedimento en al-Andalus para que tomara a su cuñada como segunda esposa.

Llegados a este punto, se hace necesario aclarar que, al centrar la narrativa so-

NUEVAS FUENTES. Hay que reconocer que existe un problema de fuentes para la historia de las comunidades judías de al-Andalus. Muchas fuentes fueron destruidas, como las de los archivos nazariés, mientras que otras guardan silencio con respecto a las minorías. En algunos casos, la propia adopción de las formas culturales árabe-musulmanas y del árabe como lengua escrita hace invisibles a los judíos. Cuánto más a las judías, cuya presencia y actividades son tan ignoradas por la visión masculina como las del resto de mujeres a lo largo de la historia.

Sus experiencias y conversaciones, que escapaban las más de las veces a la esfera de lo “público”, carecían de interés y no fueron recogidas ni por musulmanes ni por judíos. Los primeros solo las mencionaron como parte de la minoría y cuando sus existencias entraron en contacto con el sistema legal islámico. Sus correligionarios solo se refirieron a ellas para legislar sobre los episodios de su vida social (matrimonio, etc.) y para dirigir y controlar sus

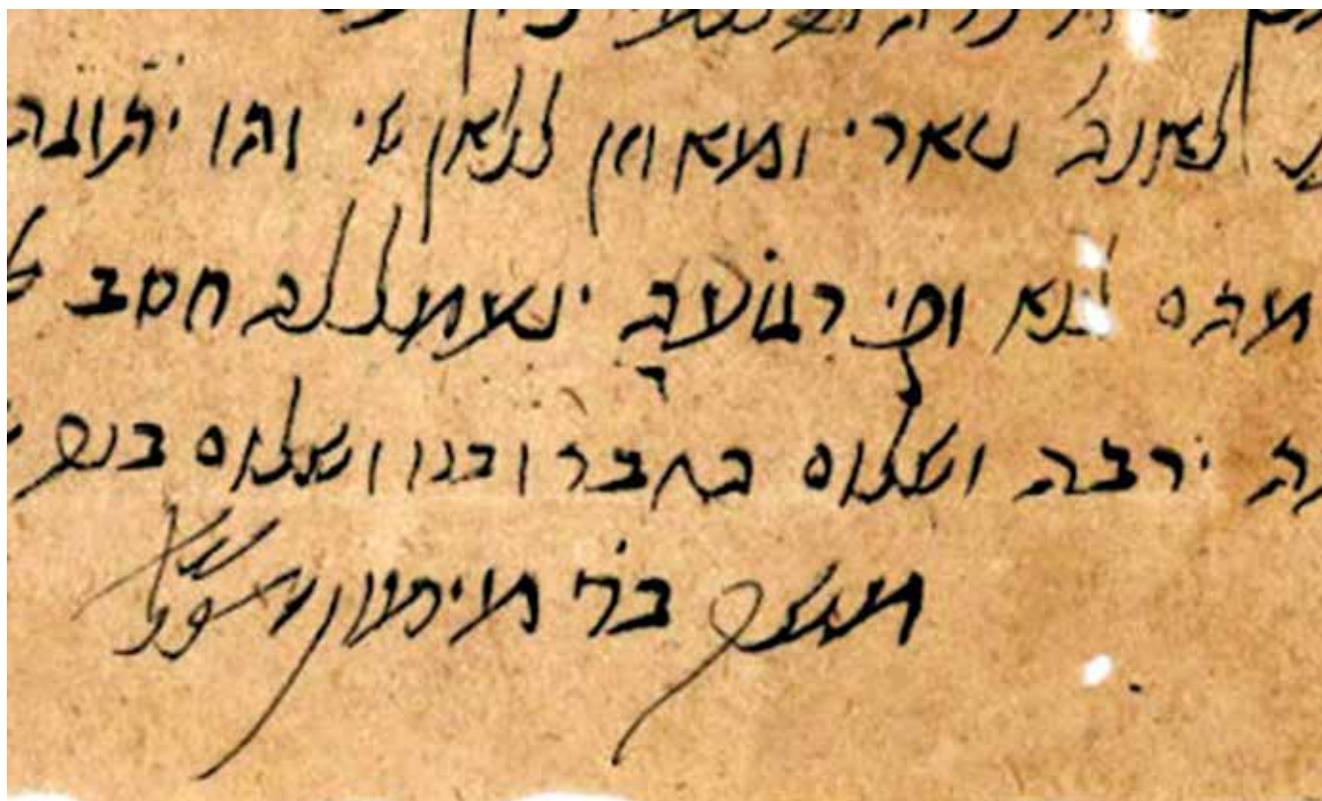
Aunque en momentos puntuales de la Edad Media también hubo persecuciones, la población judía del mundo islámico tuvo en general mayor seguridad que sus correligionarios de territorios cristianos

El saber y la práctica médica de las mujeres

■ El sistema de salud medieval fue mantenido en gran medida por las actividades de las mujeres, que se ocupaban de la prevención y el tratamiento de enfermedades en espacios no definidos como médicos o curativos, tanto atendiendo a sus familias y parientes, como dedicándose a ello de forma ocupacional. A pesar de la vaguedad de

las fuentes, es posible identificar y documentar en ellas actividades, técnicas y tecnologías de cuidado y atención médica desarrollados o puestos en práctica por las mujeres judías de al-Andalus, que los brindaban a judíos y no judíos por igual. En relación con la atención al parto, los documentos identifican a las parteras mediante

los términos hebreos *hakamah* (mujer sabia) y *hayah* (del campo semántico de "vida"), y evidencian que también ofrecían otro tipo de cuidados. Otras denominaciones que indican dedicación "especializada" son *kahhala* (sanadora de ojos) y *haffafa* o mujer que se dedica a eliminar el vello del cuerpo de otras mujeres.



Firma manuscrita de Maimónides. *Genizah* de El Cairo, siglo XII.

comportamientos. En la mayoría de los casos, las mujeres que aparecen en los documentos son anónimas.

Afortunadamente, la intensa labor investigadora llevada a cabo durante las últimas décadas en los ricos fondos de la *Genizah* de El Cairo, uno de los mayores hallazgos de manuscritos producidos por las culturas judías medievales, nos ha permitido rellenar muchos de los silencios sobre la experiencia histórica de las mujeres judías en el mundo islámico. Aunque la mayoría de los documentos se refieren a Egipto, otros nos hablan de la vida judía en otras regiones del mundo medieval y,

sobre todo, nos permiten percibir no solo la cultura sino la cotidianidad de las comunidades judías en otros territorios bajo dominio islámico, especialmente el norte de África y al-Andalus.

Entre los documentos de la *Genizah* de El Cairo, Joel Kraemer ha identificado y estudiado alrededor de 200 cartas de mujeres, algunas de contenido personal y otras dirigidas a las autoridades de la comunidad con peticiones de distinta índole. En general, las cartas eran redactadas por un

escriba, especialmente la correspondencia oficial. Sin embargo, parece que las cartas de mujeres muestran un nivel de franqueza y naturalidad superior a las de los hombres; quizá porque muchas no podían permitirse un escriba profesional y recurrían a otras personas que ponían por escrito directamente lo que ellas les dictaban. Por otro lado, el recurso a escribas no es necesariamente señal de analfabetismo. De hecho, mientras que algunas epístolas mencionan que la receptora habría de buscar

quien se la leyera, otras parecen dar por supuesto que ella misma la leerá. Además, el contenido de muchas cartas entre

Musulmanas y judías siguieron dependiendo de los hombres de sus familias y pasando de la autoridad del padre a la del marido o de la de otros parientes en caso de fallecimiento de uno de los anteriores



Biblioteca Vaticana, MS Arab. 368, fol. 10r.

Bayad toca el laúd para su amada en el jardín. Manuscrito andalusí de la *Historia de Bayad y Riad*, siglo XIII.

cónyuges es de carácter íntimo y privado, solo para ser contemplado por quienes las escriben y las leen.

Ciertamente, el nivel de analfabetismo femenino es elevado en esta época, pero las cartas permiten atisbar una realidad más compleja de lo que a veces se ha sugerido, lo que corroboran otras fuentes que presentan a mujeres cultas y a otras cuyas ocupaciones laborales requerían un mínimo de alfabetización.

MAESTRAS. Junto a las comerciantes y otras mujeres que desarrollaron actividades económicas de cierta complejidad, las fuentes nos descubren a maestras,

una ocupación conocida y aceptada en al-Andalus, que enseñaban a niñas y a niños. Algunas maestras instruían a las niñas en las oraciones básicas, las leyes y su significado para poder cumplir los preceptos del judaísmo —en especial las leyes dietéticas y las de pureza ritual—, y otras labores relacionadas con lo que se esperaba de ellas como adultas —por ejemplo, bordado—; pero otras enseñaban a escribir y a leer a niñas y a niños, que en algunos casos incluso aprendían juntos en “escuelas”.

Algunas maestras enseñaban a las niñas las oraciones básicas, las leyes y su significado para cumplir los preceptos del judaísmo. Otras enseñaban a escribir y a leer a niñas y niños, en algunos casos juntos

También había maestras que enseñaban la Biblia (*mu'allima*) a niños, como la mujer cuyo caso discute Maimónides con respecto a la oposición de su marido a que siguiera trabajando, y que se había quedado con la escuela de Biblia de su hermano y preparado a sus dos hijos como asistentes; o como la *al-mu'allima* de Toledo, una maestra karaita que vivió en el siglo XI.

Aunque generalmente anónimas, estas mujeres contradicen lo que afirman otras fuentes de carácter moral o religioso, que cuestionan la capacidad femenina

para aprender. De hecho, si bien en al-Andalus las mujeres eruditas fueron poco comunes, también contamos con preciosos ejem-



En la sinagoga. *Hagadá Kaufmann*. Cataluña, siglo XIV.

plos de ello. Cronológicamente, el primer ejemplo se refiere a la mujer del gramático y poeta Dunash ben Labrat, de la que se conserva un breve pero hermoso poema en lengua hebrea y métrica árabe, compuesto en Córdoba alrededor del año 950. En el siglo XII, destaca la poeta granadina Qasmana, tres de cuyos poemas escritos en árabe se han conservado.

De la misma época, tenemos noticia de la gran erudición de la mujer y la hija del famoso poeta y filósofo Yehuda ha-Levi; de la madre sabemos a través de alguna mención en obras posteriores, mientras que de la hija se conserva un poema titulado "Bat ha-Levi" (hija de ha-Levi), en el que dejó inscrito su nombre, Hulda, en forma de acróstico.

Como en otras esferas de la historiografía sobre mujeres, se hace imprescindible revisar el concepto de educación, que refleja la visión de las élites intelectuales masculinas, para dar cabida a otras formas de adquisición de conocimientos, tanto a través de la escritura como de la oralidad, más cercana a la experiencia histórica de las mujeres. Sabemos que en al-Andalus ellas se dedicaron a una amplia gama de actividades económicas y laborales, para muchas de las cuales necesitaron formación y, en ocasiones, alfabetización. Entre estas últimas se encuentran las calígrafas y copistas, las que se dedicaron a negocios y al comercio de alto nivel, y parte de las que practicaron medicina.

COMERCIANTES. De hecho, aunque la mayor parte del comercio y la práctica sa-

nitaria pudieron llevarse a cabo sin conocimientos de escritura y lectura, necesitaron de una formación específica, que se adquiría mediante un periodo de aprendizaje. En relación con el comercio, las mujeres se emplearon sobre todo en la compra-venta de textiles, lo que hacían visitando las casas de otras mujeres o directamente en mercados y zocos, donde también comerciaban con otras mercancías y productos. Igualmente, se dedicaron a otras ocupaciones vinculadas al textil, como cardado, hilado, tinte y apresto. Entre otros muchos oficios, hay que destacar el de plañidera, en el que las judías gozaban de gran reconocimiento.

No tenemos noticia de que ocuparan posiciones importantes en el gobierno de la comunidad o en la esfera pública, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que algunas autoridades religiosas se habían mostrado abiertamente contrarias. También estuvo limitada su participación pública en la esfera religiosa, ya que las mujeres están exentas de observar los preceptos positivos del judaísmo, cuyo cumplimiento sigue por lo general un esquema temporal, aunque están obligadas a cumplir los mandamientos negativos (no matarás, etc.) y a guardar el sábado y las fiestas religiosas.

Y aunque no tenían obligación de rezar en público, las mujeres de al-Andalus acudían a la sinagoga junto a los hombres, a diferencia de lo que ocurría en otros contextos, ya que no existía en ella una separación física. ■

La Genizah de El Cairo

■ La palabra hebrea *genizah* designa el lugar de la sinagoga donde se guardan los manuscritos y objetos sagrados que quedan en desuso, en espera de ser quemados y enterrados, para evitar que hasta ese momento se pueda hacer uso indigno del nombre divino. Sorprendentemente, la sinagoga Ben Ezra de El Cairo conservó en un altillo uno de tales depósitos con miles de documentos procedentes de Egipto y de las comunidades del Mediterráneo, producidos a lo largo de mil años. Identificada a fines del siglo XIX, la Genizah de El Cairo fue y ha sido uno de los mayores hallazgos de manuscritos producidos por las culturas judías de la Edad Media, y contiene la documentación más completa que se haya descubierto nunca sobre una sociedad medieval. Los documentos conservados no solo han permitido ampliar nuestros conocimientos sobre la vida política, económica, social y cultural de las comunidades judías en territorios bajo dominio islámico, sino que han posibilitado reconstruir la vida cotidiana e incluir a las mujeres en la narrativa histórica.

Más información:

- **Goitein, Shelomo Dov.**
A Mediterranean society: the Jewish communities of the Arab world as portrayed in the documents of the Cairo Geniza. 6 vols. University of California Press. Berkeley, 1967-1993.
- **Kraemer, Joel L.**
"Women Speak for Themselves", en *The Cambridge Genizah Collections: Their Contents and Significance*, ed. Stefan C. Reif. Cambridge University Press, Cambridge, 2002, pp. 178-216.
- **Levine Melammed, Renée**
"Spanish women's lives as reflected in the Cairo Genizah", en *Hispania Judaica Bulletin*, 11/2, 2015, pp. 93-108.

Esclavas cristianas en al-Andalus

Siervas y madres

CRISTINA DE LA PUENTE GONZÁLEZ

INSTITUTO DE LENGUAS Y CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO Y ORIENTE PRÓXIMO, CSIC

El imaginario colectivo occidental sobre al-Andalus está influido por dos cuestiones aparentemente contradictorias, aunque relacionadas entre sí: convivencia y reconquista. Ambas han dado lugar a una vastísima literatura académica y no académica y los dos conceptos se hallan seriamente discutidos en la actualidad e incluso denostados. A cualquiera que tenga ciertas nociones de la historia de la península Ibérica, cuando oye el término al-Andalus, se le vienen a la cabeza ochos siglos de continuado enfrentamiento entre los reinos cristianos del Norte y las regiones de mayoría musulmana que recibieron ese nombre.

También es posible que se le venga a la cabeza la manida idea de una tolerancia imperante que permitió que musulmanes, judíos y cristianos “conviviesen” a lo largo de ese larguísimo período histórico en una inusitada concordia, considerada por algunos, incluso, como excepcional en la historia de la humanidad. Lo cierto es que, frente a los prejuicios positivos o negativos sobre la historia de al-

Andalus, el estudio de las relaciones entre los reinos de la península y entre sus distintas comunidades religiosas es complejo y merece ser analizado cuidadosamente en cada período, lugar y circunstancia, con rigor, escuchando las fuentes escritas y materiales que esos pueblos nos han legado, y, sobre todo, dejando a un lado cuestiones ideológicas que se han prolongado hasta nuestros días, a menudo, con una vehemencia desproporcionada.

En al-Andalus hubo en los primeros siglos comunidades cristianas a las que se denominó mozárabes por su evidente “arabización” y que estaban sujetas, como los judíos, al pago del impuesto de la *dhimma*, que les permitía conservar su libertad —no podían ser esclavizados—, su libertad religiosa, así como regirse independientemente en todo lo relativo al derecho de familia. Estos no eran, sin embargo, los únicos cristianos de al-Andalus pues las continuas batallas entre reinos dio lugar a la presencia de un gran número de esclavos cristianos en territorio andalusí, especialmente en los siglos en que al-Andalus fue la potencia militarmente dominante —desde el s. VIII hasta finales del siglo X y comienzos del XI—. A medida que se incrementaron las victorias cristianas, cambiaron las tornas y aumentó el número de esclavos musulmanes en los reinos del Norte peninsular. Los andalusíes empezaron entonces a adquirir esclavos de otras regiones, especialmente del África subsahariana.

JURISPRUDENCIA. La existencia de la esclavitud es un fenómeno universal y común a todas las sociedades premodernas, pero se entendió y desarrolló de maneras muy diversas dependiendo de quiénes fueran los pueblos esclavistas y esclavizados en cada región o momento. La trata de personas, además, se concibe siempre como una relación entre individuos sujeta a la jurisprudencia y, por tanto, está siempre regulada y controlada por los sistemas legales predominantes en cada circunstancia.

En el caso del islam la esclavitud está presente en El Corán, cuyo texto ofrece las pautas éticas principales, que fueron después desarrolladas en la tradición musulmana —*sunna*— y en la jurisprudencia de todas sus escuelas. La esclavitud fue abolida en el mundo islámico a comienzos del

MUJERES EN AL-ANDALUS

La esclavitud ha sido, y por desgracia es todavía, un fenómeno determinante a lo largo de la historia de la humanidad y al-Andalus no fue una excepción. A lo largo de los siglos un gran número de mujeres y niños fueron capturados en las campañas militares,

vendidos en los mercados y destinados a servir en los hogares familiares.

En el caso del mundo islámico, además, las mujeres asumían las funciones tanto de criadas como de concubinas, es decir, de esclavas sexuales. Su presencia en el harén estaba sujeta a tabúes sociales y restricciones religiosas y dio lugar a una rica jurisprudencia.







Cristianas representadas en el sepulcro de doña Blanca de Navarra. Nájera, siglo XII.

s. XX por las potencias coloniales sin que hubiese protesta alguna por parte de las comunidades islámicas.

Según todas las escuelas legales islámicas, un musulmán puede tener esclavos de cualquier religión, también musulmanes. Es legítimo esclavizar ciudadanos libres obtenidos a través del cautiverio pero, en ese caso, no pueden ser musulmanes. Los esclavos musulmanes, consecuentemente, habían nacido en la esclavitud o se habían convertido al islam ya siendo esclavos. La conversión no implicaba la libertad, sino tan solo algunos derechos como, por ejemplo, tener prioridad frente a esclavos de otras religiones si el dueño deseaba manumitir alguno de sus siervos o que el dueño asumiese por él el pago de las limosnas preceptivas.

Las fuentes nos muestran que la mayoría de los esclavos pertenecían a otras religiones y al-Andalus, por ser un territorio de fronteras y continuas disputas, era un lugar donde el cautiverio era frecuente. A veces se ha querido distinguir artificialmente entre esclavos y cautivos con el argumento de que el cautivo puede ser rescatado, pero el esclavo puede ser igualmente liberado en cualquier momento y la literatura, en ningún género, no distingue entre ambos. En definitiva, el cautivo es un esclavo hasta que sea liberado por una manumisión o un rescate y posee las mismas obligaciones y derechos que los nacidos en la esclavitud. Ha de tenerse en cuenta que en la Edad Media los cautivos no se encarcelan, sino que son ejecutados o esclavizados.

La jurisprudencia andalusí pertenece a la escuela de derecho malikí contiene numerosa información en relación al reparto del botín tras las victorias árabes. Se establece que, tras haber devuelto a los musulmanes todo lo que fuera suyo pero se hallase por cualquier motivo en territorio enemigo, se ha de proceder a repartir los bienes capturados, entre los que se cuentan los cautivos. A los juristas les preocupa que se pueda esclavizar por error a alguien que hubiese sido libre anteriormente en territorio musulmán.

En el caso de las mujeres, además, los juristas procuran que su captura y reparto no dé lugar a relaciones sexuales consideradas ilícitas por el islam. El cordobés Averroes en el siglo XII presta gran atención a la cuestión de que las esclavas pudieran haber sido previamente *dhimmíes*, porque en ese caso no podrían ser esclavizadas y habría que dejarlas marchar con su marido si lo tuvieran. El estatus anterior a la captura era un factor fundamental para determinar la suerte que podían correr los prisioneros de guerra.

ORIGEN. Hay numerosas referencias a esclavas cristianas o de origen cristiano, también en las distintas cortes. A pesar de esto, es difícil sistematizar la información y sacar conclusiones de carácter general, porque no suelen ofrecerse muchos detalles y quedan numerosas preguntas sin responder.

El primer problema con el que topamos es la onomástica de los esclavos, pues la familia que los adquiría solía cambiarles el nombre. Las mujeres solían recibir nombres árabes muy poéticos, pero que no nos dejan ver con claridad su procedencia. A veces se menciona el origen geográfico, como es el caso de Subh al-Bashkunsuya —Subh la Vascona— concubina de al-Hakam II y madre del califa Hisham, pero no sabemos cuándo llegó a la corte o si nació allí y recibía ese apelativo porque era hija de algún esclavo del Norte peninsular.

Las esclavas cristianas recibían el nombre *rumiyyat* (singular *rumiyya*) y la lógica nos hace creer que la mayoría no procedían de Oriente, sino que su origen era el cautiverio resultado de las aceifas (las incursiones militares que solían hacer en verano en los territorios cristianos). A pesar de esto hay algunas pocas referencias a la adquisición de esclavas cristianas orientales educadas en Bagdad o Medina, que podían ser orientales u occidentales llevadas allí para ser formadas como cantoras y poetisas. Por ejemplo, hay noticias de una concubina bizantina traída de Oriente en el siglo IX por el emir omeya Muhammad.

Otra cuestión relevante sería determinar cómo eran los hogares en los que las esclavas fueron empleadas y cómo era su vida en ellos. Es sabido que la posesión de esclavos solía estar limitada a las familias

pudientes, pero, sobre todo, hay referencias a esclavas cristianas en el alcázar emiral y califal omeya de Córdoba, pues en esos casos,

El estudio de las relaciones entre los reinos de la península y entre sus distintas comunidades religiosas es complejo y merece ser analizado cuidadosamente en cada período, lugar y circunstancia



Ilustración de Las muy ricas horas del Duque de Berry (h. 1410).

Mujeres trabajando en el campo.

y debido a su relevancia, suele mencionarse su origen étnico e, incluso, su nombre.

Algunas de ellas, tal y como ya se han mencionado, fueron madres de príncipes y califas, y no solamente en época omeya, sino también en períodos posteriores: las madres de Abd al-Rahman III y al-Hakam II, Abd al-Rahman b. Hisham b. Abd al-Yabbar, los califas almorávides Ali b. Yussuf y sus hijos, así como algunos sultanes nazaríes. La esclava cristiana más conoci-

da es la concubina de Muley Hacén, cuyo nombre era Thurayya y que después de su conversión recibió el de Isabel de Solís.

Ha de tenerse en cuenta que la mayoría de los califas y príncipes son hijos de concubinas y raras veces de esposas legítimas, pues con frecuencia los sultanes no llegaban a casarse. En el mundo islámico la esclava concubina que quedaba embarazada de su dueño y éste reconocía su paternidad, recibía un nuevo nombre —madre del

niño (*umm walad*)— que implicaba también que adquiriría con la maternidad un estatus legal distinto del de la esclava corriente. No podía ser vendida ni separada del hogar familiar, era manumitida tras la muerte de su dueño y sus hijos eran libres, teniendo los mismos derechos que sus hermanos nacidos de madre libre.

El estatus de la madre, cuando hay un reconocimiento de paternidad, es intrascendente para su prole desde un punto de

Cómprale una esclava

■ “Un día me dirigí al mercado de esclavos para vengar mi angustiado corazón y vi en él a una muchacha de color de oro, sometida poco tiempo atrás a cubrirse el rostro, de cimbreante talle, erguidos senos, con un mirar que daba el lote más abundante de hechizo, una boca como una herida de la que manara sangre, dentro de ella dos sartas de perlas, que solo por ellas puede saberse lo que es la armonía, y sin ellas no habría sido justo juzgar superior el hueso a la perla. En sus sienes dos aladares, cuya forma no podría trazar un cálamo ni recortar la tijera; un cuello cuya esbeltez desearían tener las ramas más jóvenes, una cin-

tura que podría abarcarse con la mano, una cadera que el que la comparase con una duna cometería injusticia, dos manos que fueron hechas para el alvexí, dos pies más propios para ser besados que para andar.

Las gentes rivalizaban en alargar el cuello para verla, y ofrecían por ella grandes sumas. Los ricos estaban dispuestos a valorarla en mucho e iba subiendo de precio. Todos pujaban para lograr el objeto de sus deseos, hasta que vino un mozo, sincero en su amor, que no reparaba en dilapidar su fortuna para salvar su corazón. Contó el dinero y nadie halló medio de pagar más que él.

Cuando se me escapó la muchacha, se desvanecieron los deseos de las gentes y vinieron a parar a mí. Se me fue la paciencia y no volvió a mi lado ¡Hala, hala! Pon pronto remedio antes de que veas a tu amigo caído, muerto de amor, y cómprale una esclava antes de que tengas que arrepentirte por haberle dejado morir”.

Siglo XIII. Epístola de Abu Bakr al-Bardha'i, traducida por Fernando de la Granja en “La venta de la esclava en el mercado en la obra de Abu l-Baqa' de Ronda”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos XIII* (1965-66), 119-136, pp. 130-1.



En esta página y la siguiente, imágenes extraídas del volumen medieval *Tacuinum sanitati*, un tratado médico árabe de Ibn Butlan.

vista legal y social, pues los hijos heredan la religión y el estatus legal de su padre y son siempre libres porque se cumple el principio de que “los hijos no pueden ser esclavos de su padre”. No existe, por tanto, la noción de bastardo y estas esclavas se integraban perfectamente en el núcleo central familiar protegidas por su dueño y después por sus hijos. En los casos de que el padre fuera esclavo o un hombre libre que no reconociese la paternidad, el niño heredaría la esclavitud de su madre.

Por otro lado, los andalusíes no estaban libres de prejuicios en relación a los esclavos y no los consideraban iguales, sino dotados de distintas cualidades que repercutían en su precio. Los tratados de regulación de los mercados, que son muy ricos en este tipo de información, muestran que la religión no debió de ser el factor principal de discriminación, sino sobre todo su origen geográfico y étnico. Así, se refieren a esclavas cristianas, beréberes, turcas o africanas (negras) y les atribuyen cualidades distintas. A las cristianas se las considera hacendo-

sas, trabajadoras y buenas guardianas del dinero y la despensa. Estas virtudes eran muy valoradas, por lo que también se menciona que era un fraude frecuente vender por cristiana una esclava que no lo era.

Las descripciones que se conservan de los cristianos peninsulares son muy escasas y están más relacionadas con su vestimenta y falta de higiene personal que con el color de su piel. El conocimiento de los andalusíes del Norte peninsular es muy vago y puede afirmarse que los árabes dividen, a grandes rasgos, las tierras que no pertenecen a al-Andalus en tres grandes territorios de fronteras difusas.

Llaman “gallegos” a los habitantes del noroeste, “vascones” a los del centro norte y “francos” a los del noreste. También se hacían distinciones entre esas procedencias a la hora de valorar a las esclavas y, en consecuencia, a la hora de tasarlas. Parece que se preferían las de origen franco y vascón y las

gallegas eran consideradas las de condición más baja y peor calidad. Las favoritas en el mercado siempre tenían más éxito como concubinas, aunque los formularios notariales conservados nos dicen que debía de haberlas de cualquier procedencia.

Los modelos notariales conservados, así como toda la doctrina jurídica andalusí, reflejan la importancia de esclavos cristianos en al-Andalus, y muy especialmente de mujeres. La esclavitud fue sobre todo doméstica en el mundo islámico. Ellas eran muy necesarias en el ámbito familiar, no solo como sirvientas sino también como parte de la familia a través del concubinato y su maternidad. En contraposición a estas fuentes, hay pocos textos que ilustren la práctica de las relaciones entre las esclavas y sus dueños, pero todos parecen indicar que solía producirse una paulatina integración en la familia a través del concubinato y que, posiblemente también, esa asimilación debió de dar lugar a frecuentes conversiones de esas esclavas cristianas al islam. ■

Los modelos notariales reflejan la importancia de los esclavos cristianos en al-Andalus, y muy especialmente de mujeres.

La esclavitud fue sobre todo doméstica en el mundo islámico

Aspecto y naturaleza de los esclavos

■ “Fraudes y engaños de estos mercaderes son el vender los esclavos de determinada categoría como si fuesen de otras y los de una raza por otra.

Se ha hablado mucho de las razas, aspecto y naturaleza de los esclavos, de lo que conviene a cada clase, haciendo toda suerte de discursos sobre el particular. Dicen que la sierva bereber [es buena para] la voluptuosidad, la rumiyya para el cuidado del dinero y de la alacena, la turca para engendrar hijos valerosos, la etíope para amamantar, la mequense para el canto, la medinense

por su elegancia y la iraquí por lo incitante y coqueta”.

Traducción de Pilar Coello, “Las actividades de las esclavas según Ibn Butlan (siglo XI)” y al-Saqati de Málaga (siglos XII-XIII), artículo publicado en el volumen editado por la catedrática de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid y Académica de la Historia María Jesús Viguera Molins: *La mujer en al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*, Madrid, 1989, pp. 201-210.



Escritura de compraventa de una esclava corriente

■ “Fulano, hijo de Fulano, compró a Mengano, hijo de Mengano, una esclava *galliyya*, conocida en el momento de la venta por tal nombre, cuyas señas son: de nariz aguileña, es decir, aquella que tiene en el centro de su nariz una protuberancia ósea; o de hermosa nariz, es decir, aquella que tiene la punta de la nariz elevada y el hueso recto; o de [nariz] respingona, o chata, es decir la que tiene la nariz corta; o de ojazos negros, es decir, la de los ojos grandes; o de cejas separadas, es decir, la que no tiene vello entre las dos cejas; o cejijunta; o castaña, es decir, aquella cuyo pelo está entre el negro y el rubio; o de pelo lacio,

negro liso y mejillas tersas; o mofletuda; o de cejas finas y alargadas; o de ojos grandes, de bonita cintura, cuerpo relleno, niña o con senos bien formados. La compró por tantos dinares de tal ceca... Fue un trato cerrado, sin condiciones, derecho de recompra ni opción, conforme a la consuetud musulmana en los contratos de esclavos...”.

Siglo X. Traducción de Marina Marugán de Ibn al-Attar, *Formulario notarial y judicial andalusí*. Estudio y traducción P. Chalmeta y M. Marugán. Fundación Matritense del Notariado, Madrid, 2000.

Más información:

■ **Ali, Kecia**

Marriage and Slavery in early Islam. Harvard University Press, Cambridge Mas. Londres, 2010.

■ **Coello, Pilar**

“Las actividades de las esclavas según Ibn Butlan (s. XI) y al-Saqati de Málaga (ss. XII-XIII)”, en Viguera, M^a. J. (ed.), *La mujer en al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*. Madrid, 1989, pp. 201-210.

■ **Marín, Manuela**

Mujeres en al-Andalus. CSIC, Madrid, 2000.

■ **Puente, Cristina de la**

“Mujeres cautivas en tierra del islam” *Al-Andalus-Magreb* 14, 2007, pp. 19-37.

Las mujeres nazaríes

El último mundo femenino de al-Andalus

BÁRBARA BOLOIX GALLARDO

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Como era de esperar, la estructura de la sociedad nazarí siguió, en términos generales, los patrones del mundo islámico medieval de su tiempo, siendo fundamentalmente patriarcal y eminentemente agnaticia. Aspectos socialmente tan importantes como la genealogía o la religión eran transmitidos por vía patrilineal, tanto a descendientes masculinos como femeninos, transfiriéndolos los primeros posteriormente a su respectiva progenie.

Por otro lado, en la población del Reino de Granada se mantuvo la costumbre de practicar las uniones matrimoniales entre primos, preferentemente paternos pero también maternos, respetando con ello la modalidad nupcial preferencial de la cultura árabe e islámica. Ello creó estructuras familiares endogámicas motivadas por cuestiones de índole económica, pues las uniones maritales intrafamiliares protegían el patrimonio propio de una familia, evitando ser desintegrado por agentes externos a ella.

A pesar de la interpretación jurídica de algunos pasajes coránicos que aparentan permitir la práctica de la poligamia, la sociedad nazarí fue por lo general monógama, por motivos tanto de evolución social como económicos. Recientes estudios realizados desde la arqueología de la arquitectura han desvelado que las viviendas nazaríes, por sus dimensiones, debían de albergar únicamente a la familia nuclear, lo que desmontaría la existencia en el reino del patrón social de familia

extendida tan frecuente en el mundo islámico medieval. Así parece confirmarlo el viajero alemán Hyeronimus Münzer (m. 1508), quien visitó en 1494 una Granada ya en proceso de cristianización, observando su estrecho entramado de calles y sus limitadas viviendas: “Las casas de los sarracenos son en su mayoría tan reducidas, con pequeñas habitaciones (...) que apenas es creíble (...). En tierra de cristianos, una casa ocupa más espacio que cuatro o cinco casas de sarracenos. Por dentro son tan intrincadas y revueltas, que las creerías nidos de golondrinas”.

Dentro del tejido familiar, las mujeres estaban adscritas al espacio privativo de los hombres, dependiendo en distintos aspectos, entre ellos el jurídico, de sus parientes masculinos. Esta condición alejaba, por lo tanto, al sector social femenino oficialmente de los espacios públicos, de predominio varonil, en los que se desenvolvía la vida social, política, económica, comercial, religiosa, cultural e intelectual de las ciudades. Las salidas de las mujeres al exterior estaban, pues, restringidas y limitadas a destinos muy concretos, tales como los aljibes públicos, para la recogida de agua, los hornos, a donde llevaban a cocer el pan, y los zocos, a los que estas acudían para la provisión de alimentos, si bien algunas anécdotas parecen señalar que los hombres también iban a comprar a los mercados, tal vez para evitar el trato directo de las mujeres de sus familias con los vendedores.

Los baños árabes (*hammam*) constituyeron, sin duda, importantes puntos neurálgicos de sociabilización y expansión femeninas. En este espacio *entremujeres*, éstas cumplían con preceptos religiosos de purificación a la vez que cuidaban de su salud y estética habitualmente, al igual que recibían en compañía de otras mujeres tratamientos prenupciales de belleza. Por último, también podían acudir a mezzitas,

MUJERES EN AL-ANDALUS

Las mujeres nazaríes constituyeron el último colectivo femenino de la historia de al-Andalus, el cual se desarrolló dentro de los límites geográficos y cronológicos del Reino Nazarí de Granada (siglos XIII-XV).

A pesar de las reticencias de la

historiografía árabe medieval de mencionar a las mujeres en sus páginas, es posible hallar algunas referencias dispersas en las fuentes que revelan interesantes datos acerca de cómo trascurrieron sus vidas, acercándonos a sus existencias y a sus identidades.



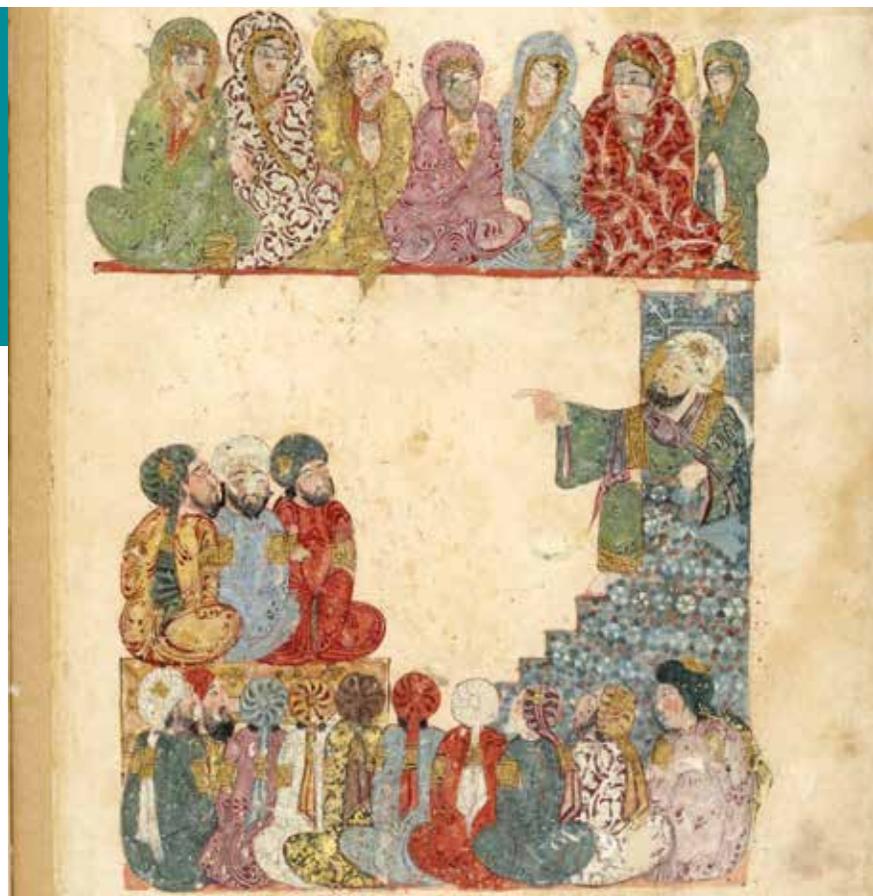
Las mujeres y los hombres escuchan por separado el sermón de Abu Zayd.
Ilustración de las *Maqamat* de al-Hariri.

cementerios y a las casas de familiares permitidos y de vecinas, a las que visitaban o en las que se reunían para rezar.

En otras ocasiones, las salidas femeninas estaban determinadas por ocasiones muy precisas, como celebraciones familiares (bodas, circuncisiones, entierros) o religiosas (fiestas propias del calendario islámico), que vivían desde las plantas altas de las casas. Por último, algunas féminas salían al exterior para ejercer algunos trabajos en ámbitos como la producción cerámica y sedera, aunque también podían desempeñar estos oficios en sus viviendas, donde disponían de telares y de otros instrumentos.

Para poder acceder a estos espacios públicos, las mujeres estaban condicionadas por una serie de prescripciones, entre ellas la velación física, establecida en los textos fundacionales del Islam, es decir, el Corán y el Hadiz. Distintos testimonios apuntan al hecho de que las mujeres de los ámbitos urbanos no debían salir de sus viviendas sin cubrirse debidamente, una costumbre que también debían observar en el interior, tanto de sus casas como en las de otras mujeres que fuesen a visitar, si había presencia de hombres en ellas. Sirva de ejemplo la anécdota, extraída de un relato de la obra hagiográfica sufí de época nazarí, *Tuhfat al-muqtarib*, del castrileño Ahmad al-Qashtali (m. dp. 1272) en la que su protagonista, el místico Abu Marwan al-Yuhanisi, le advierte a un individuo de Málaga que “se aparte del mal”, pues éste “tenía una madre piadosa, a la que acudían a visitar unas mujeres en virtud de sus buenas obras; pero que ellas no se ocultaban ante él y [he aquí que] el Profeta [Mahoma] —¡sobre él sea la paz!— dijo: ‘Mantened a distancia las almas de los hombres y de las mujeres’”.

El uso de velos y de otras prendas cubrientes está acreditado por la mirada descriptiva de Ibn al-Jatib (m. 1374) quien, en su obra *Al-Lamha al-badriyya fi l-dawla al-nasriyya* (“El resplandor de la luna llena, so-



bre la dinastía nazarí”), revelaba los usos indumentarios de la población granadina en el ecuador de la época nazarí, el siglo XIV: “En verano, [los y las nazaríes] usan

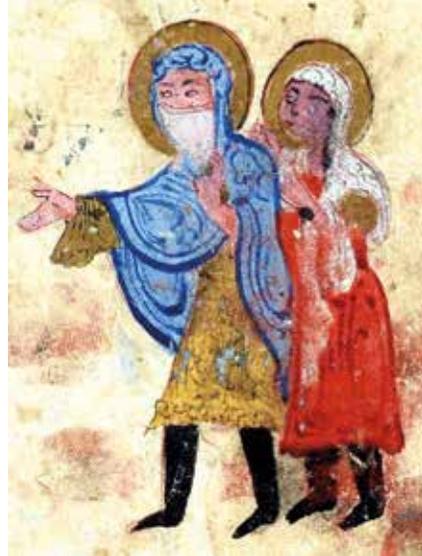
el lino, la seda, el algodón, el pelo fino de cabra, la capa de *Ifriqiya* [Túnez], los velos tunecinos y los finísimos mantos dobles de lana, de tal modo que los contemplas los viernes en las mezquitas y te parecen flores abiertas en vegas espaciosas bajo aires templados”.

Esta costumbre traspasó el umbral de la época medieval, adentrándose en la Edad Moderna de la mano de la sociedad mudéjar y morisca que siguió desarrollándose tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492 y el consecuente fin de al-Andalus. Muestra de esta realidad es el curioso testimonio del ya mencionado Hyeronimus Münzer, quien en su visita a Granada advirtió que “cuando [las mujeres musulmanas granadinas] salen van cubiertas de una blanquísima tela de lino, algodón o seda. Cubren su rostro y cabeza de manera que no se les ven sino los ojos”.

MUJERES PROPIETARIAS. La falta de libertad de movimiento que pudo tener el ámbito social femenino en época nazarí no parece corresponderse con su activa participación en sectores tan importantes de la vida pública del reino como fue la economía. Como han demostrado distintos estudios, las mujeres nazaríes gozaban de amplias capacidades jurídicas que les confería el derecho islámico malikí, por lo que podían poseer y administrar propiedades,

Un retrato de las mujeres nazaríes

■ La primera ventana al mundo femenino nazarí nos la abre Ibn al-Jatib (m. 1374), cronista, ministro y secretario de la Alhambra. En una parte de su crónica *Al-Lamha al-badriyya fi l-dawla al-nasriyya* (“El resplandor de la luna llena, sobre la dinastía nazarí”), nos revela lo siguiente: “Las mujeres de Granada son bellas, medianamente gruesas, de cuerpo agraciado, cabellos sueltos y abundantes, blancos y limpios dientes, aliento perfumado, ademanes garbosos, palabras discretas y fina conversación. Sólo obsta que es rara entre ellas la talla alta y que han llegado al colmo hoy día en la variedad de los adornos, el empleo de afeites, la emulación de los tisúes de oro y brocados, y la frivolidad en las formas de los atavíos”.



El uso de velos y de otras prendas cubrientes está acreditado por la mirada descriptiva de Ibn al-Jatib. Ilustraciones de las *Maqamat* de al-Hariri.

al igual que en otros puntos del mundo islámico. Esta realidad queda confirmada por la ingente cantera de actas de compraventa, tanto árabes como romanceadas, conservada, fundamentalmente del siglo XV. Así, las mujeres nazaríes no solamente eran dueñas de los objetos que podían recibir en concepto de herencia

La velación femenina según el Corán

■ Las prescripciones de Corán fueron muy tenidas en cuenta en la sociedad nazarí, siendo interpretadas por la escuela jurídica malikí, imperante en el Reino de Granada. En distintos puntos de su discurso, este libro sagrado aconsejaba la velación física de las mujeres, como señala en su azora 24:35: “Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos. ¡Volveos todos a Alá, creyentes! Quizás, así, prosperéis”.

o de dote, tales como joyas (que guardaban en baúles y cofres), telas, muebles y utensilios del hogar, sino que eran igualmente propietarias de bienes inmuebles urbanos, entre los que figuraban casas en las que vivían, molinos de aceite y pan, hornos, tiendas, o alforfas y almacénas que arrendaban.

Aunque estas mujeres gozaban de “capacidad jurídica”, una facultad inherente al ser humano en el derecho islámico, no tenían por el contrario “capacidad de actuación”, vedada para su género, por lo que siempre realizaban cualquier transacción a través de un representante legal (*wakil*). La realidad social y demográfica del propio reino nazarí, arrinconado en el sureste de la península Ibérica y marcado por una situación de continuo conflicto militar con los reinos cristianos, hizo aún más amplio el campo de actuación de las mujeres en materia económica.

Y es que la alta tasa de mortandad masculina por guerra llevó en muchas ocasiones a estas mujeres a tener que asumir un papel más dinámico y público en asuntos de propiedad, convirtiéndose en muchos casos en auténticas cabezas de familias. En este sentido, algunos estudios comparativos han concluido que sus actividades fueron mucho más intensas que las de otros colectivos femeninos del mundo islámico coetáneo, como los del Egipto y la Siria mamelucos, dándose incluso una “república de mujeres”, según Maya Shatzmiller, durante los ocho últimos años de historia nazarí, a tenor de la cantidad de propiedades administradas por manos femeninas, el número de matriarcados y el vigor de sus actividades de compraventa.

Umm al-Fath

■ En distintos archivos se han conservado interesantes actas notariales derivadas de transacciones económicas en las que están implicadas mujeres nazaríes del siglo XV. En uno de ellos, editado y traducido al español por Luis Seco de Lucena, una mujer compra una propiedad en Granada:

“En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso.

Dios bendiga a Mahoma y a su familia El maestro Abu l-Hasan Ali b. al-Ahsan al-Husayni vende a su hijastra Umm al-Fath bt. Muhammad al-Salubani la almacería situada en la calle del Marini, del arrabal de la Puerta de los Ladrilleros (Bibataubín), dentro de Granada (...), con los derechos y dependencias inherentes y provenientes de la finca (...) por un precio cuya cuantía asciende a veintiocho dinares de oro al cambio corriente (...).

En consecuencia, el vendedor hace cumplida entrega a la compradora de la almacería vendida (...), previo conocimiento *de visu* por parte de la compradora y a sabiendas de que dicha finca sufre la servidumbre de que, bajo la almacería (...), hay un cuarto de casa pequeño, servidumbre que acepta, obligándose a respetarla. Ambas partes aprecian el acuerdo adoptado (...). A 6 de *shawwal* de 865 / 9 de diciembre de 1480”.

Collar perteneciente al Tesoro de Mondújar que pudo formar parte del ajuar de una novia nazarí.

AISHA, FÁTIMA, MARYAM Y UMM AL-FATH. La onomástica es, sin duda, otro interesante ámbito que revela significativos detalles relativos a los usos y costumbres de la sociedad nazarí. Un análisis detallado de los nombres de mujer más frecuentes del Reino de Granada evidencia el conservadurismo de dicha sociedad en el plano religioso. Las nomenclaturas femeninas más habituales fueron las propias de la tradición islámica, es decir, los nombres de las esposas y de las hijas de Mahoma. La adopción generalizada de dichas nomenclaturas constituía una manera explícita de acentuar el fervor religioso de la sociedad nazarí, respondiendo a su vez a una imitación de los usos onomásticos más empleados por las mujeres de la clase suprema nazarí, las sultanas de la Alhambra. Dichas denominaciones aparecen reiteradas en la sociedad nazarí, desde el siglo XIII hasta el XV, casi generación tras generación, pues existía la costumbre de imponer a las hijas preferentemente los nombres de sus abuelas paternas.

Sin duda, uno de los nombres femeninos más célebres en época nazarí fue el de Aisha, correspondiente a una de las mujeres más destacadas de la historia del Islam, Aisha bt. Abi Bakr (m. 678), la esposa más joven y preferida de Mahoma, considerada un modelo de virtud. Aparte de su marcado sentido religioso, esta parece ser una de las denominaciones destinadas en la cultura islámica a asegurar la vida de las niñas, pues al derivar semánticamente del verbo árabe *'asha* (“vivir”, “estar vivo”), significaba “la próspera” o “la viviente”.

Otra nomenclatura, igualmente de origen árabe e islámico, que creó igualmente una fuerte tendencia entre las mujeres nazaríes fue la de Fátima. Este nombre estaba dotado también de profundos tintes religiosos, pues se remontaba a la célebre Fátima al-Zahra (m. 633), hija de Mahoma y de su primera esposa, Jadiya, y posteriormente mujer del cuarto califa del Islam, Ali (656-661); una fémica que, al ser considerada “la señora de las mujeres del Paraíso” por el mismo Profeta, inspiró una profunda veneración en el mundo islámico en general ante la protección que se le suponía, materializada en el popular amuleto de “la mano de Fátima”.

También pareció abundar en el sector femenino nazarí el nombre de Maryam, versión árabe del nombre cristiano de María; una nomenclatura bastante presente



en la tradición islámica, tanto porque la figura de la Virgen (la madre de Jesús) está contemplada en el Corán como por haber correspondido a una de las esposas de Mahoma, María bint Shimmun (María, hija de Simón), una cristiana copta de Egipto. Tal vez por su ambivalencia religiosa, esta denominación aparece a veces portada por mujeres de origen cristiano convertidas al islam, destinadas por lo general a la práctica del concubinato por parte de las clases pudientes de la sociedad nazarí, o por hijas de un padre musulmán y una mujer cristiana. No olvidemos la permeabilidad de la frontera que separaba al Reino de Granada del mundo cristiano peninsular, por la que penetraban continuas influencias culturales de un lado a otro de la misma.

Por último, un considerable número de mujeres nazaríes, sobre todo del siglo XV, respondieron al nombre de Umm al-Fath, un emblemático sello onomástico propio de la sociedad nazarí, puesto de moda por algunas sultanas de la Alhambra que lo portaron. Su propio significado, “La Madre” o “la dotada de la Victoria”, parece invocar la necesidad de conquista que tenían los Nazaríes en su constante conflicto bélico contra los reinos cristianos peninsulares y, en especial, contra la cercana Corona de Castilla, convirtiendo a las mujeres que recibían esta denominación en verdaderas transmisoras de ese don divino de triunfo. ■

Más información:

- **Arié, Rachel**
El Reino Naṣrī de Granada (1232-1492). Mapfre, Madrid, 1992.
- **Boloix Gallardo, Bárbara**
Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII-XV). Comares-Patronato de la Alhambra y el Generalife, Granada, 2013.
- **Marín, Manuela**
Mujeres en al-Andalus. CSIC, Madrid, 2000.
- **Pérez Ordóñez, Alejandro**
“El papel de la mujer en la familia en época nazarí (siglos XIII-XV): hacia una síntesis analítica de las fuentes documentales y arqueológicas”, en *III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, Archivo Histórico Diocesano de Jaén*, Jaén, 2011 [online: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4095574>].
- **Shatzmiller, Maya**
Her Day in Court. Women's Property Rights in Fifteenth-Century Granada. Harvard, Cambridge, 2007.

La idealización de las mujeres de al-Andalus

AH
ENERO
2021
32





1



3

■ Durante el romanticismo, se produjo una recuperación, tan idealizada como persistente, del pasado islámico andaluz en distintos ámbitos artísticos: literatura, pintura, arquitectura, fotografía, etc. La nostalgia de un refinado y culto Reino nazarí inspiró buena cantidad de obras pictóricas y novelas, alumbrando una imagen tópica de al-Andalus de la mano de autores de dentro y fuera de España como David Roberts, René de Chateaubriand, Washington Irving, Richard Ford, Alexandre Dumas, José Zorrilla, Manuel Fernández y González, Manuel Gómez Moreno, Jenaro Pérez de Villamil, Mariano Fortuny y Francisco Lameyer, entre muchos otros. Las exposiciones nacionales de Bellas Artes avivaron esta moda y contribuyeron a edificar un mito en el que las mujeres, bellas y en ocasiones sensuales, fueron grandes protagonistas en el interior de harenes recreados de manera exótica. En buena medida, el imaginario colectivo y mitificado que tenemos de al-Andalus se corresponde con esta ensoñación orientalista que llevó a muchos artistas a viajar al norte de África para buscar sus modelos, como fue el caso de Mariano Fortuny y Josep Tapiró.

1. *Salida de la familia de Boabdil de la Alhambra*, óleo de Manuel Gómez-Moreno (1880).
2. *Mujeres de Argel*, de Eugène Delacroix (1834).
3. *Atrio oriental*, acuarela de Josep Tapiró. 4. Óleo de Climent Pujol de Gustavino (segunda mitad del siglo XIX).
5. *La música*, óleo de Paul Alexandre Alfred Léroy. ■



4



5

Sobrevivir en un mundo hostil

Las moriscas del Reino de Granada

MARGARITA M. BIRRIEL SALCEDO

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Empezaré definiendo de qué voy a hablar: de las moriscas del Reino de Granada. Pero, ¿quiénes son las moriscas? Se denomina morisca o morisco a aquellos habitantes de los reinos de España originariamente de religión musulmana —y todo el universo jurídico cultural que lo acompaña—, obligados a bautizarse y someterse a un nuevo sistema jurídico-político-cultural de tradición cristiana, entre 1501 (Reino de Granada) y 1526 (Corona de Aragón). Aquí nos ocuparemos de las granadinas que, tras setenta años de imposible convivencia, finalmente, serán expulsadas del Reino y repartidas por la Corona de Castilla, junto con el resto de la población morisca, tras la derrota de la Guerra de las Alpujarras (1568-1571).

En segundo lugar, explicar el título de esta contribución: “sobrevivir en un mundo hostil”. He escogido este título con el objetivo de establecer desde el principio que cualquier indagación sobre las mujeres moriscas, o sobre el conjunto de la población morisca del Reino de Granada, debe tener en cuenta que el Reino es una “zona de contacto”. La historiografía ha llamado zonas de contacto a aquellos territorios donde confluyen culturas con trayectorias históricamente divergentes. Estas zonas de contacto suelen tener su origen en guerras de conquista y se traducen en formaciones sociales con grandes desigualdades.

El Reino de Granada reúne esos requisitos: un reino musulmán, incorporado a la Corona de Castilla (cristiana) tras una guerra de conquista (1482-92) y donde desde el principio van

a coexistir sistemas culturales diferenciados, de herencia islámica y herencia cristiana, en el que interactúan mudéjares-moriscos y cristianos viejos, y las estructuras que les organizan y definen. Ese es el conflicto morisco que se desempeña principalmente como conflicto cultural. Desde la perspectiva morisca es una lucha por la supervivencia, por tener un control significativo de los términos y condiciones en que son incluidos como súbditos de su Católica Majestad. Es, como diría Jean Franco, la lucha por el poder interpretativo y la producción de significados que es especialmente importante en las llamadas zonas de contacto.

LA OTRA. Desde la experiencia de las mujeres moriscas granadinas, vivir en el Reino tras la conquista, la conversión forzosa, y la castellanización creciente, es como habitar un universo bifurcado de significación. Por una parte, hay que definirse como entidad propia, una misma, eso es la supervivencia; por otra, nunca deja de ser la “Otra” para el conquistador.

En efecto, las moriscas no dejaron de ser nunca la mujer-otra que reúne en sí, como insiste la documentación inquisitorial o la literatura apologética, todos los vicios y desviaciones. Esta mujer imaginada, no solo no es cristiana sino que es vista como la más pertinaz resistente a la cristianización; además, toma la palabra y su voz es disonante al hablar la lengua sagrada del islam o poseer y practicar saberes prohibidos, en ocasiones masculinos, que enseña y transmite: es la *alfaquina* de la documentación, como dice Bernard Vincent. Además, la morisca es Eva, el modelo negativo de mujer de la Cristiandad, un cuerpo desordenado, un cuerpo que es carne y carne enaltecida, es decir, cuerpo peligroso y deshonesto.

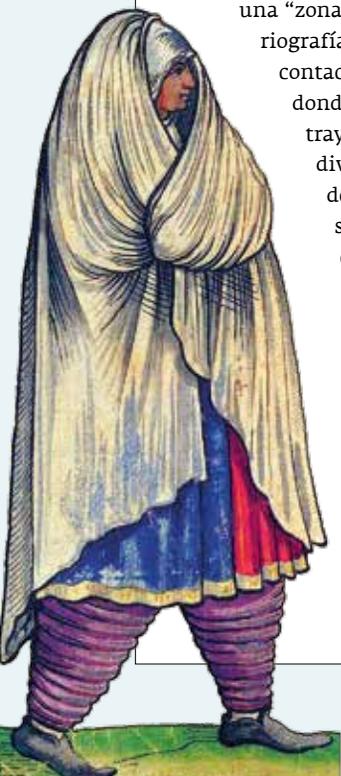
Ahora bien, esta categorización de las moriscas no existe sin la del modelo femenino preceptuado: casta, humilde, si-

MUJERES EN AL-ANDALUS

A la conquista cristiana del Reino de Granada sucedieron setenta años de imposible convivencia. Finalmente, hace 450 años, tras la derrota de la Guerra de las Alpujarras (1568-1571) fueron expulsadas del territorio y repartidas por la Corona de

Castilla, junto con el resto de la población morisca. Este artículo se presenta como un nuevo camino para abordar el estudio de las moriscas; pero, sobre todo, para cambiar lo que se cuenta de ellas a fin de conectarlas con las penas y alegrías de las mujeres y los hombres de Andalucía en el siglo XXI.

AH
ENERO
2021
34



lenciosa, diligente, casada y, sin ninguna duda, muy especialmente cristiana. Es la mujer ideal del discurso hegemónico patriarcal. Por tanto, la categorización de la morisca se construye en relación a este modelo prescriptivo de feminidad; es decir, define lo que es adecuado y lo que no lo es, define fronteras sociales. Además, debe ser entendida como la concreción retórica del discurso hegemónico patriarcal para gestionar las relaciones sociales y la corrección intrínseca del modelo preceptuado de feminidad. Y, en este sentido, esta identidad femenina racializada que se articula como espacio negativo, la morisca, opera circularmente para reforzar y consolidar aquel modelo que sirve para la regulación y gobierno de las cristianas viejas, como medio de coerción para la aceptación por éstas de lo que debe ser la conducta e identidad de la buena mujer cristiana.

EL CONFLICTO INDUMENTARIO. En ese marco comprenderemos mejor una de las expresiones del conflicto que en el Reino de Granada se presentó como importante: el conflicto indumentario. En los últimos años algunos estudiosos relativizan la importancia de este conflicto que, sin embargo, en el Reino de Granada entendemos que adquiere una importancia específica. ¿Por qué? Porque el cuerpo vestido que es la morisca se representa como un riesgo real, en tanto que figura femenina oculta, dada la cobertura de cabeza y cara, que podría llevar a un aumento de la libertad de movimiento de estas mujeres.

La *almalafa*, o velo con el que se cubrían las mujeres moriscas, tendría una tradición cristiano vieja en los mantos y sombreros y, en definitiva, en las tapadas. Pero igual que se prohíbe la cobertura de la cabeza para las cristianas, se va a hacer para las moriscas. En efecto, las políticas sobre la indumentaria morisca pueden, y deben, verse en el marco amplio de las

políticas suntuarias y del vestido que la Monarquía intenta imponer para el conjunto de la población. El velo oculta, deja fuera de control, pero, además, en la Corona de Castilla, el velo femenino remite en la memoria cultural al velo de las moriscas, dejando de ser, por ende, signo de virtud y transformarse en deshonesto —recordemos que la morisca es la mujer-otra.

Hoy nos cuesta entenderlo, pero en la mentalidad de la sociedad europea del Quinientos, la indumentaria tiene la capacidad de seleccionar los sujetos, de moldearlos físicamente y socialmente, de constituirlos a través de los materiales que configuran la indumentaria, inscribiendo en los cuerpos las marcas identitarias de pertenencia (a un oficio, a una minoría, a un sexo) o de subordinación (expresa relaciones de poder). La expresión máxima de esta capacidad, y de la que todavía hoy la lengua española conserva memoria, es la de la investidura. En el conflicto indumentario del Reino de Granada, lo que se dirime es quién establece qué es adecuado llevar y qué atuendo incluye o excluye, y eso se refiere a las relaciones de género, a las marcadas por la etnia-raza y, desde luego, a la clase. Y en

ese marco hay que entender a Núñez Muley: ¿quién dice qué se debe vestir? ¿el rey o los jefes de las familias moriscas?

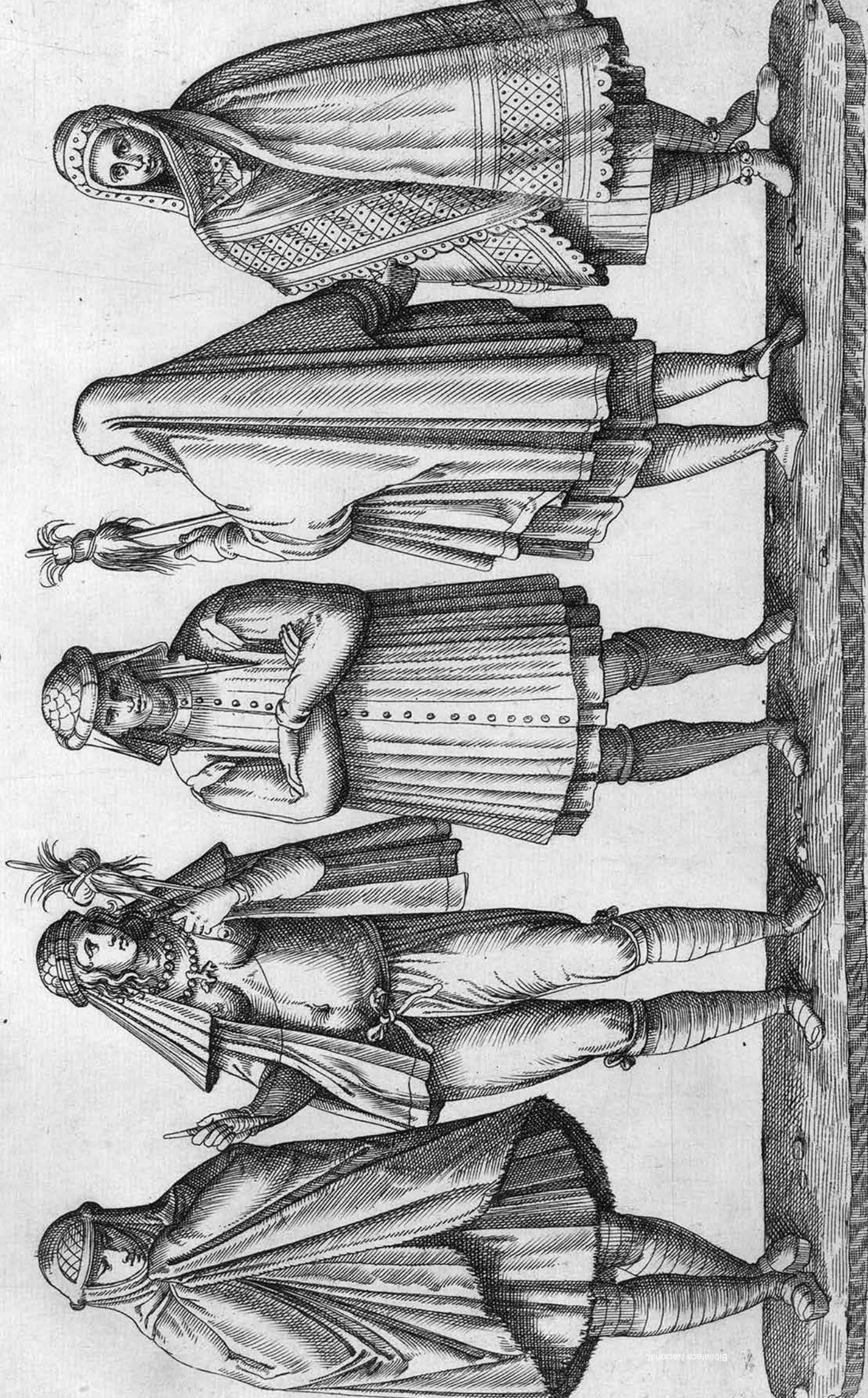
Pero, y ellas, ¿qué dicen? A este respecto, no tenemos mucha información, es probable que el tiempo, el lugar y la clase marcaran poderosamente el atavío de las moriscas, pero hasta hoy no tenemos muchos datos precisos. La historiografía ha asumido hasta esta última década que en el Reino de Granada el traje morisco se mantuvo al menos hasta las primeras décadas del siglo XVI, aunque tal vez hubiera una contracción en su uso, para reforzarse en vísperas de la rebelión como consecuencia del creciente descontento de la comu-



Habitus praecipuorum populorum, tam virorum quam foeminarum singulari arte depicti (Nuremberg, 1577).

Además, la morisca es Eva, el modelo negativo de mujer de la Cristiandad, un cuerpo desordenado, un cuerpo que es carne y carne enaltecida, es decir, cuerpo peligroso y deshonesto

Moreschi di granata.



Representación de Granada con varias moriscas en el plano inferior del grabado.

Frans Hohenberg y Joris Hoefnagel. *Civitatis orbis terrarum*. Colonia 1572.



nidad morisca y el reforzamiento de las políticas aculturadoras. Pero esta es una visión muy localizada en las ciudades y es probable que en las zonas rurales, al igual que se conservó mejor la lengua, se mantuviera más el traje. Con todo, el ruido de la batalla por los cuerpos vestidos no nos deja percibir las prácticas y las palabras de ellas, sino lo que de ellas se dice. Habría pues que explotar las fuentes notariales y leer de otra manera la documentación inquisitorial para oír sus voces.

DERECHO. Aunque menos “exótico” que la indumentaria, nos parece importante detenernos en el impacto del sometimiento al derecho castellano. Recordemos de manera esquemática que los cambios atañen al matrimonio, se pasa de una poliginia a monogamia; de un matrimonio preferentemente endogámico a otro exogámico; de una direccionalidad en los pagos matrimoniales, frente a la dote islámica que es del esposo a la esposa o parientes, a la dote castellana de la familia de ella para el sostén del matrimonio; de un régimen de separación de bienes a uno de gananciales, etc. En cuanto a la he-

rencia, si bien el Corán atribuyó el derecho de las mujeres a disponer de propiedad, el complejo y cerrado sistema de reparto hereditario islámico, donde la parte alícuota de cada heredero dependerá del número de herederos y de su grado de parentesco, hace casi imposible decir qué recibe, pero sí está establecido que sea la mitad que la del varón: la mitad que su hermano, la viuda la mitad que el viudo, etc.

En cuanto al sistema castellano es un sistema abierto y flexible que permite desde la equidad total entre todas las personas llamadas a heredar, hasta la mejora sustancial de una de ellas a través del tercio de mejora y el quinto de libre disposición.

Tanto Margarita M. Birriel Salcedo como Elizabeth Perry han venido coincidiendo en que la nueva ley impactó fuertemente sobre el sistema de parentesco y la regulación de matrimonio y herencia islámicos, y dislocó el universo conocido de relaciones de poder dentro de la comunidad morisca. El nuevo escenario parece empo-

derar a las moriscas como consecuencia del incremento de la participación de las mujeres en los patrimonios familiares — al menos así lo indican las pocas investigaciones que ha habido— y, desde luego, reorganiza y resignifica los procesos de reproducción social ligados a la transmisión patrimonial en un esfuerzo por sobrevivir en un medio hostil.

Con todo, aún hay más interrogantes que respuestas. Esto es así porque todavía se está lejos de haber establecido el porcentaje de propiedad territorial a la que tienen acceso las moriscas; tampoco, si entre los moriscos hay una atribución diferenciada de patrimonio según el sexo; incluso, hay que recordar que no siempre un acceso mayor a los recursos económicos significa un incremento de poder de las mujeres, antes bien, puede ser al contrario.

Lo que sí parece indiscutible es que el uso de la ley castellana por parte de las familias como estrategia de adaptación/resistencia (o de resistir adaptándose)

y la reinención significativa de las reglas morales que atribuyen personas al patrimonio, produce una modificación de las con-

Los protocolos notariales son la fuente que más juego da. El uso de dotes y testamentos ofrece una visión de la participación de las mujeres en el patrimonio más amplio de lo que otras fuentes señalan

Granada, 24 de mayo de 1562

■ “[...] Otra camisa de mujer, labrada los pechos de amarillo. Una sábana de lienzo casero de dos piernas, listada de azul, vieja. Otra camisa de mujer de lienzo casero labrada de seda de colores. Una toca de lienzo delgado, con unas orillas de seda amarilla. Unos zaragüelles de lienzo casero, de mujer. Otros zaragüelles de lienzo casero, de mujer. Una camisa de lienzo casero de hombre vieja. Otra toca vieja, rota. Otra camisa de mujer vieja [...] Un arca de nogal donde había lo siguiente: Una marlota de paño colorada y morada que no está acabada. Una almohada

labrada a la morisca de colores, de seda. Una camisa de hombre de lienzo delgado blanca. Una camisa listada y por coser. Unos zaragüelles de lienzo casero de mujer, por coser. Dos almohadas comenzadas a labrar, atadas en un mandil de lienzo listado. Otra almohada comenzada a labrar de blanco. Una almalafa de algodón vieja. Una sábana malafa ceril comenzada a labrar de blanco. Una almohada la haz sola, labrada de colores de seda. Otra camisa de canicul de mujer por coser. Dos almohadas labradas moriscas, comenzadas a hazer. Una

sábana, digo dos, de lienzo caseros con unas tiras listadas, nuevas. Dos pares de zaragüelles de lienzo casero por hazer nuevos. Una camisa, digo dos, de mujer colorada, la una de amarillo y la otra de olores, nuevas [...]”.

Fragmentos del acta levantada con motivo del secuestro de bienes de Luis Abençayde e Isabel Marçales. Archivo de la Alhambra L-64-22. Publicado en Juan Martínez Ruiz. *Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI)*. Madrid, 1972, pp. 241-244.



Detalle de la vista de la Alhambra en el *Civitates Orbis Terrarum*. Colonia, 1572.

Más información:

- **Barrios Aguilera, Manuel**
La convivencia negada. Historia de los moriscos del Reino de Granada. Comares, Granada, 2008.
- **Birriel Salcedo, Margarita M.**
“Las moriscas del Reino de Granada. Repensando el conflicto étnico religioso desde el género”. En Martínez Shaw, Carlos (coord.). *Una vida dedicada a la Universidad. Estudios en Homenaje al Prof. José Manuel de Bernardo Ares*. Universidad de Córdoba, 2019, pp. 151-170.
- **Birriel Salcedo, Margarita M. y Ruiz Álvarez, Raúl (ed.)**
De nación morisca. Universidad de Granada, 2020.
- **García Haro, Rebeca**
Cuerpos que cuentan y cuerpos que son contados. Género, alteridad y representación en los libros de trajes durante el Renacimiento. TFM Universidad de Granada, 2018.
- **Perry, Elizabeth**
The Handless Maiden. Moriscos and the Politics of Religion in Early Modern Spain. Princeton University Press, 2005.
- **Vincent, Bernard**
“Las mujeres moriscas” en Duby, Georges y Michelle Perrot (dirs.). *Historia de las mujeres*, vol. 3. Ed. Taurus, Madrid, 1992, pp. 585-595.

diciones de negociación genérica a favor de las mujeres. Además, en este nuevo universo no todos los sujetos actúan únicamente, por lo que los resultados son diversos, incluso rompiendo las solidaridades étnicas.

Por ello, volvemos a insistir en que los protocolos notariales son la fuente que más juego puede dar. El uso de dotes y testamentos ofrece una visión de la participación de las mujeres en el patrimonio familiar más amplio y complejo de lo que otras fuentes señalan, aunque las dificultades inherentes a la explotación de esta documentación han limitado los resultados hasta el presente.

En fin, es imposible abordar aquí toda la vida de las moriscas granadinas, nos hemos dejado fuera cómo son participan-

tes activas en la economía de alquerías y ciudades. Una reciente tesis doctoral sobre Guadix y Baza lo ha demostrado.

No hemos abordado nada, y son muy llamativos, sobre los procesos inquisitoriales; tampoco hemos dicho nada de las moriscas en el destierro, pensamos que hay que tratarlo en otro lugar. Nos ha parecido de mayor interés presentar, aunque sea sucintamente, el mundo conflictivo en que las moriscas se insertan y cómo se concreta y atañe el carácter colonial del Reino hasta la expulsión de los moriscos; nos interesaba hablar de la frontera. Cuando las moriscas están en la mesa de trabajo, hay que tener muy presentes las palabras del poema de Gloria Anzaldúa en *Borderlands/La Frontera*: “En la Frontera tú eres el campo de batalla”. ■

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER
Mitos
y
símbolos
de la historia andaluza

Albouran

ARTÍCULOS
Vicente Manantes | Idioma, poder
político y naturalista | de la Franca Libre
por José Guzmán | www.centrodeestudiosandaluces.es

DOSIER
Medicina y
salud pública

DOSIER
GUADALQUIVIR,
CAUCE DE NUESTRA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER
La Andalucía posible
El reformismo de Carlos III

Mercedinos frente a
piratas y corsarios | La última hora del
General Torrijos

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

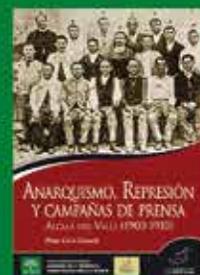
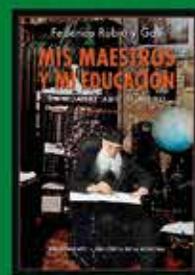
La revista de
LA HISTORIA
DE ANDALUCÍA

Suscripción anual por sólo **13,50€***

Cuatro números al año para disfrutar de los episodios,
los protagonistas y los lugares que han marcado
la historia andaluza.

* (gastos incluidos para España)

CON TU SUSCRIPCIÓN



REGALO DE BIENVENIDA

Los libros coeditados con Renacimiento:

Mis maestros y mi educación. Un hombre ante sí mismo'
Federico Rubio y Gall

Anarquismo, represión y campañas de prensa. Alcalá del Valle
(1903-1910)


RENACIMIENTO



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



(+34) 955 055 210

www.centrodeestudiosandaluces.es

El complejo aristocrático ibérico del Cerro de la Merced

Investigación, conservación y difusión

El viajero con inquietud cultural hará bien en recorrer la carretera que une Cabra con Carcabuey y Priego, todas ellas poblaciones que bien merecen una visita detenida. A unos cinco kilómetros de Cabra entrando casi en el Parque Nacional de las Sierras Subbéticas, llamará su atención una forma blanca entre los olivos y acebuches, sobre un cerro de escasa altura. No se trata de uno de tantos cortijos, sino del yacimiento del Cerro de la Merced, cuya excavación actual muestra un panorama histórico tan apasionante como rico, y un lugar de espectacular arquitectura.

FERNANDO QUESADA SANZ, ANTONIO MORENO ROSA,
EDUARDO KAVANAGH DE PRADO Y MÓNICA CAMACHO CALDERÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID¹



Alzado sur del muro ciclópeo del recinto principal del complejo del Cerro de la Merced. En primer plano, base del muro de contención pétreo de la terraza inferior.

Foto F. Quesada y Proyecto HAR 2017-82806-P.

El Cerro de la Merced es una colina redondeada de forma cónica (tanto, que parece artificial aunque no lo es en absoluto) que se alza solo algunas decenas sobre el terreno bajo circundante. No tiene en su cima mucho espacio, pero sí el suficiente para un complejo principal de aparejo ciclópeo de unos veinte metros de lado y varias terrazas alrededor.

Está solo a unos cinco kilómetros al este de Cabra, antigua *Igabrum* romana. A sus pies discurre el arroyo de Jarcas, afluente del río Cabra. Muy cerca hay canteras de piedra caliza y carniolas. La posición geográfica del complejo ibérico no fue casual: a sus pies pasa la vía comarcal antigua y medieval cuyo trazado general sigue más o menos la carretera moderna.

La visibilidad desde su cima es mala, solo se domina el entorno inmediato y como mucho el paso hacia el puerto del Mojón; una atalaya en este punto no tiene mucho sentido, ni aislada ni en red con

¹Este trabajo se integra en el proyecto de Investigación del MINECO (hoy de Ciencia e Innovación y Universidades) HAR2017-82806-P, 'Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la Alta Andalucía'.

Foto F. Quesada y Proyecto HAR 2017-42806-P.



Puerta de acceso y estancias enlosadas y con molinos harineros en el recinto principal, mirando hacia oriente.

otras; ni siquiera la cercana Cabra es visible. En cambio, si invertimos el punto de vista, desde el observador en su cima hacia el observador en el llano, surge la sorpresa... el Cerro de la Merced destaca, se hace visible por su peculiar forma redondeada que sobresale en el entorno. Cualquier construcción masiva situada en su cima, ayer como hoy, resaltaría sobre el horizonte para los campesinos del entorno, o para los viajeros que recorrieran en sentido este-oeste o a la inversa, la ruta que hemos citado.

En el año 2012 comenzaron las excavaciones en lo que, en principio, parecía una pequeña atalaya o recinto fortificado de época ibérica tardía o romana (siglos II-I a. C.), quizá lo que Plinio llamara “torres de Aníbal”.

Sin embargo, pronto se hizo evidente que la realidad era mucho más compleja y apasionante.

PRIMEROS POBLADORES. La primera ocupación del Cerro de la Merced se remonta a la Edad del Bronce, más de dos mil años antes de Cristo. No sabemos qué

ocurió luego, pero mucho después, en algún momento entre el siglo V y el IV a. C. se edificó allí un primer edificio ibérico, quizá un santuario. Tal edificio que llamamos “A” era un cuadrado de unos 14 metros de lado con una sola entrada al este, que daba acceso a un amplio patio y tres estancias al fondo. Orientado al este, su fachada era iluminada cada mañana por los primeros rayos del sol que se alza sobre la sierra, desde el actual puerto del Mojón.

Nada queda completo de aquellas construcciones, pero reutilizados en los muros del palacio posterior han aparecido numerosos bloques de piedra tallada, de formas muy características. Entre ellos, al menos tres grandes sillares en forma de cornisa

EN ALGÚN MOMENTO ENTRE LOS SIGLOS V Y IV A. C. SE EDIFICÓ ALLÍ UN PRIMER EDIFICIO IBÉRICO, QUIZÁ UN SANTUARIO

de gola *egipcia* y, sobre todo, un espectacular sillar con decoración en relieve, que incluye un friso de ovas, y palmetas enlazadas, demuestra que en la Merced existió un muy importante monumento anejo al edificio. Los motivos tienen profundas raíces mediterráneas, griegas y fenicias, interpretadas por el gusto local. Análisis químicos han demostrado que el sillar estaba policromado, al menos con rojos y blancos.

El monumento fue eventualmente desmontado, y parte de sus sillares decorados fueron retallados y reutilizados en el llamado “Edificio B”, que forró, cubrió y monumentalizó el edificio A preexistente, entre mediados del s. IV y mediados del III a. C. Se recrecieron y fortalecieron los muros exteriores, que alcanzaron un formidable espesor de hasta cuatro metros, con apariencia ciclópea y un masivo zócalo exterior de bloques de piedra carniola. El espacio interior se subdividió en nuevas estancias de menor tamaño y se levantó un segundo piso y azotea.

Este edificio masivo, ahora de casi veinte metros de lado, se integró hábilmente



Detalle de un gran sillar ibérico de 490 kg de peso, tallado con relieves de elementos vegetales entrelazados. Formó parte del primer monumento en el Cerro de la Merced, y fue reutilizado en un muro posterior.

en el terreno del cerro. A su alrededor se creó una terraza que en su lado sur tenía unos diez metros de ancho, contenida por otro muro ciclópeo similar al del edificio. Entre ese muro de terraza y la entrada al edificio se levantó además una escalinata de losas de piedra de más de un metro y medio de largo, que ascendía en dirección al recinto principal.

El complejo de la Merced ha proporcionado una serie de materiales normalmente asociados a los estratos superiores de la sociedad ibérica, aunque no verdaderos objetos de lujo, ya que fue concienzudamente saqueado antes de ser demolido. Se han hallado armas como puntas de lanza, y entre ellas un escudo quizá emparedado en el vestíbulo de acceso, como símbolo oculto de defensa y protección. También objetos de vestimenta, elementos de muebles, etc. La cerámica del yacimiento se agrupa en diversas categorías, pero es notable la ausencia de vajilla metálica.

USO MILITAR Y FAMILIAR. El Cerro de la Merced no era desde luego una mera guarnición militar, y no solo porque no está realmente fortificado. Son muchas las pruebas de producción y almacenamiento artesanal, y de la producción y procesamiento inicial de alimentos.

En este último grupo se han descubiertos numerosos molinos rotatorios. Dos de ellos estaban *in situ* y probablemente en uso en el momento de abandono. Otro complejo estaba posiblemente en el piso superior; y finalmente restos de al menos dos más

han aparecido fragmentados y dispersos. Esto es muy superior a la necesidad de una unidad familiar o de una pequeña guarnición de una decena de hombres. Igualmente hay pruebas del almacenamiento de productos a cierta escala en las estancias de la planta inferior: grandes tinajas o ánforas iberopúnicas, un lote de ánforas grecoitalicas importadas, grandes lebrillos para alimentos sólidos... todo ello es prueba de una gran capacidad de almacenar alimentos.

Igualmente, hay abundantes trazas de actividad textil. Obviamente, hay restos de actividad doméstica de cocina: hemos hallado, junto con la cerámica de mesa, numerosas ollas de cocina, además de vajilla de mesa decorada.

EL MONUMENTO FUE DESMONTADO, Y PARTE DE SUS SILLARES DECORADOS FUERON RETALLADOS Y REUTILIZADOS EN EL LLAMADO "EDIFICIO B"

Todos estos objetos son expresión de los valores de la sociedad que los creó y empleó, y de sus actividades económicas, textiles y militares. En el Cerro de la Merced sin duda hubo muchos objetos de gran valor que fueron saqueados, pero la complejidad de lo que resta nos habla de distintas jerarquías y niveles de actividad, desde la guerra a la economía doméstica.

Construido con voluntad de impresionar y hacer ostentación de poder, podemos considerarlo como un "complejo aristocrático" o "palacial". ¿Por qué palacio? En realidad esta palabra abarca muchos tipos de edificio, y muchos niveles de poder. Palacio de Oriente, Palacio de la Zarzuela, Palacio-Castillo de los Condes de Cabra..., son edificios muy distintos en tamaño y función. En este caso, debió ser un centro de poder de alcance comarcal, que fue cuidadosamente demolido hacia época de Aníbal o en las primeras etapas de la conquista romana, a principios del s. II a. C. Los derrumbes de los alzados de sillarejo, e incluso el desmonte de las esquinas del gran zócalo ciclópeo, indican un trabajo minucioso y definitivo.

Luego, durante unas décadas, restó una ocupación ibérica residual entre las ruinas, a modo de *okupas*, reutilizando algunos elementos, hasta que el lugar fue abandonado dentro del s. II a. C.

Sin embargo, la fascinante historia del Cerro de la Merced no termina aquí. En época emiral islámica el Cerro vivió una nueva y modesta ocupación, quizá controlando el paso entre Cabra y Priego, pero

Del oppidum ibérico de Licabrum al municipio romano de Igabrum y Cabra actual

■ El complejo de La Merced no puede entenderse sin su necesaria relación con el oppidum o ciudad fortificada ibérica de Licabrum, que tras la conquista romana de la región a principios del s. II a. C. se convertiría en Igabrum y, andando el tiempo, en un floreciente municipio de derecho latino al parecer en época imperial Flavia, en el s. I d. C. que llegaría a convertirse en la Cabra tardoantigua, medieval y moderna, hoy una población de riquísimo patrimonio y extraordinaria belleza urbanística.

Pese a distar menos de cinco km. entre sí, el oppidum y el complejo de la Merced no son visibles entre sí, y tratándose de centros de poder relevantes, aunque de distinto rango, cabe pensar en qué relación tuvieron, dado que convivieron mucho tiempo.

Conviene recordar en este contexto que una década desde la derrota de Cartago en Hispania y la decisión romana de anexionar los territorios iberos como nuevas provincias, se produjeron importantes resistencias y sublevaciones

armadas. En el año 192 a. C. nos dice Tito Livio (35,22) que “Flaminio tomó al asalto empleando manteletes de asedio el oppidum de Licabro, fortificado y rico; y capturó vivo al régulo Corribilón”. Los datos arqueológicos, todavía preliminares, parecen indicar que el complejo de la Merced fue demolido y abandonado como sede aristocrática en este periodo, y cabe conjeturar si pudo tener relación con este episodio en que un caudillo o “señor de la guerra” hispano fue capturado por Roma.



Foto M. Camacho y Proyecto HAR 2017-42806-P.

Como parte del Plan de Difusión se han presentado sendas exposiciones de materiales, audiovisuales y fotografías de las excavaciones, primero en la sala de Exposiciones del Ayto. de Cabra (mayo-junio de 2019), y luego en el Museo Íbero de Jaén (diciembre 2019-junio 2020).

esta atalaya no perduró mucho y el lugar de nuevo quedó abandonado. Tejas y algo de material como fragmentos de candiles son testimonio de esta etapa.

Las ruinas eran tan imponentes, sin embargo, que a mediados del siglo XVII buscadores de tesoros excavaron allí buscando riquezas probablemente inexistentes. El hallazgo —en una de las zanjas de rebusca— de una pequeña moneda de vellón con distintos resellos de época de Felipe IV, el último fechable en 1658, permite fechar este saqueo a gran escala. Es probable que en la memoria histórica de la comarca egabrense el ‘Cerro de las Tinajas’

perdurara la idea del viejo asentamiento islámico, y los muros visibles en superficie, alguno imponente, sin duda indicaban a los buscadores de tesoros que el lugar era prometedor.

La expulsión de los moriscos, con fama de industriosos y ahorradores, desató en el s. XVII grandes “excavaciones clandestinas” en sitios que la gente, con razón o sin ella, asociaba con ellos. Así ocurrió, en Torreparedones (Baena), y así ocurrió, ahora lo sabemos, en el Cerro de la Merced.

Y así, con algunos ulteriores y sucesivos intentos de expolio —por fortuna menores— llegamos hasta la actualidad en que, excavado con criterios científicos y protegido de la intemperie por una espléndida y airosa cubierta, el Cerro de la Merced se prepara para nuevas visitas, ahora de amantes de la historia y el patrimonio. ■

Más información:

■ **Quesada, Fernando y Camacho, Mónica**

“El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista”. En P. Bádenas, P. Cabrera, M. Moreno, A. Ruiz, C. Sánchez y T. Tortosa (eds.) *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad. Anejos de Erytheia*, 7, pp. 406-415, Madrid, 2014.

■ **Quesada, F.; Lanz, M.; Moreno, A.; Kavanagh, E.; Gaspar, D.; Camacho, M.; Saldaña, M. L. y Carvajal, T.**

“Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del ‘Cerro de la Merced’ (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares”. En O. Rodríguez, R. Portilla, J.C. Sastre, P. Fuentes (eds.) *Fortificaciones de la Edad del Hierro. Control de los recursos y el Territorio. Actas del Congreso Internacional de Fortificaciones*, Zamora 14-16, mayo de 2014, pp. 441-448, Zamora, 2015.

■ **Seco, I.; Moreno, A.; Kavanagh, E. y Quesada, F.**

“Una moneda resellada de los Austrias en el complejo arquitectónico de la Cultura Ibérica en el Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba)” en *Documenta & Instrumenta*, 16, 2018, pp. 137-151.

■ **Segura Arista, Lucía**

La ciudad ibero-romana de Igabrum. Estudios cordobeses, Córdoba, 1988.



Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en Andalucía

■ Los trabajos en el Cerro de la Merced, que se iniciaron en 2012, forman parte de un proyecto de investigación de largo aliento que abarca varios municipios en la Subbética y la Campiña cordobesa.

Su objetivo es la mejor comprensión de los procesos de resistencia y asimilación de la Cultura Ibérica ante el impacto de la conquista romana en esa región. Abarca desde el periodo Ibérico Pleno, y hasta las campañas cesarianas durante las Guerras Civiles romanas, entre el s. IV y mediados del s I a. C. Han exigido —e incluye— importantes trabajos de prospección, excavación y estudio de materiales en los municipios de Almedinilla (Cerro de la Cruz), Cabra (Cerro de la Merced, *oppidum* de *Licabrum*) y Montemayor (Cerro de la Horca, *oppidum* de *Ulia*).

Todo ello exige una importante colaboración y sinergia de esfuerzos entre el mundo académico (Universidad Autónoma de Madrid y Fundación de la UAM, en colaboración con investigadores de las Universidades de Granada, Jaén, Córdoba, y Universidad Pablo de Olavide de Sevilla), Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de Investigación),

Junta de Andalucía (en cuyo marco legal se obtienen los preceptivos permisos y la fiscalización del trabajo) y los respectivos ayuntamientos, que financian el grueso de las excavaciones.

En el caso del Cerro de la Merced, por ejemplo, el Ayuntamiento de Cabra ha asumido un coste económico importante, que abarca también la protección y puesta en valor del conjunto, dentro de una apuesta decidida por el turismo cultural y la protección del patrimonio.

El compromiso de la excavación e investigación del yacimiento lleva aparejado, en nuestra visión, el de su protección y puesta en valor, dentro de la imprescindible proyección social de la investigación que es financiada con presupuestos públicos.

Para ello se ha protegido el núcleo central del complejo con una gran cubierta textil, luminosa y elegante (véase imagen adjunta). La elección de un modelo de este tipo se debe a varias razones. Se buscaba una solución estética que se alejara por completo del concepto de “cobertizo” o “nave industrial”. El yacimiento, al lado de un parque natural, no tiene

acceso por camino apto para vehículos, lo que exigía materiales lo más livianos posible, ya que habían de elevarse mediante una grúa de más de cien metros. Al tiempo, el sistema elegido permitía cubrir todo el espacio sin pilares intermedios o exteriores que distorsionaran la visión del conjunto. El coste de instalación y mantenimiento, sufragado en su totalidad por el Ayuntamiento de Cabra, debía ser asumible. La cubierta textil clara refleja el calor e impide que en verano el interior, con muros de adobe, se convierta en un invernadero. El textil deja pasar más luz, incluso en días nublados y oscuros, lo que facilita la visión del yacimiento.

Junto con la cubierta, se ha construido ya una escalera de acceso, que remonta la ladera desde la zona de recepción junto a la carretera, pero que es casi invisible desde la distancia, y no altera el entorno. Apenas tiene cimentación y la construcción es reversible.

Está previsto que el yacimiento sea visible en otoño de 2021.

Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea



La colección Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea propone abrir el debate para la construcción de un discurso nuevo y renovado de la historia de Andalucía en línea con las investigaciones más recientes de la mano de expertos en cada una de las materias.

El Pacto de Antequera 40 años después

El compromiso del pueblo andaluz

Salvador Cruz Artacho (coord.)



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

Estas monografías de carácter divulgativo recorren diversos aspectos de la historia andaluza de los siglos XIX y XX, con especial atención a la historia social y política: la represión, la articulación del franquismo, el exilio, las mujeres, las Cortes de Cádiz, la industrialización, el proceso de urbanización, la cuestión agraria, el caciquismo y la educación.

A la venta por 10 euros en la página web www.centrodeestudiosandaluces.es
Los seis primeros títulos están disponibles para su libre descarga en PDF.



La sociedad civil andaluza

Punta de lanza de la democracia y la autonomía

Teresa María Ortega López (coord.)



El Trienio Bolchevique

La influencia de la Revolución Rusa en Andalucía

Salvador Cruz Artacho (coord.)



¡Viva la República Federal!

Andalucía y el republicanismo federal

Eloy Arias Castañón (coord.)



La articulación del franquismo en Andalucía

Antonio Barragán Moriana (coord.)



Los andaluces en el exilio del 39

Fernando Martínez López (coord.)



La cuestión agraria en la historia de Andalucía

Manuel González de Molina (coord.)



Renovación en las aulas

La Institución Libre de Enseñanza en Andalucía

Encarnación Lemus (coord.)



La Constitución de 1812

Clave del liberalismo en Andalucía

Alberto Ramos Santana (coord.)



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Consulta nuestro catálogo completo de publicaciones:
www.centrodeestudiosandaluces.es

Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro

Al servicio de la Monarquía Hispánica

En pleno siglo XVII, las guerras, las bancarrotas, la peste, las hambrunas y la corrupción azotan a la Monarquía Hispánica, envuelta en una lucha continua por mantener su grandeza en una ya más que incipiente crisis política y social. En todos estos frentes, cómo veremos en este artículo, se verá inmerso durante su servicio al rey Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro y asistente de Sevilla. Político, militar y civil, todo se funde en este polifacético hombre de Estado al servicio de los Austrias.

MACARIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

DOCTOR EN HISTORIA

Francisco Arias de Bobadilla había nacido en Madrid. Fue bautizado el 10 de diciembre de 1537, por lo que su fecha de nacimiento habría que situarla pocos días antes.

Contrajo matrimonio con Hipólita de Leiva, hija de Sancho Martínez de Leiva, capitán general de Fuenterrabía y de las galeras de Nápoles, y de su segunda esposa Hipólita de Cardona. Dicho enlace se celebró a una edad tardía pues a la sazón contaba con más de 50 años y, con toda probabilidad, tuviese lugar en Madrid siendo miembro del Consejo de Guerra y antes de incorporarse a su cargo de asistente de Sevilla en 1597.

Como era habitual en otros miembros de la nobleza, eligió como esposa a una mujer dotada de una gran fortuna. Así lo demuestra su inventario de bienes y su aportación al matrimonio de joyas con diamantes, esmeraldas, perlas, etc. Hipólita de Leiva confesaba en su inventario: “Yo recibo como bienes míos propios y de mi dote todos los bienes y joyas contenidos en los dichos memoriales y tasaciones, que montaron los dichos 4 cuentos 105.364 maravedís que el conde había pasado a su poder”. Murió en Madrid, en enero de 1610 a los 73 años, confesando en su testamento que era conde de Puñonrostro y pertenecía al Consejo de Guerra.

Francisco Arias de Bobadilla llegaría a ser el IV conde de Puñonrostro pues al morir sin sucesor su hermano Pedro Arias Dávila se encontró de repente con el título y los estados de Puñonrostro. Fue un modelo casi perfecto de cómo un miembro de la nobleza titulada dedicó sus afanes al servicio de la Monarquía en el siglo XVI. Su



Biblioteca de Figuerido (Pontevedra).

**Francisco Arias de Bobadilla,
conde de Puñonrostro.**

vida familiar, su enlace matrimonial y su vocación militar avalan aún más este tipo ideal de noble de la época.

No obstante, su formación intelectual y sus lecturas permiten identificarlo como un noble que aún el ejercicio de las armas y el gusto por las letras. Queda bien patente, asimismo, su interés por todos los ámbitos de la ciencia conocida en su momento, pues no solo disponía de libros de matemáticas y geometría, que le permitieron completar sus experiencias militares, sino que se sumó como miembro a la Academia de las Ciencias de Madrid fundada por Felipe II e integrada por célebres estudiosos de la Corte.

Según su biblioteca, Puñonrostro era un modelo de noble del Renacimiento pues dominaba varias lenguas: italiano, francés, portugués, latín y, naturalmente, el castellano; era sin duda alguna un hombre culto, leído e instruido, un caballero que se preocupaba por su forma de actuar, y por los modales cortesanos.

CAMPAÑAS MILITARES. Inició su carrera militar en Italia en 1563, aunque se desarrolló fundamentalmente en Flandes. Uno de los lugares estratégicos en la guerra de Flandes en los que sobresalió fue la ciudad de Mons, que en 1572 se encontraba en una situación desesperada por falta de hombres y por estar sometida a cerco con gran empeño por parte de los “Mendigos del Mar”, habitantes de los Países Bajos que estaban organizados como flota regular al servicio del príncipe de Orange. Estos conocían su importancia estratégica y sabían que sin el control de Mons Zelanda no estaba asegurada. Conseguida la victoria en Mons, en julio de 1572, Bobadilla fue designado para comunicar la noticia al rey en una carta en la que se le calificaba “como hombre que se ha hallado en todo”.

Pero fue el sitio de la isla de Bommel donde el protagonismo de Bobadilla, que ejercía el mando de maestre de campo, se hizo bien patente, al ser ocupada por sus tercios. Bommel fue uno de los episodios más complicados de la guerra. Bobadilla estuvo allí sitiado con tres tercios de españoles. Una vez más, fue su experiencia la que evitó el desastre de la batalla. Tenía a su cargo 61 banderas dispuestas estratégicamente para evitar cualquier ataque de los rebeldes. Dio muestras de gran valor en



todas sus intervenciones, constituyendo un ejemplo para todos los cargos de la milicia.

Arias de Bobadilla también actuó con arrojo en la toma de las Azores. Y es que el reconocimiento de Felipe II como rey de Portugal tuvo su excepción en esas islas que seguían apoyando al prior de Crato, motivo por cual se envió una fuerza expedicionaria para someterlas. La flota de 60 navíos, encabezada por los galeones regios y dirigida por el hábil y experimentado marqués de Santa Cruz, partió de Lisboa y destruyó la flota de don Antonio, prior de Crato, en una batalla librada frente a la isla de San Miguel. Solo resistió la isla Tercera hasta que una armada dirigida por Santa Cruz la reconquistó en 1583. En el tercio del maestre de campo Bobadilla iban dos mil quince soldados. Bobadilla, embarcado en la urca *San Pedro*, manifestaba al rey la euforia y dicha por el éxito naval de la Tercera.

De nuevo, la presencia de Francisco de Bobadilla en la campaña de la Armada de Inglaterra significó un reconocimiento a sus dotes como estratega militar pues, no en vano, constituyó uno de los proyectos más ambiciosos de la Monarquía para implantar su poderío naval. Cuando se incorporó a la armada del duque de Medina Sidonia, Bobadilla lo hizo como maestre de campo general. Son dignos de destacar sus comentarios críticos expuestos ante el secretario Juan de Idiáquez sobre los errores que, a su juicio, habían contribuido al fracaso de la Armada Invencible: “Nadie podía haberlo imaginado si no hubiese estado presente en esta expedición”. “Bien ha sido menester ver con los ojos y tocar con la mano lo que ha sucedido para ver el engaño que se ha ido con esta máquina”. Tampoco ahorra críticas contra los que opinaban sobre el fracaso una vez conocido el desenlace: “No hay ninguno que diga ahora yo dije, yo adiviné, el caso es que después de ido el conejo cada uno da consejo”. Denunciaba que los medios técnicos del enemigo inglés eran superiores y que algunos de los barcos españoles no habían presentado batalla.

Bobadilla fue elegido por el “Consejo de Guerra” en 1589, para defender La Coruña del asedio inglés por las mismas razones que lo fue para otras expediciones anteriores. La “Invencible Inglesa o expedición de Drake-Norrys” fue una flota de invasión enviada contra la Monarquía Hispánica por Isabel I de Inglate-

rra. La expedición acabó en una total derrota para los ingleses y el que había sido hasta entonces héroe popular en Inglaterra, Francis Drake cayó en desgracia.

La huida del secretario Antonio Pérez, infiel al rey, y que había logrado refugiarse en Zaragoza acogiéndose al “privilegio de manifestados” del Reino de Aragón, motivó que el rey ordenase que un ejército castellano invadiese Aragón. En el ejército que envió el monarca para poner orden en Aragón y apaciguar su gente cobró un protagonismo especial Bobadilla pues, de nuevo, tuvo ocasión de demostrar tanto sus dotes de mando como su prestigio militar. Felipe II le dio su confianza casi por entero y Bobadilla no podía ocultar su alegría al ser recibido por el rey para tratar los problemas del Reino de Aragón: “Su Majestad me dio una larga y privada audiencia por la tarde”.

ASISTENTE DE SEVILLA. La biografía de Puñonrostro está asociada a la ciudad de Sevilla y a su gobierno durante más de un bienio, siendo recibido como asistente de Sevilla el 24 de marzo de 1597 en sustitución del conde de Priego. A pesar de tan corto periodo de tiempo y a pesar de sus ausencias, su actividad política dejó mucha impronta en la ciudad. El tiempo que ejerció de asistente abarca desde el 24 de marzo de 1597 hasta el 17 de junio de 1599, cuando fue reemplazado por Diego Pimentel. En su política municipal fueron una prioridad los levantamientos de tropas y la formación de la milicia local; hasta tal punto que el título de capitán general recayó en el asistente, cuyo puesto sirvió hasta 1599. La defensa militar de Sevilla en aquel último decenio conflictivo del siglo XVI puso a prueba la valía política del conde de Puñonrostro.

Al poco tiempo de su llegada a la ciudad, el Consejo de Guerra pedía a Sevilla que siguiese prestando colaboración para la fortificación del río y obedeciese las indicaciones de Puñonrostro. La razón de esta medida es que contribuiría a su mayor seguridad a la vez que favorecería “el tra-

El milagro de Empel

■ El capitán Alonso Vázquez, en su obra *Los Sucesos de Flandes y Francia* al referirse a la Guerra de Flandes narra un milagro que sucedió en 1585 conocido como “el milagro de Empel” que evitó la masacre de un tercio español mandado por Bobadilla. Tercio que, posteriormente, derrotó en condiciones muy adversas a una flota de cien barcos de los rebeldes de los Estados Generales de los Países Bajos. Según su relato, estando un devoto soldado español haciendo un hoyo en el dique para guardarse debajo de la tierra del mucho aire que hacía y de la artillería que los navíos enemigos disparaban, en las primeras “azonadas” que comenzó a dar para cavar la tierra saltó una imagen de la Concepción de Nuestra Señora, pintada en una tabla como si se hubiera acabado de hacer. Acudieron otros soldados y con muchísima alegría se la llevaron y la pusieron en una pared de la iglesia, mientras todos los soldados le cantaron una salve. “En memoria de este milagro, en su bendito día, que fue el 8 de diciembre” en algunos tercios españoles y en otros muchos lugares donde la infantería española tiene costumbre de fundar cofradías y hermandades de nuestra señora del Rosario, mudaron la advocación para que fuesen de la “limpísima y pura Concepción” y para que la memoria del milagro no se perdiese y quedase para siempre la devoción de la infantería española.



El saqueo de Cádiz de 1596 supuso una lección de estrategia militar para Sevilla, pues a partir de ese momento se pondría mayor ahínco en las mejoras de sus defensas. En la imagen, plano de Jan Jansz Orlers que representa el ataque de la flota anglo-holandesa a Cádiz en 1596.

to y negocio de su población”. Es bien cierto que el saqueo de Cádiz de 1596 supuso una lección de estrategia militar para Sevilla, pues a partir de ese momento se pondría mayor ahínco en las mejoras de sus defensas.

El 31 marzo de 1597, la institución hacía llegar al conde un documento con los planos para hacer los fuertes en el río de Sevilla y un escrito aportado por el ingeniero Cristóbal de Rojas sobre las razones en que se basaba este proyecto. También le llegaba a Puñonrostro otra carta del rey sobre la necesidad que había de limpiar las costas de Andalucía de corsarios.

Sobre la preparación de la milicia respondía al Consejo en septiembre de 1597, con cuanto celo había ordenado tenerla ejercitada y dispuesta además de defender todos sus privilegios. El mismo confesaba “desde que llegué a esta ciudad he procurado hacer ejercitar los naturales que en ella están alistados”.

A pesar de la encendida defensa que Puñonrostro hacía de sus soldados, no negaba la existencia de sus irregulares comportamientos y castigaba sus conductas y altercados peligrosos para la paz social. Tal el caso de los juegos que constituyeron un serio problema de orden público en la vida cotidiana de Sevilla en el siglo XVI, afectando particularmente a la milicia. Para poner remedio a esta situación, el 10 de junio de 1598, Puñonrostro había comunicado al Consejo en Madrid los conflictos que los juegos acarrearaban entre los soldados, y

firmaba un pregón advirtiendo de las graves penas en que incurrían los que practicasen los juegos en detrimento de sus obligaciones: “Que ningún capitán, alférez, ni sargento, ni otra persona, soldados de ninguna calidad ni condición tengan en su casa tablaje de juego, ni consientan que se juegue en ella juegos de naipes, ni otro alguno de los prohibidos por las leyes”.

ABASTECIMIENTO. Digna de destacar fue su dedicación al abastecimiento de la ciudad en unos años que padecía extrema necesidad por la crisis económica; y su lucha contra los especuladores que acumulaban alimentos era conocida por todos. La responsabilidad que el cabildo de la ciudad tenía en el abastecimiento de la población, ante todo de trigo, se traducía en una serie de disposiciones, todas ellas con el propósito de que la ciudad estuviese en todo momento abastecida.

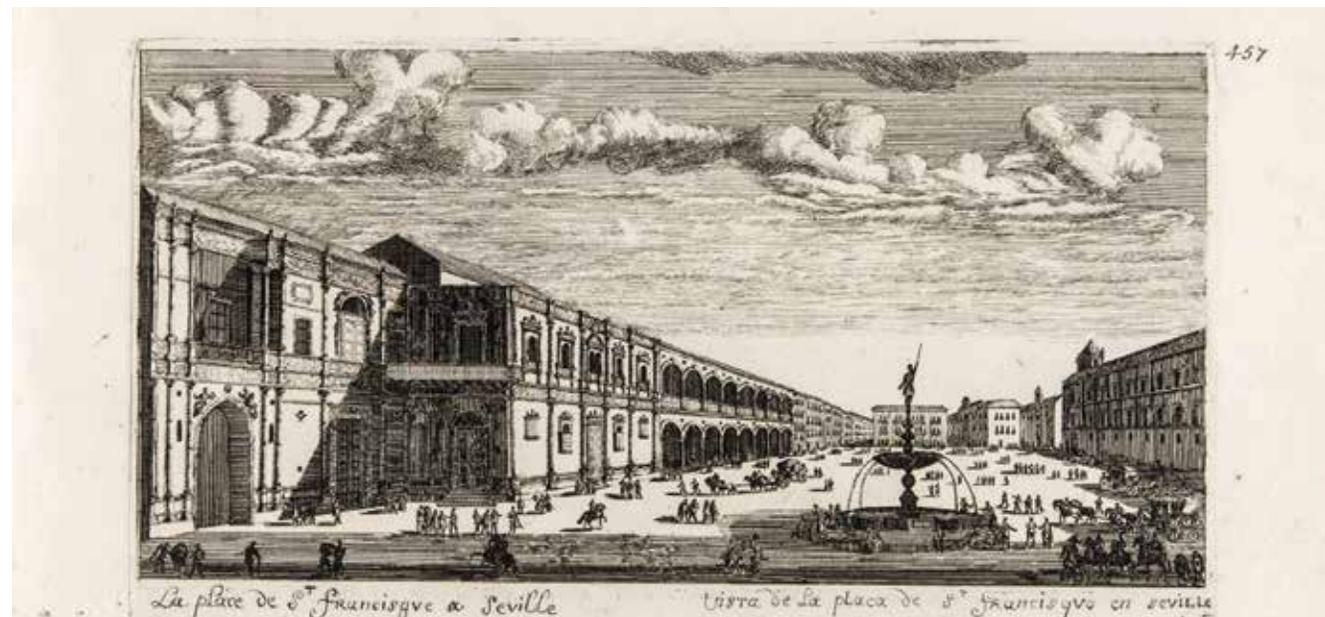
El hecho de que la regatería, que consistía en “vender al por menor los géneros

DIO LA ORDEN DE QUE LOS ALMACENES EN LOS QUE LOS VECINOS PODÍAN COMPRAR TRIGO Y CEBADA PERMANECIESEN SIEMPRE ABIERTOS

que se han comprado al por mayor”, fuese uno de los problemas más graves dentro de los asuntos económicos es razón suficiente para entender la dificultad que tuvo el conde para erradicarla a pesar de las medidas administrativas y de las fuertes sanciones a los transgresores. La importancia de tener abastecida a su población de trigo y cebada llevó al cabildo a poner de nuevo en funcionamiento la llamada “comisión del pan”, que velaría por resolver los múltiples inconvenientes surgidos como consecuencia del deseo de cumplir, casi a diario, con este objetivo tan difícil como prioritario para las autoridades municipales.

La política del conde de Puñonrostro para solucionar el problema de la falta de trigo estuvo fundamentada en el mantenimiento de intensas relaciones con importantes hombres de negocios con los que llegó a acuerdos y formalizó “asientos” para garantizar la traída a Sevilla de grandes partidas del cereal a precios moderados. Una de las aportaciones de su gobierno para paliar los daños del desabastecimiento y la escasez que estaba sufriendo la población fue la orden dada por el cabildo para que los almacenes, donde los vecinos podían comprar el trigo y cebada, permaneciesen siempre abiertos. La desesperación de la ciudad por la continua escasez de su alimento principal había llegado hasta tal punto que, de común acuerdo, el 19 de octubre de 1598 rogó el envío de cartas urgentes al rey y al Consejo informando de las dificultades de la población para sustentarse “pues el hambre empezaba a hacer acto de presencia y solo había para seis días”. Sin duda alguna, se convirtió en uno de los ejes de la política municipal del conde de Puñonrostro.

LA PESTE (1598-1602). La calamitosa situación de la limpieza de la ciudad llegaba hasta tal punto que en el cabildo de 2 de mayo de 1597 se volvió a reconocer por todos sus componentes la cantidad de inmundicia de sus calles y plazas sin



Vista de la plaza de San Francisco de Sevilla.

ninguna excepción. ¿Qué medidas tomó Puñonrostro ante el desorden reinante en la higiene de la ciudad? A juicio de sus intervenciones se puede afirmar que gobernó con cierta dureza a la hora de aplicar algunas ordenanzas municipales. Una prueba de la severidad de su política fue su propuesta de 22 de agosto de 1597 para intentar acabar con el hábito de echar inmundicias a la calle, para ello, decidió recurrir al viejo método de pagar una recompensa a “soplones o denunciadores”.

La limpieza urbana suscitaba un elevado grado de preocupación entre las autoridades municipales. Consciente de la gran influencia que tenían sobre la población los factores sanitarios, Puñonrostro puso todo su empeño en que la ciudad vigilase y se cumpliesen todas las leyes que se dictaban para mantener la salud.

Las medidas que adoptaba para combatir las enfermedades, su efectividad y la autoridad con la que solía ejecutarlas son pruebas más que suficientes para destacar los buenos resultados de su política sanitaria. La situación provocada por las aguas pestilentes que, en ocasiones, corrían a su antojo por sus calles, advertían del riesgo de aparición de enfermedades infecciosas.

Desde instancias políticas superiores se respondía a los requerimientos de la ciudad sobre la limpieza con una lista de medidas o avisos, tales como quemar las inmundicias para evitar moverlas, que no se vendiese pescado dañado ni puerco y pedían que se avisase a la ciudad sobre el peligro de las aglomeraciones para evitarlas. Se insistía en que se apartasen los enfermos de los sanos y libertad para quemar

UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES A LOS QUE TUVO QUE HACER FRENTE FUE LA EPIDEMIA DE PESTE ATLÁNTICA QUE ASOLÓ LA CIUDAD Y QUE AFECTÓ A TODO EL SUR PENINSULAR

ropa sospechosa. También hacían referencia a que en las boticas estuviesen abastecidas de medicinas y no faltasen la “triacá, el mitridato y que hubiese gran provisión de vinagre”.

Sin duda alguna, uno de los problemas más graves a los que tuvo que hacer frente Puñonrostro durante su gobierno fue la epidemia de peste atlántica que asoló la ciudad y que afectó a todo el sur peninsular. Por los efectos causados en otras ocasiones por la peste, estaba más que justificado el pánico de la población y de las autoridades. Como se había hecho en circunstancias parecidas, la ciudad puso en marcha en primer lugar la llamada “comisión de la peste” que se encargaría de adoptar acuerdos y proposiciones para controlar la enfermedad contagiosa. Era tal la inquietud que cuando se extendía el rumor de contagio, el cabildo pedía enseguida información, sobre todo, cuando se producía alguna punta de mortalidad no habitual en lugares próximos a Sevilla, como ocurrió en la población de Burguillos en marzo de 1597.

Más adelante se tomaron otras medidas como la prohibición de entrada de mercancías procedentes de zonas afectadas por la peste. Muy a tener en cuenta era la propuesta para la vigilancia y control de los accesos a Sevilla, para cuya tarea se dispuso de guardas colocados en aquellos lugares extramuros desde donde se divisaba bien la llegada de todo tráfico tanto fluvial como terrestre y en las puertas y murallas.

La picaresca para eludir los controles de las puertas debió ser utilizada en numerosas ocasiones por una población que huía desesperadamente de la enfermedad o pretendía entrar en ella irresponsablemente. El 29 de abril de 1599 el procurador mayor Bartolomé de Hoces narraba en su intervención que un portugués le había contado con todo detalle cómo los portugueses que venían a Sevilla llegaban hasta las poblaciones vecinas de Castilleja y Espartinas donde dejaban sus ropas y cabalgaduras, después aprovechaban la oscuridad de la noche y se introducían a deshoras en la ciudad.

Si la mendicidad fue un grave problema social y acaparó con cierta frecuencia la atención de los regidores municipales antes de la llegada de la peste de finales de siglo, era lógico que con la enfermedad se extremasen las medidas. Una de estas se puso en práctica en el cabildo de 14 de junio de 1599, poniendo especial interés en vigilar los movimientos de los mendicantes. Se les reconocía a los mendigos un mayor peligro de contagio por su estilo de vida. Constituían un numeroso grupo social, lo que unido a su actividad podían convertirlos en los mayores propagadores



Escudo del conde de Puñonrostro.

de las infecciones. Por padecer muchísima necesidad, buscaban la caridad de los vecinos por las calles y lugares públicos en unos momentos tan delicados para la ciudad de Sevilla. Para cambiar la situación se llegó al siguiente acuerdo: “Que en esta ciudad hay muchos pobres padeciendo mucha necesidad, y debido a la presencia de la peste puede ser de mucho daño dejarlos andar por las calles, iglesias y donde haya gente reunida”.

El problema de la mendicidad era considerado por Puñonrostro de vital importancia para la política municipal, pues al poco tiempo de su llegada, el 29 de septiembre de 1597, mandaba echar un bando ordenando que los pobres tanto mujeres como hombres, fuesen todos a presentarse al hospital de la Sangre. Y advertía que al que hallasen pidiendo limosna sin licencia “le darían la limosna en las espaldas”. Meses más tarde, en el cabildo de 7 de noviembre de 1597, se acordaron medidas para conducir “al buen orden” a los pobres mendigos que andaban por la ciudad y se les dio tablillas “y en ellas puesto licencia para pedir”.

Por lo que respecta a la justicia administrada por Puñonrostro como juez real que era, podemos afirmar que fue tan severa como la dibujaron sus contemporáneos y, por consiguiente, estaba bien fundada su fama de dureza y rigor entre la sociedad sevillana. No es extraño por tanto que a los jueces de la Audiencia les molestase la justicia del conde, porque estaba hecha a prueba de sobornos. Del mismo

parecer eran los que abusaban y robaban, grandes y chicos, a los que no les parecía bien tanto celo legal.

ESPIONAJE. Los sistemas de información desplegados por Puñonrostro para prevenir posibles ataques del enemigo debieron funcionar correctamente. El 20 de junio de 1597 Puñonrostro remitía al rey informes sobre el inglés Thomas Marchant sospechoso de ser espía. La trascendencia del caso hizo que se le encomendase a su segundo teniente Castañeda, que se había

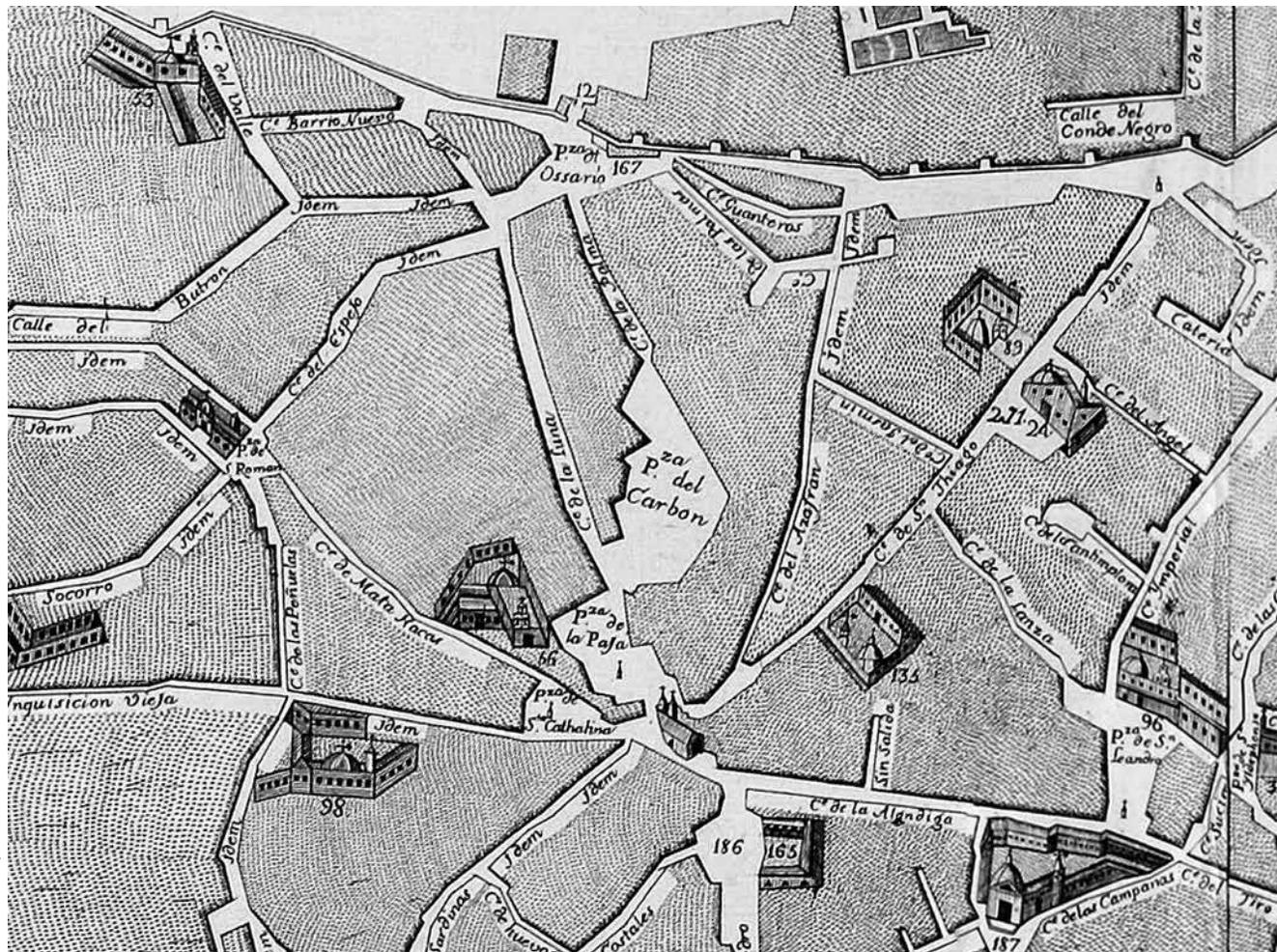
NO ES EXTRAÑO POR TANTO QUE A LOS JUECES DE LA AUDIENCIA LES MOLESTASE LA JUSTICIA DEL CONDE, PORQUE ESTABA HECHA A PRUEBA DE SOBORNOS

ganado cierto prestigio al demostrar una gran eficacia en misiones delicadas. Le pedía que actuase con el máximo secreto y celo en el proceso. Visitó las casas de posadas donde se solían alojar los forasteros y enseguida fue detenido, y quedó preso en la casa del teniente. El inglés no tenía papeles de su estancia, solo una relación de mercancías de contrabando adquiridas en San Juan de Luz, por tanto, tenía la certeza de que era espía. Siendo de tanto interés lo que podía aportar este espía debería completar el proceso e investigar más datos. Sobre los métodos de interrogatorio precisaba que primero se utilizaran medios suaves, pero si no confesase lo que sabe convendría apretarle para que lo haga.

Otro inglés preso fue Antonio Lister. Castañeda se encargó del caso porque había dado prueba de su buen oficio, diligencia y maña. Pero como el interrogatorio no daba resultado y Castañeda estaba desesperado pues el preso daba prueba de gran obstinación y creyendo que con esa actitud el interrogatorio se prolongaría por más tiempo, pensó que se acabaría si le daba tormento y no dudó en acentuar la tortura. Entre los demás papeles hallados a ingleses en sus aposentos se encontró un borrador escrito en letra y lengua inglesa. Y esta letra parecía haberse escrito en una verdadera clave de espionaje para que no se conociese su autor ni contenido.

La comunidad morisca estaba continuamente bajo sospecha. Puñonrostro cita lo siguiente: “Cualquier cosa que se

Archivo Municipal de Sevilla.



Plano topográfico de Sevilla dedicado al asistente Olavide 1771. Detalle de la ubicación de la Alhóndiga.

La Sevilla de Cervantes

■ La severidad con la que gobernó Puñonrostro fue alabada por uno de los personajes de Cervantes, quien ponía en boca de uno de éstos la fama que había adquirido la política del asistente de acabar con los delitos, en el mundo de la picaresca, y de los rufianes que acudían a Sevilla para cometer sus fechorías. El texto, de su novela ejemplar *La ilustre fregona*, no podía ser más expresivo: “Sábette, amigo, que tiene un Bercebú en el cuerpo este conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos en el alma. Barrida está Sevilla y diez leguas a la redonda de jácaros; no para ladrón en sus contornos. Todos le temen como al fuego, aunque ya se suene que dejará presto el cargo de Asistente, porque no tiene condición para verse a cada paso en dimes y diretes con los señores de la Audiencia”.

diga sobre los moriscos la creeré yo porque es gente perversa y sin ley, ni razón y poco de fiar y con todo esto no falta quien les ayude y ampare en la Audiencia”. El teniente Castañeda hizo averiguaciones sobre su relación con las actividades corsarias en la costa. El teniente procedió contra muchos moriscos que “vivían de 100 en 100 juntos contra lo dispuesto por las leyes, viven en la ley que quieren siendo esto un gran inconveniente”. Puñonrostro ordenaba una mayor vigilancia sobre ellos y, sobre todo, que no se les permitiese tener armas escondidas. En este sentido destacaba el protagonismo de Castañeda para el que no escatimaba elogios y señalaba los efectos beneficiosos de su política para combatir la delincuencia en unos términos muy parecidos con los que Cervantes se había referido a él: “Y es tal que no para ladrón ni delincuente en esta ciudad y su tierra porque los ahorca de cuatro en cuatro. Y tiene poblado los galeones con otros muchos, y no ha entrado ladrón en Sevilla”. ■

Más información:

- **Fernández Rodríguez, Macario**
La Sevilla del conde de Puñonrostro. Una ciudad contra la crisis (1590-1600). Ayuntamiento de Sevilla, 2016.
- **Núñez Roldán, Francisco**
La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro. Silex, Sevilla, 2004.
- **Parker, Geoffrey**
El ejército de Flandes y el camino español (1567-1659). Alianza Universidad, Madrid, 1985.
- **Braudel, Fernando**
El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1980.

El primer 1 de mayo en Andalucía

1890: hacia el despertar obrero

El 1 de mayo de 1890 fue un enorme paso adelante en el movimiento obrero, que demostraba al mundo su unidad y capacidad de organización. En Andalucía, a pesar de no existir un sindicalismo maduro, decenas de miles de trabajadores salieron a la calle a pedir unas mejoras laborales que, en la actualidad, parecen tan incuestionables que podemos incurrir en el error de olvidar el esfuerzo que entrañaron.

JOSÉ ANDRÉS OTERO CAMPOS

IES FERNANDO SAVATER (JEREZ DE LA FRONTERA)



Pablo Iglesias se desplazó a Málaga para participar en los preparativos del 1 de mayo de 1890.

La celebración internacional del 1 de mayo fue dispuesta por la II Internacional en el Congreso Obrero Socialista de París de 1889. La fecha escogida conmemoraba la matanza de los Mártires de Chicago, por perseguir mejoras laborales y una jornada de trabajo de ocho horas, meta que el movimiento obrero llevaba reclamando desde que se proclamara en el Congreso de Ginebra de 1866.

A finales del siglo XIX, las condiciones laborales en España continuaban siendo muy duras. A los salarios de miseria se añadían unas jornadas diarias que superaban las 14 horas, que cumplían hombres, mujeres y niños.

La reivindicación de la jornada de ocho horas no iba dirigida a los patronos, sino directamente al Estado, de ahí que las manifestaciones siguieran un mismo

esquema en toda Europa, con un recorrido de los obreros por sus respectivas ciudades que terminaba con la entrega un escrito con sus reclamaciones a la autoridad local.

Los socialistas presentaron, no obstante, un programa de reivindicaciones más amplio, atendiendo a los acuerdos tomados en París: prohibición del trabajo a niños menores de 14, y horario de seis horas



La II Internacional fijó la fecha del 1 de mayo en memoria de los Mártires de Chicago.

para jóvenes entre 14 y 18; abolición del trabajo nocturno, excepto en industrias en las que se considera necesario el trabajo ininterrumpido; prohibición del trabajo a las mujeres en las “industrias que afecten con particularidad al organismo femenino”; descanso no interrumpido de al menos 36 horas cada semana; supresión del trabajo a destajo y por subastas; supresión del pago en especie; supresión de las agencias de colocación; vigilancia de los talleres por inspectores retribuidos por el Estado, y elegidos, al menos la mitad, por los mismos obreros. Aunque el anarquismo animó a secundar la huelga, se trató de un movimiento eminentemente urbano, de obreros fabriles, y por tanto, muy vinculado al socialismo.

El éxito del primer 1 de mayo en Europa infundió grandes expectativas en el movimiento obrero internacional. En España, las principales ciudades se llenaron de trabajadores. En Madrid, una manifestación de 30.000 personas con Pablo Iglesias al frente entregó sus reivindicaciones en la misma presidencia del gobierno; decenas de miles de personas se echaron a la calle en Barcelona y su cinturón industrial, en La Arboleda, en Alcoy, en Bilbao...

En las próximas líneas repasamos el éxito que tuvo esta convocatoria en las principales urbes andaluzas.

En Córdoba la incidencia de la huelga fue nula, no así en la provincia, especialmente en la cuenca minera de Sierra Morena. En Bélmez, los obreros de las minas de carbón decidieron realizar una manifestación el día 4 —fecha para la que muchas agrupaciones la retrasaron— en la aldea de Pueblo Nuevo. No obstante, la huelga finalizó el día 9 sin conseguir sus objetivos.

EL ÉXITO DEL PRIMER 1 DE MAYO EN EUROPA INFUNDIÓ GRANDES EXPECTATIVAS EN EL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL. EN ESPAÑA, LAS PRINCIPALES CIUDADES SE LLENARON DE TRABAJADORES

En Granada la huelga tuvo un recorrido distinto. Ya días antes por Granada habían circulado tarjetas con la reivindicación de la jornada de ocho horas, de manera que el mismo 30 de abril se reunieron los 200 miembros del gremio de carpinteros, bajo la presidencia José Lacomba y los vocales a Antonio Linares, José Martínez Domínguez, Tomás Pérez de la Roda, Antonio Rivero y Eduardo Peinado.

Del encuentro salió un documento reivindicativo que exigía la reducción a ocho horas de trabajo; un jornal de 10 reales en el taller y 12 en la obra, obligándose a dar un real por herramienta y que los obreros, en seis meses, se hicieran con las herramientas necesarias para que quede el real a su favor; multa de dos pesetas a quién trabajase después de las 4 de la tarde; cobro diario, no por quincenas ni semanas; prohibición de trabajar con contratistas que no fuesen del gremio, bajo multa de 5 pesetas; que el dinero de las multas se destine a socorrer a los enfermos del gremio y a los parados y que los operarios dejaran de trabajar a la hora convenida, sin esperar a que nadie se lo mande.

Los albañiles también secundaron la huelga, con éxito, pues los patronos de las cuadrillas que trabajaban en la edificación

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscriptiones por trimestres: España, 1 peseta; Ultramar, 1.50; Portugal, 1.50; Otros países, 1.75. Varios: 30 céntimos, una peseta. Los pagos se efectúan en billetes del Giro Postal o en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARICIÓN DE LOS VIENTOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, ESTILO CONTRA, 8, PUEBLO, MADRID. Horas de oficina: de ocho á diez de la mañana.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los correspondientes del periódico á disposición de los Administradores. Los correspondientes de Barcelona, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de José Rodríguez.

SUSCRIPCIÓN

DE LOS HURGUISISTAS DE NAVARRES PRESOS EN LA CÁRCEL DE NAJARRA.

Otras suscripciones.....		152,36
Madrid.....		2,15
Navarres.....		2,15
Marruecos.....		7,56
Barcelona.....		9,10
Total.....		164,16

MANIFESTACION INTERNACIONAL OBRERA

El felicísimo acuerdo del Congreso internacional socialista de París determinando que el 1.º de mayo de este año se reclamara de los Poderes públicos en todos los países una legislación protectora del trabajo ha sido tan bien cumplido por todos los proletarios, que el mundo burgués ha creído por un instante que había llegado su última hora.

Del 1.º al 4 de mayo lo que ha contemplado con verdadero terror los vanguardios del trabajo, los despojos de la fábrica, del taller y de la mina, no ha sido la modestísima demanda de una legislación que ampare al productor contra la ciega avaricia de sus explotadores, sino la restitución de toda la clase proletaria, el levantamiento de los esclavos del capital, dispuestos á entrar de lleno en el camino de su emancipación y á ocupar las posiciones necesarias para desahogar á la burguesía del poder político y social revolucionariamente con todos sus privilegios.

Es indudable que tan grandioso movimiento tomará por programa las medidas de inmediata realización acordadas por el memorable Congreso internacional verificado en París del 14 al 21 de julio del año pasado; pero, ya trabajando por la consecución de aquéllas, ya aprehendiéndose para luchar en el terreno económico con los monopolizadores de los medios de producción, la campaña que de hoy en ade-

lante emprenderá toda la clase asalariada no podrá menos de ir encaminada á derribar el régimen capitalista y á establecer el imperio de la igualdad social.

El verdadero mérito del acuerdo del Congreso internacional de París respecto á la manifestación de 1.º de mayo está en haber logrado despertar vivamente el espíritu de clase en todos los obreros y en haberles hecho distinguir perfectamente el camino que han de recorrer para que sea una verdad su mejoramiento y su bienestar.

Por tanto, la lucha de clases ha entrado en un último período, y nadie que tenga un poco de buen sentido puede desconocer que estamos en plena crisis social, y que ésta ha de resolverse en favor de los elementos nuevos que representan la paz, la armonía y la solidaridad humana, eliminando los elementos caídos, incapaces de poder dar de sí otra cosa que odios, guerras y miseria.

(Gloria, pues, al Congreso internacional de París por haber servido tan bien á la causa de la emancipación obrera! Gloria á los hombres que tuvieron el feliz pensamiento de proponer que en un mismo día los trabajadores del mundo reclamaran una legislación favorable á sus intereses, á la cabeza de la cual figura la reducción á ocho horas de la jornada de trabajo!)

La prensa burguesa, guiada por su espíritu mercantil, ha hecho más, mucho más por la manifestación internacional obrera de mayo que los mismos periódicos socialistas. Esto ha permitido que nuestros compañeros puedan formarse una idea de la repercusión obrera que desde hace algunos días estamos presenciando; pero como muchos de los datos suministrados por dicha prensa respecto al carácter de las manifestaciones y al número de los individuos que han tomado parte en ellas están desvirtuados, ya por la premura con que los han adquirido, ó por disminuir en lo posible la importancia del movimiento, insertamos á continuación las reseñas, noticias y telegramas que nos han transmitido nuestros correligionarios y amigos, quienes, como es natural, han tomado parte principalísima en el acontecimiento que nos tiene llenos de satisfacción y orgullo.

BARCELONA

El día de ayer constará como uno de los más gloriosos en la historia ya tan larga y tan agitada de la clase obrera barcelonesa; día que marcará el principio de una nueva era de actividad y esperanza en su manifestación acordada por la inmensa mayoría de las Sociedades obreras de Barcelona, respondiendo á la invitación del Partido Socialista Obrero á favor de la jornada de 8 horas, se ha verificado solemne, grandiosa, imponente, sin que el menor trastorno viniese á turbarle; el éxito ha sido tan completo como nosotros mismos nos atrevíamos á esperar.

Al día de hoy de la mañana empezaron á reunirse en el Circolo Social los delegados de las Sociedades obreras y varios representantes de la prensa que debían formar la base de la manifestación, dirigiéndose al teatro del Tivoli, donde debía tener lugar el meeting.

Cuando llegamos al teatro era ya difícil penetrar en el local, á causa de la numerosísima concurrencia que lo ocupaba, ó por mejor decir, que la había llenado. En el escenario tomaron asiento los representantes y delegados de los gremios adheridos, y entre aplausos ardientes se colocaron alrededor de la mesa presidencial. Nuestro compañero García Quejido, que preside, declaró á abierta la reunión—era la novena y cuarta—proponiendo en medio del más profundo silencio las siguientes frases:

«Trabajadores: Por primera vez, después de muchos años, va á hacer uso de vuestros derechos de ciudadanías, de esos derechos que habéis ganado á costa de tan grandes esfuerzos. El momento es solemne. La libertad del trabajo no ha tenido hasta hoy más consecuencia que expulsar obreros de las fábricas, hombres que han trabajado á hacer toda competencia á sus compañeros de trabajo. En estos momentos Europa, entera responsable de este hecho brutal con un espectáculo grandioso que ha de servir que no sea vano su esfuerzo y opinión la clase tra-

hazada, y hasta que un día la justicia triunfe en el mundo, ya que hasta ahora no ha imperado.

«A vosotros queda encomendada que en adelante pueda decirse que los trabajadores saben presentarse con cordura y senates, si así lo exigen las convenciones de la causa del trabajo. Los oradores que harán uso de la palabra procurarán ser breves, evitando innecesariamente de dar la nota justa y precisa de esta reunión.»

El presidente conoció luego al compañero compañero Martín Rodríguez, que habló en nombre de la Comisión general, haciendo constar que se imponen á la social sociedad la realización de una legislación que convenga de que no traduzcan en leyes que acata la clase capitalista; dijo que mientras el capital se encontraba en París en la causa de la Propiedad, la clase trabajadora se reunía para tratar de mejorar su estado, concentrándose para pedir sus derechos. Terminó anunciando la convención de que se refirieron las asociaciones obreras al objeto de que en día no lejano, sino en el momento que los trabajadores creyeron lo que ellos creen que es justicia las peticiones.

Levantó después el compañero Reyero, y con-fácil y entusiasta dijo:

«Trabajadores: Me encuentro verdaderamente emocionado ante el acto grandioso que estamos llevando a cabo, y he de manifestar que de esta impresión nace la satisfacción del trabajador que ya en este acto el día no lejano de mejorar sus condiciones. La transcendencia que puede tener cuando así se diga y se haga, depende de la actitud que los trabajadores tomen en lo sucesivo; si hoy pedimos reformas y nos abstenemos de hacer, no tendrá otro objeto este acto que hacer frente un día á la clase capitalista; pero si luego de amilanarnos ante el espectáculo de armamento de naciones poderosas continuamos sin cejar en la empresa, de nosotros depende que un día sean esos medios insuficientes para imponernos. Trábase ilianamente de una movilización la clase trabajadora ante los medios de que echamos mano el capital.

«Todo cuanto aquí digamos resultará pequeño ante la magnitud de este acto; quisiera se espera con impaciencia en el mundo capitalista una acción pensable que nos hiciera una verdadera sangría; evoluciono á toda costa; no hagamos por hoy más que pedir un puesto en el banquete de la vida.

«El 1.º de mayo era antes fiesta en el santoral de la Iglesia católica, habiendo sido desaparecido. De hoy más, celebremos los obreros en este día la fiesta de *Vuestros Señores de las Ocho Horas, mujer y madre, patrona de la clase trabajadora.*»

Esta idea feliz del compañero Reyero fué aplaudida con entusiasmo y prolongados aplausos.

Restableció silencio el compañero Quejido:

«Compañeros: La Comisión tiene interés en que el acto sea todo lo breve posible, deseando por tanto terminar cuanto antes, para que se pueda ir a comenzar se lleve á cabo la manifestación de la mejor manera posible.»

Una voz.—«Pero hay que ir á trabajar mañana?»

La concurrencia aplaude con un grito unánime de fuerza estas palabras.

Mercé á la izquierda de nuestro compañero, este incidente no tuvo otra consecuencia.

«Compañeros—prosiguió salir aplausos,—es preciso que quien tenga interés en promover un conflicto sea abogado en sus aspiraciones. No somos cristianos para haber de tener acciones de gracias por haberse verificado la confianza á la presidencia, que ella tiene necesidad que suficientes para hacer callar al que trata de perturbarlos. *¡Basta!*»

«La transcendencia del acto de hoy emana de que se presenta una clase contra otra clase; han desaparecido aquellos tiempos en que se contra el trabajo. A 8 h; no se trata de que tal ó cual burgués comoda á sus obreros las ocho horas, sino que éstas sean para toda la jornada de trabajo. Esta cuestión no puede particularizarse ya, que tiene un carácter internacional, porque en todos los países se presentan los trabajadores en el mercado del trabajo buscando sus brazos como cualquiera otra mercancía; y como no tienen medios de resistir su entrega indómitos, debiendo acatar la voluntad del patrono.»

Se extendió luego en consideraciones sobre los salarios, haciendo notar que éstos son diferentes de las horas de trabajo.

«Cuando estemos más avanzados en esta cuestión—añadió—volvamos á los intereses á que cada uno de los trabajadores se refiere, ya que así lo impone el movimiento; pidiéndonos por tanto preciso que los trabajadores también lo impongan.»

La reacción burguesa

El movimiento obrero tenía el claro objetivo de subvertir el orden social establecido. Las élites andaluzas, urbanas y rurales, emplearon todos los recursos de que dispusieron para frenar lo que consideraban como una amenaza a sus intereses.

En las ciudades como Málaga, familias como los Larios contaban con más de 5.000 empleados fabriles entre La Industria Malagueña y La Aurora, ambas textiles. Cuando estos dieron muestras de cierta organización, no dudaron en perseguir a los cabecillas, expulsándolos de sus puestos e impidiendo la contratación de los mismos o de cualquier familiar cercano. El líder socialista Rafael Salinas, por ejemplo, se vio obligado a emigrar a Brasil.

También contaban con la alianza de las autoridades y de la Guardia Civil, auténtica fuerza represora del movimiento obrero. Influían sobre la opinión pública con el control de buena parte de la prensa, siendo el ejemplo más claro el caso de *El Correo de Málaga*, diario al servicio de los Larios durante la huelga que los trabajadores de La Industria Malagueña plantearon en 1894.

En el campo, los mecanismos de control eran más directos. Los caciques locales decidían quién trabajaba en una tierra donde el paro y la miseria eran endémicos. Tomemos el ejemplo de una de las primeras agrupaciones socialistas de Andalucía, la de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Fundada en 1886, terminó por desaparecer al año siguiente tras la persecución a la que fueron sometidos sus miembros. A instancias del alcalde, y sin causa justificada, la Guardia Civil registró sus casas y los hizo prisioneros. Un juez en Grazalema debía tomarles declaración. Su traslado, que se podía cubrir en dos jornadas, se alargó deliberadamente a casi quince días en una cuerda de presos, durante los cuales fueron torturados y subalimentados. Cuando llegaron al tribunal, fueron inmediatamente declarados inocentes, pero el castigo ya había sido ejecutado. Así se retorció la ley durante la Restauración.

AH ENERO 2021

55

El Socialista informó de la convocatoria del 1 de mayo en sus números 217 y 218.

ría según las fuentes: de los 600 según *El Día* a los 1.800 según *La Iberia*. Allí les dirigió la palabra un representante del gremio de herreros, Ricardo Morillo. Precedidos de un estandarte rojo con el lema "Viva la jornada de ocho horas" y del cual pendían dos cintas negras que llevaban dos mujeres, los manifestantes se dirigieron al gobierno civil, de manera pacífica.

El gobernador los recibió y recogió sus peticiones de manera protocolaria, instándolos a que se disolvieran. Los líderes de la manifestación se mostraron colaboradores y dieron por terminada la manifestación. Sin embargo, un grupo de 500 obreros se dirigió a la fábrica de Pickman. Allí, intentaron parlamentar con el propietario, que se negó a que sus trabajadores parasen las tareas para oírlos en un improvisado mitin. Se volvieron frustrados hacia

el centro de la ciudad cuando, al pasar por el puente de Triana, fueron interceptados por la Guardia Civil, que los disolvió. Simbólicamente, el gobernador les arrebató la bandera roja y la partió.

El eco de este levantamiento animó a los trabajadores en los días siguientes. En las minas de la Sierra Norte hubo tibios conatos de huelga (Brenes, minas Reunión), disueltos ante la presencia intimidatoria de la Guardia Civil.

En la capital, el movimiento del 1 de mayo tuvo, cuando menos, un éxito relativo. El antiguo proyecto de constituir un Centro Obrero cobraba nuevos bríos, y el 11 de mayo todos los gremios se reunían en el antiguo Centro Filarmónico de la calle Amor de Dios para tratar su puesta en funcionamiento. En dicha reunión quedaba ya manifiesta la fuerza del movimien-



En Málaga destacaba la labor de Rafael Salinas como organizador del socialismo en la zona.

to obrero sevillano en dos tendencias: la anarquista y la socialista, mayoritaria. De este modo, se produjo un debate entre unos y otros, representados los primeros por Marcos Catalán y Salvador Ruiz, favorable a la huelga general, y los socialistas Manuel de la Torre, Isidoro Páez y Miguel Rubio.

El 18 de mayo se celebraba una segunda reunión. 500 obreros mostraron su interés por formar parte del Centro Obrero, del que se establecía una cuota de una peseta. En esta reunión también se ahondó en la ruptura entre socialistas y anarquistas. Los primeros acusaban a los anarquistas de querer imponerse por medio del asesinato y la violencia, mientras que los segundos lo rechazaban, afirmando que se trataba de rumores esparcidos por “socialistas con sotana”.

Finalmente, el sábado 12 de julio se inauguraba el Centro Obrero de Sevilla en la calle Amor de Dios, 23 (antigua Filarmónica), con un discurso pronunciado por Mateo Rivero: “Bien cercana tenéis la fecha que pienso recordaros: el 1º de mayo de 1890. ¿Qué ha sucedido? Un estremecimiento nervioso ha agitado de polo a polo la inmensa muchedumbre que lleva por lema el trabajo y la miseria más espantosa por todo porvenir, millones y millones de voces han hecho repercutir por todo el orbe una misma aspiración, un mismo sueño. Sin embargo, a pesar de tal y tan rara unanimidad de pareceres, a pesar de la justicia de sus miras, a pesar del justo y

noble de sus pretensiones, ¿Qué han o qué hemos conseguido? ¡Con profundo sentimiento me veo precisado a confesarlo! Poco o nada de lo que se demandaba. Sin embargo, ¿no éramos al parecer el mayor número? ¿No había equidad y justicia en nuestras pretensiones? ¿No poseíamos en apariencia la fuerza? Pues vedlo y convenceos de ello, éramos sin embargo aún muy débiles, éramos impotentes para alcanzar éxito completo en nuestra demanda. ¿Sabéis por qué? Pues sencillamente, porque nos faltaba a más de nuestras fuerzas, un agente poderoso: la mágica palanca de la organización. Hemos visto pues, de un modo claro y terminante, de una manera irrefutable, que sin la organización, nuestras fuerzas son nulas. ¿Por qué no hemos de organizarnos?”.

**14.000 MANIFESTANTES
RECORRIERON LAS
CALLES DE MÁLAGA, EN
ACTITUD PACÍFICA, PERO
DANDO MUESTRA DE LA
MADUREZ ALCANZADA
POR EL MOVIMIENTO
OBRERO EN LA CIUDAD**

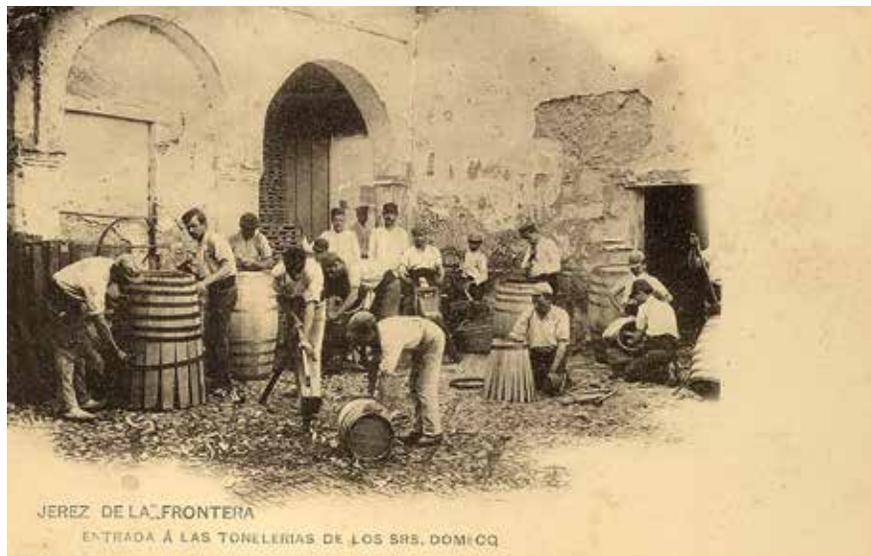
MÁLAGA Y ANTEQUERA. El 20 de abril los socialistas celebraron un mitin preparatorio en su sede oficiosa, el café-teatro del Turco, con la asistencia de numeroso público (entraron 1.500 y más de 2.000 tuvieron que quedarse fuera) que escuchó al líder local, Rafael Salinas, y a Pablo Iglesias, que se había desplazado a la capital para participar en los preparativos del 1 de mayo. Málaga era uno de los núcleos del movimiento obrero en España, y la presencia de Iglesias no hacía sino confirmarlo.

La huelga fue multitudinaria. 14.000 manifestantes recorrieron las calles de Málaga, en actitud pacífica, pero dando muestra de la madurez alcanzada por movimiento obrero en la ciudad.

Incluso dos comerciantes de vinos, Quirico López y Joaquín Bueno, contemplando la marcha obrera, tomaron la decisión de reducir los horarios a 9 horas en verano y 7 en invierno, convencidos de que el triunfo de la clase trabajadora era inminente. En cambio, Carlos Larios, marqués de Guadaro y propietario de la textil La Aurora estuvo amenazando la semana previa a la manifestación con despedir a las trabajadoras que acudieran, con lo que logró disuadirlas.

En la mayor factoría de la ciudad, La Industria Malagueña, se daban condiciones para que fructificase el espíritu reivindicativo. Las tejedoras trabajan 14 horas diarias, y sufrían rebajas de sueldo de manera arbitraria. Entre ellas, el espíritu de protesta se había ido consolidando desde hacía años. En agosto de ese año, por ejemplo, apedrearon la fábrica, rompiendo ventanas y puertas, y acudieron a manifestarse frente a la casa de los Larios en la Alameda, durante cinco días. Por cierto que la respuesta de los encargados de la fábrica: “cuando los maridos tengan hambre, que se coman a sus mujeres” resultaba bien expresiva de la sensibilidad patronal.

Cabe concluir que el 1 de mayo tuvo en Málaga una resonancia notable. De entrada, animó a la organización de varias sociedades obreras, bajo las bases de la solidaridad, el auxilio mutuo en las huelgas y el socorro a los asociados enfermos. Además, el socialismo se iba extendiendo desde la capital a su cinturón más próximo: Cala de Benagalbón y Vélez-Málaga, donde



Trabajadores de las bodegas Domecq en Jerez de la Frontera a finales del s. XIX.

a fines de mayo se constituía la agrupación socialista. En el resto de ramos, hortelanos, carpinteros, albañiles, trabajadores del muelle, vinateros, talabarteros y picapedreros mantuvieron reuniones los días posteriores para organizarse en sociedades.

En Antequera el 1 de mayo tuvo importantes repercusiones. A los obreros se sumaron los jornaleros del campo, contándose más de 5.000 manifestantes. Al frente de ellos se situaron los socialistas Rafael Olmeda y Manuel Ramos Herrera.

La jornada terminó con disturbios. Muchos propietarios abandonaron sus cortijos ante la alarma desatada y el alcalde mandó apresar a varios alborotadores. Los jornaleros se organizaron en grupos que recorrieron los cortijos para extender la huelga general, adhiriéndose los trabajadores municipales y los sirvientes el día 2. Los obreros del textil, unos 500 empleados de la fábrica de bayetas, se pusieron en huelga buscando una mejora salarial. El conflicto crecía y amenazaba extenderse a localidades próximas.

En la noche del 2 al 3 se produjeron desórdenes entre manifestantes y la Guardia Civil. Las autoridades enviaron dos compañías de infantería de Granada como refuerzo. Los obreros de las fábricas de bayetas se reunieron en el teatro Principal, donde acordaron que el alcalde actuase de intermediario con los patronos para conseguir mejoras laborales, que no llegó a fructificar.

JAÉN. En Linares, los convocantes esperaban 2.000 personas. Se manifestaron 14.000. A pesar de la débil estructura societaria de la capital, se celebraron dos mítines preparatorios (el segundo de ellos,

contó con la presencia de Pablo Iglesias). La convocatoria no tuvo el respaldo de otras ciudades. Unos 1.000 trabajadores recorrieron las calles de Jaén hasta la Diputación, donde entregaron al gobernador un documento con las demandas obreras según lo estipulado en el Congreso de París.

En Linares, el verdadero polo industrial de la provincia, la convocatoria se retrasó al día 4. Aunque el campo reivindicativo se centraba en torno a la minería, los carpinteros se unieron a la convocatoria y confeccionaron una bandera con el lema de las ocho horas, que llevó el presidente de su sociedad, Francisco Marqués. También se adhirieron los entibadores de minas (fabricantes de vigas de madera para las galerías). La jornada discurrió pacíficamente, incluso tuvo cierto carácter festivo, banda de música incluida. Según las previsiones, se esperaban unos 2.000 trabajadores, cifra que se elevó a 14.000. El presidente de la Agrupación Socialista, José L. Castor, subido al kiosco del paseo de Linarejos, leyó la petición del Congreso de París. Desde allí partió una marcha hacia el ayuntamiento, donde el alcalde los recibió cortésmente.

CÁDIZ. En Cádiz existía un Centro Obrero y una mínima estructura organizativa. En la ciudad se manifestaron 2.000 obreros, siendo los ramos principales los marineros y los trabajadores de astilleros, presididos por Fermín Salvochea y los anarquistas locales Iglesias, Muñoz y Suárez.

Los obreros de astilleros, la principal industria de la ciudad, reivindicaban la jornada de ocho horas e iniciaron una huelga que duró cinco días. Los patronos se negaron en rotundo: esta solo sería po-

sible, afirmaban, con la reducción de los salarios.

La prensa conservadora criticó a los líderes obreros, acusándolos de compadreo con el gobernador provincial que, según La Unión Católica, los agasajó con dulces, vinos y habanos, extremo difícil de aceptar. En pocos días, los obreros fueron volviendo al trabajo y el 9 de mayo ya solo quedaban 50 peones en huelga.

HUELVA Y ALMERÍA. En Huelva, el foco estuvo en las dos mayores concentraciones de obreros de la provincia, en torno al ferrocarril de Zafra y en las minas de Riotinto. Hubo algunas reuniones preparatorias, vigiladas de cerca por la Guardia Civil. En Riotinto, los obreros no llegaron a hacer huelga, aunque sí los trabajadores del ferrocarril, los carpinteros, los albañiles y los trabajadores de la fundición Matías López. La Guardia Civil detuvo a algunos cabecillas.

En Almería, los obreros panaderos, toneleros, alpargateros y carpinteros, que contaban con una elemental organización, acordaron manifestarse, lo que finalmente no llevaron a cabo ante la prohibición del gobernador. En la provincia, destacó Adra, donde existía un Centro Obrero y debió proponerse sumarse a la manifestación. El día 4, la policía entró en su local llevándose toda la documentación. ■

Más información:

■ Herrerín López, Ángel

Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909).

Libros de la Catarata, Madrid, 2011.

■ Castillo, Santiago

Historia de la UGT. 1873-1913. Un sindicalismo consciente.

Siglo XXI, Madrid, 2008.

■ Caro Cancela, Diego

Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985).

Quorum, Cádiz, 2013.

El éxito empresarial de Otto Engelhardt

La Compañía Sevillana de Electricidad

La Compañía Sevillana de Electricidad fue el ejemplo más claro del nuevo capitalismo desarrollado en la segunda mitad del siglo XIX. La llegada de la luz eléctrica fue una auténtica revolución pacífica que cambió, para siempre, el paisaje de las ciudades y los usos y costumbres de sus habitantes. El mandato de Otto Engelhardt, como primer director de la Sevillana, supuso el nacimiento, consolidación y expansión de la compañía eléctrica.

CARLOS A. FONT GAVIRA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA



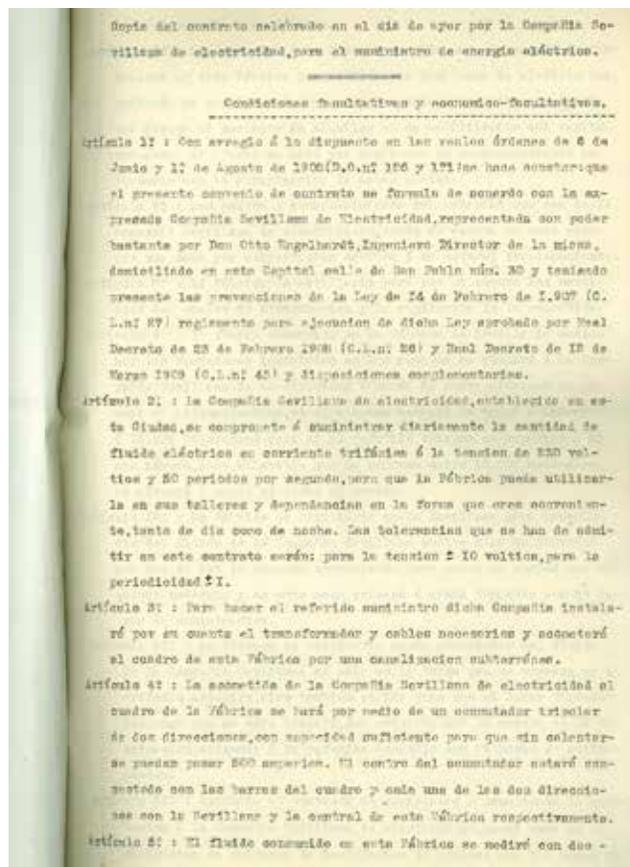
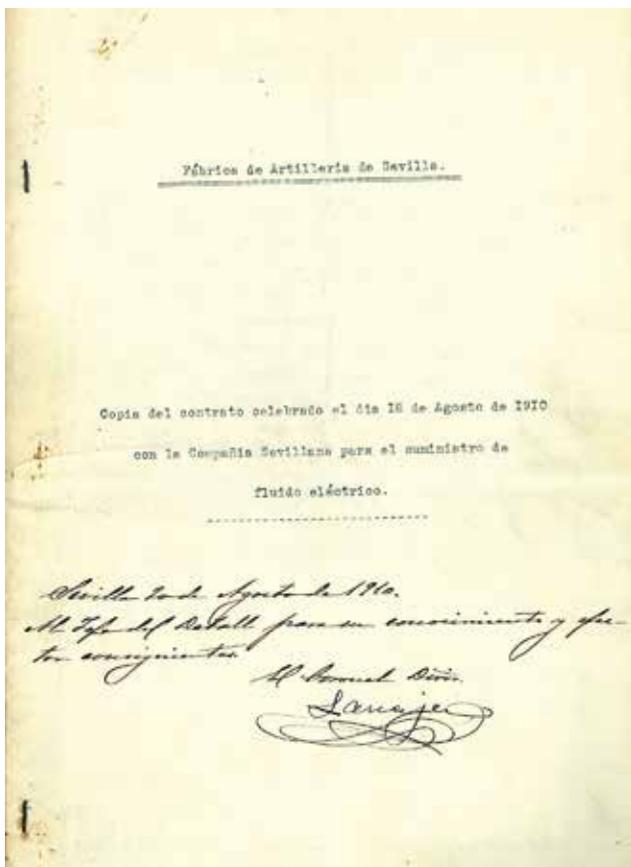
Archivo General de Andalucía, Colección Otto Engelhardt (en trámite de ingreso).

Sesión del Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Electricidad, circa 1910.

La cadena de avances técnicos y fabricación de inventos en lo que se ha acordado denominar Segunda Revolución Industrial fue vertiginosa. La industria eléctrica supuso una revolución en los usos y costumbres, la actividad económica y el paisaje de las ciudades.

Fue en la década de los ochenta del siglo XIX —cuando Thomas Edison culminó sus experimentos— cuando comenzó la producción eléctrica a gran escala. Alemania, recientemente unificada como Imperio en 1871, fue uno de los países pioneros en Europa en desarrollar los nuevos avances de la segunda

industrialización. En 1880, por ejemplo, la electricidad solo era utilizada comercialmente en el telégrafo y el número de personas empleadas en la industria eléctrica era irrisorio. Sin embargo, pocos años después, en 1895, ya había 15.000 personas trabajando en la industria eléctrica.



Copia del contrato celebrado el día 18 de agosto de 1910 con la Compañía Sevillana para el suministro de fluido eléctrico.

Varios consorcios alemanes de la electricidad surgieron y pronto invirtieron sus capitales en otros países de Europa. La “Allgemeine Electricitäts-Gesellschaft” (AEG) fue de las más importantes. En 1900 empleaba en las tres grandes factorías que tenía en suelo alemán, a más de 17.000 hombres. España, en la periferia europea, dentro de la lógica capitalista del momento, ofrecía mercados apetecibles para la inversión extranjera. La AEG contempló una oportunidad de negocio en el mercado español. Pronto se fundaron compañías eléctricas siguiendo el modelo de las alemanas. El 23 de julio de 1894 se otorgó, mediante escritura pública, la fundación de la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., constituida como sociedad anónima con un capital inicial de unos dos millones de pesetas.

El primer presidente del Consejo de Administración de la compañía fue Edmundo Noël, bajo cuyo mandato (1894-1905), los alemanes tomaron posiciones en la flamante compañía hispalense. La AEG se comprometió a la construcción de la central eléctrica y el suministro de maquinaria en Sevilla, mientras que el Banco Alemán (Deutsche Bank) acordó adquirir paquetes de acciones de la compañía por valor de un millón de pesetas.

En Berlín, la capital alemana, estaban Emil Rathenau (1838-1915) y Carl Fürstenberg (1850-1933), como representantes en el primer Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Electricidad.

El proceso de mundialización de la economía era imparable puesto que en 1895 se fundó en Zúrich el “Bank für Elektrische Unternehmungen” (el llamado Elektrobank), con participación de la AEG y de la Schweizerische Kreditanstalt (Crédit Suisse) y, al año siguiente, ya había adquirido acciones de la Sevillana, como

OTTO ENGELHARDT (1866-1936) FUE EL PRIMER DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD Y, CON EL TIEMPO, CÓNSUL HONORARIO DEL IMPERIO ALEMÁN EN SEVILLA. FUE FUSILADO POR LOS GOLPISTAS EN SEPTIEMBRE DE 1936

se empezaba a conocer popularmente a la compañía.

La energía eléctrica abría un campo inusitado de oportunidades. Una aplicación que con el tiempo pasaría por un enorme desarrollo fue del motor eléctrico a la tracción. Así pues el primer ferrocarril eléctrico fue probado en Berlín en 1879. En el campo del transporte individual la electricidad no pudo vencer al petróleo pero, en cambio, se impuso en el transporte colectivo. En los últimos años del siglo XIX los tranvías de las grandes ciudades se electrifican, con lo que desaparecen los tranvías “de sangre” tirados por mulas.

El éxito fue rotundo. En 1902, alrededor de cien ciudades alemanas disponían de tranvías eléctricos. El éxito de la experiencia alemana pronto se exporta a España. Esto permitía una carga más igualada del sistema a lo largo del día y a una mejora de la rentabilidad, pues la iluminación se hacía, principalmente, por la noche. Al principio hubo reticencias por parte de la población para usar el tranvía eléctrico, pero el diario *El Liberal* elaboró una estadística en base a los accidentes atendidos en las Casas de Socorro de San Francisco y la del Prado de San Sebastián. En el período 1898-1900, de los 7.568 accidentes ocurridos a las personas que

Expansión de Sevillana bajo el mandato de Otto Engelhardt

	1898	1910
EMPLEADOS	28	465
CAPITAL	2,8 millones ptas.	10 millones
METROS DE CABLEADO	48.000	180.000
ARCOS VOLTAICOS	174	287
FUERZA EN CABALLOS	94	3.318
MÁQUINAS PRODUCTORAS (HP)	1.400	5.600
CONTADORES ELÉCTRICOS	717	5.850

Fuente: Cifras extraídas de *El Liberal* (19/12/1910).

recibieron asistencia facultativa en las casas de socorro mencionadas, solo cinco fueron ocasionados por los tranvías eléctricos y quince por los de tracción animal. Teniendo en cuenta las calles estrechas y tortuosas de Sevilla la estadística resulta bastante favorable.

Los tranvías disponían de dos frenos, uno eléctrico y otro mecánico, y de dos motores de 16 caballos de fuerza, en los que actuaba y se desarrollaba la corriente eléctrica. Hacía 1900 Sevilla disponía de 35 tranvías (con motor eléctrico) y 22 de remolque (necesitaban para andar el arrastre de algún motor) y el personal que los atendía ascendía a 200 personas. La ejecución de las obras del tranvía de Sevilla fue encomendada a la Compañía General de Berlín.

ÉXITO DEL DIRECTOR. El éxito de una empresa colectiva reside en un equipo cohesionado, unos objetivos claros, un apoyo financiero sólido y una buena dirección. En el caso de la Compañía Sevillana de Electricidad la personalidad y aptitudes de su primer director fueron esenciales en la consolidación y prestigio de la compañía. El periodista Tomás Romero describió al primer director de la Sevillana como “notable ingeniero electricista” y de “nacionalidad alemana, por sus gustos, por sus inclinaciones, entre las que descuella una decidida y afortunada afición a la música, por su don de gentes, parece nacido en Sevilla”. ¿Quién era este alemán “sevillano” que tan elogiosa descripción recibió del periodista?

Se refiere a Otto Engelhardt (1866-1936), primer director de la Compañía Sevillana de Electricidad y, con el tiempo, cónsul honorario del Imperio alemán en

Sevilla. Comprometido con la Sevilla de la Segunda República y furibundo detractor de Hitler y el nazismo, su enfermedad y avanzada edad no impidieron que fuera fusilado por los golpistas en septiembre de 1936. Sus restos continúan en la fosa común de Pico Reja, la misma en la que fue arrojado el cuerpo de Blas Infante, en el sevillano cementerio de San Fernando.

Engelhardt se instaló en la capital hispalense en 1894. Aquí se casó, tuvo hijos, cambió de oficio, escribió en la prensa, participó en la vida social de la ciudad y fue asesinado. Llegó a la ciudad para ponerse al frente de la Sevillana. Bajo su dirección consiguió no solo el arraigo y consolidación de la empresa, sino también su expansión (véase cuadro adjunto).

El propio edificio de la Compañía Sevillana de Electricidad era formidable. Enfrente de la sala de calderas, toda la maquinaria empleada, montada en Sevilla, procedía de Görlitz (Alemania). Cuatro gi-

gantescas dinamos generaban la enorme cantidad de luz y de fuerza que la central producía. La central se inauguró en 1896: constaba de dos máquinas de vapor de 300 HP cada una y una producción de 164.929 kWh para cubrir a unos 484 abonados.

Pero el crecimiento de la Sevillana no había hecho más que empezar, ya que en un periodo tan corto como, el que va de 1909 a 1913, se pasó de 4.210 pólizas contratadas a 11.976. En Sevilla los primeros edificios que contaron con alumbrado público de luz eléctrica fueron los cuarteles militares, los muelles del puerto, el Ayuntamiento de la ciudad y la Compañía del Alcantarillado. Respecto a esta última, la Sevillana le proporcionó un gran motor de cien caballos y una bomba colosal, destinada al desagüe de la población, con cuyo aparato pudo conjurarse el peligro de las inundaciones, cuando se producían las grandes riadas.

En 1904 se empezó a edificar un solar, adquirido en la calle Lagar, para instalar una estación de acumuladores con una batería de 130 elementos, con capacidad de 4.000 amperios/hora. No solo la capital se benefició de la luz eléctrica puesto que los pueblos de los alrededores también empezaron a instalar su propia red de alumbrado en los siguientes años: Dos Hermanas y San Juan de Aznalfarache (1908), Coria del Río (1909), Utrera y Villafranca y los Palacios (1910), etc. La instalación de la luz eléctrica fue un acontecimiento fundamental que quedó impreso en la memoria de los pueblos.

El escritor Joaquín Romero Murube (1904-1969) en su obra *Pueblo Lejano*, se hizo eco de la llegada de la luz eléctrica a Los Palacios e incluso menciona a su director. Dice así: “Una vez llegó don Otto,

“UNA VEZ LLEGÓ DON OTTO, UN ALEMÁN ROJIZO COMO UNA MAZORCA, QUE IBA A PONER LA LUZ ELÉCTRICA. LA INSTALACIÓN DE LAS PRIMERAS PALOMETAS PARA LOS CABLES DE ALGUNAS CALLES CONSTITUYÓ UN ACONTECIMIENTO INOLVIDABLE”

Emblema de la Compañía Sevillana de Electricidad en unos azulejos de una calle de Sevilla.

un alemán rojizo como una mazorca, que iba a poner la luz eléctrica. La instalación de las primeras palometas para los cables de algunas calles constituyó un acontecimiento inolvidable entre chicos y mayores”.

En Coria del Río también fue todo un acontecimiento popular la llegada, por primera vez, de la luz eléctrica. El médico local, Félix Delgado, pronunció un sentido discurso, aprovechando un banquete, dirigido al personal de la Compañía Sevillana de Electricidad con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico en 1909. Como si fuese una oración laica, Delgado recitó un himno glorioso a la electricidad: “¡Bendita mil veces bendita la hora dichosa en que la electricidad en forma de luz ha venido a impresionar nuestra retina, cual mágico conjuro, en Coria del Río!”. Y finalizaba con unas palabras dedicadas al director de la Sevillana que describía como “hijo de la gran raza del Norte, de madre rica y poderosa (...) Don Otto, se ha españolizado, se ha sevillanizado”.

Igualmente, el progreso económico y social de la ciudad de Sevilla se vio reflejado en el transporte de tranvías. Otto Engelhardt, que llegó a ser conocido como “Otto el de los tranvías”, podía presumir de su gestión puesto que para el año 1911 unos 5.592 viajeros ya habían disfrutado de las bondades del nuevo medio de transporte.

FÁBRICA DE ARTILLERÍA. Las cifras parecían pronosticar un futuro de expansión y prosperidad para la Compañía Sevillana de Electricidad. En apenas veinte años de existencia (1894-1914), dominaba el mercado de energía eléctrica. En 1913 había unas 11.976 pólizas contratadas y se produjeron 131.295 lámparas y se obtuvieron un beneficio bruto de casi dos millones de pesetas. El dominio social de la compañía se instaló en la calle San Pablo número 30. En 1908 se inauguró la nueva Central del Prado (con turbodinamo de 2.000 caballos) que atendía la creciente demanda de energía eléctrica. Los principales edificios de la capital andaluza requerían de los servicios de la compañía como la Fábrica de Artillería de Sevilla. Entre la documentación que atesora el



Archivo General de Andalucía se encuentra el primer contrato de la compañía con la fábrica, para suministro de fluido eléctrico, firmado el 18 de agosto de 1910. Los diez artículos que componen el contrato detallan, de manera pormenorizada, las condiciones económico-facultativas a cumplir por las dos partes contrayentes.

La Compañía Sevillana de Electricidad se comprometía a suministrar, diariamente, la cantidad de fluido eléctrico en corriente trifásica a la tensión de 230 voltios y 50 periodos por segundo. La Sevillana, además, instalaría, por su cuenta, el transformador y el cableado necesario además de acometer el cuadro de la fábrica por una canalización subterránea. Esta acción se realizaría por medio de un conmutador tripolar de dos direcciones, con capacidad suficiente para que, sin calentarse, pudieran pasar 500 amperios.

El centro del conmutador estaría conectado con las barras del cuadro y cada una de las dos direcciones con la Sevillana y la central de la fábrica respectivamente. Hay que tener en cuenta que el fluido consumido en la Fábrica de Artillería, medido por los contadores instalados en los cuadros, se abonaría a la Compañía Sevillana de Electricidad a razón de nueve céntimos de peseta el kWh, si el consumo mensual fuera igual o inferior a 15.000 kilovatios pero si el referido consumo era superior a dicho número, cada kilovatio que se consumiera sobre 15.000 mensuales, se abonaría a siete céntimos de peseta.

Resulta curioso, como especifica el artículo diez del contrato, la regulación del suministro eléctrico durante ciertos días. La Fábrica de Artillería quedaba facultada para prescindir del fluido de la Compañía Sevillana de Electricidad cuatro días no festivos por mes, si así lo creyese conveniente “para poner en acción sus máquinas motoras y en este caso avisará a dicha compañía con 24 horas de anticipación”.

El éxito de la Sevillana estaba personificado en la figura de su primer director. A finales de 1910, Otto Engelhardt fue aclamado en una cena en el restaurante “Las Delicias” de Sevilla, por el personal

de la compañía y los propios trabajadores. El momento más emotivo de la velada fue cuando los obreros de la compañía le hicieron entrega de un curioso regalo: un álbum dedicatorio con las firmas de todos sus empleados. El álbum era una joya puesto que estaba encuadernado en piel de Rusia (color marrón rojizo, curtido con vegetales como sauce, álamo o corteza de abedul), formado por hojas apergaminaadas e impresa en letra gótica. El final del álbum, de varias páginas, resultaba toda una ofrenda elogiosa al trabajo de don Otto en Sevilla. La cita latina elegida, del poeta Horacio, fue: “Non omnis moriar”, es decir, “no moriré del todo”. De esta manera se resumía la personalidad y talante de un joven ingeniero alemán que entregó su vida a Sevilla. ■

archivos de andalucía



Más información:

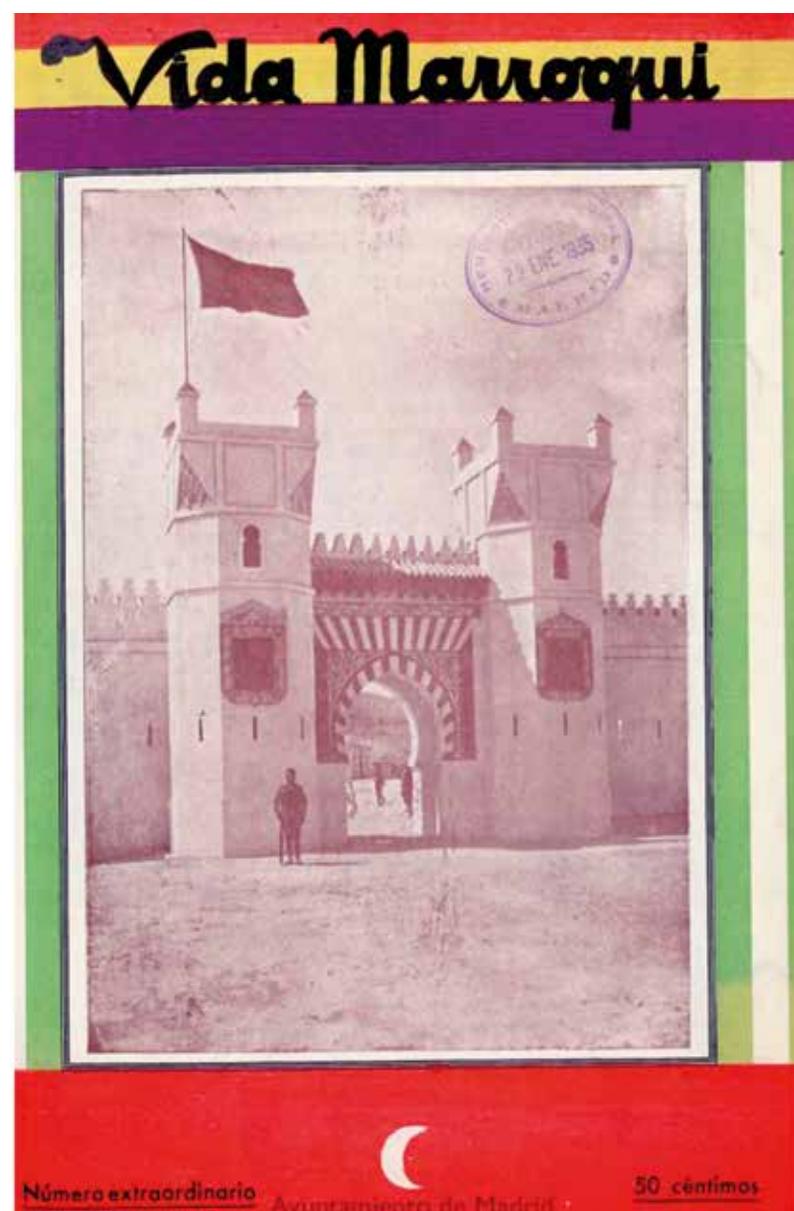
- **Copia del contrato celebrado el día 18 de agosto de 1910 con la Compañía Sevillana para el suministro de fluido eléctrico.** Archivo General de Andalucía. Fondo Fábrica de Artillería de Sevilla. Signatura 500.
- **Alcaide, Julio** “Compañía Sevillana de Electricidad: cien años de historia”, en *Fundación Sevillana de Electricidad*. D.L., Sevilla, 1994.
- **Tamames Gómez, Ramón** “Estructura económica de España. Industria y servicios”, en *Renta, instituciones y desarrollo*. Vol. 3/10, Madrid, 1976.
- **Diario El Liberal.** Artículo “Las Grandes Industrias”, 18 de noviembre de 1900. Biblioteca Nacional de España (BNE).

El andalucismo en el Protectorado de Marruecos

Vida Marroquí (1926-1936)

Vida Marroquí es una revista poco conocida y estudiada hasta este momento. Su ausencia en los archivos públicos —tan solo hay un número reducido de ejemplares en la Hemeroteca Municipal de Madrid— hace muy difícil su consulta y análisis. Hasta ahora, solo se halla completa microfilmada en la biblioteca de la Fundación Blas Infante, conseguida, a su vez, gracias a la generosa colaboración de la familia de su director, Fermín Requena Díaz. Por tanto, la historia del Norte de Marruecos de finales del primer tercio del siglo XX tropieza con esta laguna, al no poder acceder a esta fuente documental. Afortunadamente, la próxima digitalización de la publicación por el Centro de Estudios Andaluces va a resolver esta situación.

MANUEL HIJANO DEL RÍO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Cuando España asume un papel “protector” en el Norte de Marruecos gracias al Tratado de Fez de marzo de 1912 y al posterior acuerdo de firmado ocho meses después suscrito junto a los franceses, lo hace, por un lado, con desdén y muchas dudas sobre su papel como potencia colonizadora del siglo XX, tras la dura experiencia vivida por la pérdida, hace tan solo catorce años, de las últimas colonias en América y Caribe; y, por otro, con la pretensión de recuperar un espacio en la primera fila de las potencias europeas, junto a Reino Unido, Francia y, en menor medida, Alemania.

A pesar de estas reticencias, en 1913, con la entrada de los españoles en Tetuán se inicia la ocupación formal y pacífica del Protectorado. Pero la resistencia rifeña liderada por el cadí Abd el-Krim, sobre todo a partir de 1919, trae consigo el comienzo de un extenso y duro periodo bélico contra las tropas españolas.

Este tiempo de feroz batalla, de gran desgaste militar —traducido en numerosas bajas de soldados de reemplazo e ingentes recursos económicos—, y progresivo deterioro de la situación política española, se mitiga con la victoriosa intervención del ejército mandado por el dictador Miguel Primo de Rivera, en el desembarco de Alhucemas en 1925. La paz oficial y aparente se instala en el territorio dos años después.

La administración política en el Protectorado es dual: la española, por medio de

La revista luce una imagen a color en sus portadas. En su interior presenta un importante número de fotos o dibujos.

Maquetada a tres columnas, lleva textos en castellano y en árabe.

un Alto Comisario, y la marroquí, a través del Jalifa. El primero posee el poder real del área y es máximo responsable de llevar a cabo las actuaciones políticas y militares decididas por el gobierno español. Está apoyado por las Delegaciones de Asuntos Indígenas, Fomento y Hacienda. El segundo es delegado del Sultán marroquí, con autoridad legislativa y religiosa.

La gobernanza se completa con las ciudades de Ceuta y Melilla, no acogidas a los acuerdos internacionales del Protectorado, ya que son territorios de soberanía española. Estas localidades se rigen por una Junta Municipal regulada el 14 de febrero de 1927 hasta que, en 1931, al inicio de la Segunda República, pasan a ser Ayuntamientos vinculados en algunos asuntos a las provincias de Cádiz, en el caso ceutí, y Málaga, para Melilla. Igualmente, en esa fecha se nombran delegados gubernamentales civiles con la misma consideración que los gobernadores civiles peninsulares, y dependientes del Gobierno central.

En general, la falta de decisión política con un plan con unos objetivos claros y realistas para el Norte de África, la presión de sectores militares allí destinados y la inestabilidad política peninsular provocan la constante inseguridad de la vida cotidiana y pública de la zona, en contra de la encomienda internacional de respeto a leyes, usos y tradiciones marroquíes. La posterior independencia de Marruecos en 1956 cierra la historia de un fracaso en esa aventura española colonialista del siglo XX.

LA REVISTA. *Vida Marroquí* se publica desde el 10 de enero de 1926 hasta el 31 de julio de 1936. En total, salen a la calle 491 números, con doce páginas por término medio, por ejemplar y en color. Como se indica en la cabecera, sale a la luz semanalmente.

A lo largo de esa década se encuentran algunas excepciones a esos datos cuantitativos. Por ejemplo, en la Navidad del primer año, se publica a los catorce días —del 26 de diciembre al 9 de enero—; o en julio de 1933 se edita uno el 9 y el siguiente sale el 21. Con la cantidad de páginas sucede algo parecido. La gran mayoría contiene esa cifra de doce páginas, pero algunos tienen dieciséis, otros catorce y el ejemplar del 10 de enero de 1932 muestra 43.

La publicación melillense contiene 6.629 artículos, escritos por casi 800 colaboradores, con firma o pseudónimo. El lugar de edición es siempre la ciudad de Melilla. También en sus páginas aparecen



numerosas imágenes en diversos formatos: dibujos, fotografías, reproducción de pinturas... El precio de cada ejemplar se inicia con veinte céntimos, pero a partir del tercer número se incrementa a 25. Cuantía mantenida hasta su cierre, con la excepción de algún número extraordinario.

La revista contiene una portada con una imagen, seguida de una página completa de pequeños anuncios de numerosos nego-

cios y empresas melillenses y, a continuación, la tercera página donde se incluyen las colaboraciones escritas. A tres columnas, generalmente, los números de *Vida Marroquí* contienen artículos agrupados en secciones, editoriales o textos sin firma, y otros donde se incluyen artículos de opinión, cartas al director, reseñas bibliográficas, entrevistas, noticias... También son importantes las aportaciones gráficas, con un elevado número de fotos o dibujos.

Las secciones son muy diversas. Caben destacar, por su número y continuidad a lo largo de estos diez años, las literarias, tales como "Nuestros poetas", "Cuentos españoles", "Letras hispano-americanas", "Letras noveles", o "Poetas árabe-andaluces". También sobresalen las relacionadas con la vida social y política local melillense y del Protectorado en general.

SE PUBLICA DESDE EL 10 DE ENERO DE 1926 HASTA EL 31 DE JULIO DE 1936. EN TOTAL, 491 NÚMEROS, DE DOCE PÁGINAS Y EN COLOR



QUÉ ES EL ATENEO ANDALUZ

He aquí el primer signo del maravilloso renacer del espíritu.

He aquí uno de los rayos de la aurora bicolor de Andalucía.

Bianca, pura, immaculada, como el espíritu de su historia, aún sin escribir. Como sus muchas páginas en blanco. Como sus cortijos, como sus mezquitas...

Verde, como la esperanza de su renacer: de sus campos en primavera.

He aquí el ATENEO ANDALUZ.

Hace unos años, por la voluntad de unos hombres. Por el amor al progreso de unos hombres, se fundó en Sevilla un Ateneo.

Y fué en sus albores y durante algún tiempo, crisol de proyectos, purificador de ideas. En su seno, en su todavía modesto centro de reunión, «¡jácinto ilusión» vertía sus primeras lágrimas al ver realizar sus proyectos. José María Izquierdo veía desde aquel solar, vagar en la noche quieta de Andalucía, de Sevilla, una estrella, de plata como la luna, camino de Belén.

Y veía unos niños, que extendían sus manecitas imposibles de besos de «mamá» demandando un «¡go dentro de los zapatos!» en la noche de Reyes. «¡jácinto ilusión» lloraba ante el vagar de la estrella.

Y junto a él, el maestro de Andalucía, exponía en el crisol de proyectos y purificador de ideas su IDEAL ANDALUZ.

Blas Infante lloraba ante el vagar de la estrella de Andalucía.

Pero aquella triochera del progreso fué cegada. Le han convertido en muelles de «chaisse-longue» cuatro retrógados de pantalón charleston, injustamente llamados jóvenes y menos aún «ate-

DE LA ANDALUCIA MUSULMANA



GRANADA. — Torre de la Vela

más bien con profusión de incómodos libros de maravilloso valor espiritual. Contando con la mejor Biblioteca de Andalucía, la de Blas Infante, donada por él.

Un modesto local y unas ambiciones «ateneístas». Verdaderos ateneístas ambiciosos de saber más y más, de poner al rojo constantemente el crisol de proyectos y el purificador de ideas.

Y en su seno, una pléyade de jóvenes, de positivo valor para Andalucía, para su porvenir. Osorio, Suárez, Benítez, Siviano, Parra...

Al lado del maestro, de los maestros, una cantidad de discípulos. Los Juventudes Autonomistas de Andalucía, luchan constantemente por el futuro próximo del liberalismo andaluz.

Juventudes Andaluzas que en poco más de un mes de labor fecunda, han celebrado con éxito, ives conferencias culturales, un recital de poesías folklóricas por Chacón Ferrat, y una fiesta íntima andaluza de grato recuerdo. Labor, fluente en la obra de hoy. El

Asamblea andaluza

Los diversos grupos andalucistas que hasta ahora venían actuando en Sevilla y otras muchas ciudades de la región han coincidido en reconocer la urgencia de una federación o coligación de todos ellos bajo un Consejo unitario y un programa mínimo común, sin carácter partidista. Entre tales agrupaciones destacan la F. A. D. M. A., el partido republicano autonomista y las Juntas liberalistas.

A esta unanimidad de propósitos aparecen sumadas importantes personas que no militaban determinada-mente en ninguna agrupación organizada.

Como son muchos los ciudadanos que desean unirse a este movimiento, al que caracteriza, tanto como el amor a la región, un acendrado españolismo, aquellas organizaciones han decidido abdicar de sus respectivas significaciones singulares, y fundidas, sin denominación común todavía, en un solo haz, celebrar una gran asamblea general, que tendrá lugar el domingo 4 de Febrero próximo, en Sevilla, en la que, sin el carácter corporativo de partidos ni agrupaciones, todos los concurrentes, con su voto personal y soberano, lo mismo los que venían militando en aquellas agrupaciones o en la Juventud autonomista, que los andaluces que nuevamente se adhirían, proveen a definir un programa coincidente, a adoptar una denominación comprensiva a todos y a elegir los comités de dirección que se estimen convenientes.

Para ello será preciso que todos los afiliados a las antiguas agrupaciones, lo mismo que los que ahora deseen incorporarse a esta unión andaluza, suscriban los boletines de inscripción que se faci-

Una fuente singular

■ y necesaria

La carencia de ejemplares de la publicación *Vida Marroquí* es significativa para el Protectorado de Marruecos y, en segundo término, para el andalucismo histórico. La revista, entendida como medio de expresión de un grupo de melillenses dinámico, activo, y correligionarios del ideal andalucista de Infante; y, enclavado en este territorio, uno de los protagonistas de buena parte de la historia de España de la centuria pasada, la convierte tanto en un objeto de estudio, en sí misma, muy importante, a la par que una magnífica fuente de datos para completar otros trabajos realizados. Afortunadamente, la digitalización de la misma por el Centro de Estudios Andaluces facilita estudios posteriores que resuelvan esta ausencia.

FERMÍN REQUENA DÍAZ. *Vida Marroquí* es obra del maestro, pedagogo, historiador, cronista, periodista y poeta onubense Fermín Requena Díaz, que ejerció de director. Él aparece como el promotor en todas las cabeceras, hasta su cierre. Pero, ¿quién es este docente que llega a Melilla cinco años antes del inicio de la revista?

Requena nació en Higuera de la Sierra (Huelva) el 7 julio de 1893 y falleció en Antequera el 18 de diciembre de 1973. Tras cursar enseñanza primaria en su pueblo natal, estudia entre Huelva y Sevilla los grados elemental y superior de magisterio.

A los 19 años obtiene su plaza de maestro por oposición en Algeciras. En la localidad campogibraltareña desarrolla una intensa labor cultural, por medio de la publicación de libros de poesías e historia de la comarca, especialmente centrada en el periodo andalusí. En diciembre de 1920, permuta su plaza por otra en Melilla. A pesar de cruzar laboralmente el Estrecho, los vínculos con la ciudad algecireña se mantienen y, un año después, el Ayuntamiento lo nombra cronista oficial.

En el Protectorado realiza, junto a la docencia, tareas de periodista dirigiendo *El Profeta*, a partir de abril de 1923, revista que aspiraba a realizar una “labor civilizadora”. En junio de 1925, cierra *El Profeta* y, seis meses después, inicia *Vida Marroquí*.

Tras la Guerra Civil española es trasladado forzosamente a una escuela en Algeciras en septiembre de 1940. En 1947 logra

La revista dio a conocer los pormenores del andalucismo en la península en 1931 y 1936.

Aunque su secuencia y denominaciones son muy variables, la temática aparece en los casi 500 números estudiados. Aquí se encuadran “De la vida africana”, “Deportes”, “Cinematografía”, “De toros”, “Semana social”, “La semana en Marruecos”, “Temas del momento”, “Del momento histórico”, o “Temas locales”.

Un tercer grupo de secciones lo componen las dedicadas a Andalucía y al andalucismo. Sobre todo, a partir de 1930, cuando esa vinculación es mucho más estrecha, aparece “Páginas de Andalucía”, que tiene como finalidad dar a conocer el Ideal de Blas Infante, las actividades de la Junta Liberalista, de la Agrupación Liberalista Andaluza de Melilla, o la marcha de las reuniones para conseguir un Estatuto de Autonomía andaluz durante la Segunda República. Por último, otras secciones están dedicadas a la mujer — bajo los títulos de “Página de la mujer y

el niño”, “Para las damas” o “Letras femeninas”—, la taumaquia y la enseñanza.

No es conocido, hasta ahora, la totalidad del conjunto de personas que administran la revista, más allá de su director, el onubense Fermín Requena. Solo una vez, en 1927, aparecen en este medio los miembros del “Consejo de Redacción”: Fermín Requena Díaz, director; Francisco Blanco Iturralde, redactor jefe; Enrique Apolinar, secretario de redacción; Francisco Oliva, redactor gráfico; y Miguel Salinas, Cándido Güell, Raúl Pérez Maldonado, Antonio Rodríguez Gil, como redactores.

En cuanto a la tirada o difusión de *Vida Marroquí*, se tienen noticias a través de referencias aparecidas en sus artículos: se vende en Ceuta, Melilla, todo el Protectorado —Tánger, Tetuán, Fez, Nador, Villa Sanjurjo...— además de Ifni o Guinea, de la península, Chile y Argentina.

El compromiso de un maestro onubense

un nuevo puesto como docente en Antequera, donde se jubila en 1963. Allí fallece con la edad de 80 años.

La bibliografía de Requena es extensa. Sus temáticas son la poesía, la historia de al-Andalus y, en los años de la Segunda República, varios sobre el andalucismo. Una trayectoria investigadora y docente que le hace merecedor de numerosos reconocimientos.

OBJETIVOS. *Vida Marroquí* es una publicación que surge en un momento histórico relevante para el territorio donde se edita y difunde. El número uno sale a la calle en enero de 1926 con la intención de acompañar los intentos del dictador Primo de Rivera y de Alfonso XIII de pacificar un territorio de tanto interés estratégico para Europa y España. Los contenidos del primer quinquenio (1926-1931) demandan el inicio de esa acción civilizadora definitiva.

Su ideario distingue entre los “árabes” o musulmanes españoles herederos de al-Andalus allí radicados, los “marroquíes auténticos”; de los “moros” rifeños de las cabilas bereberes, hacia quienes manifiesta claramente su hostilidad: “Los 50.000 árabes de nuestra zona (o más bien pseudo-árabes, porque se han casado con moras mezclando la raza) son descendientes de los primeros civilizadores de Marruecos y viven sin embargo en la miseria. Siendo enemigos de nuestros enemigos [los rifeños], jamás hemos pensado en ponerlos a nuestro lado, quizás por la lamentable ignorancia en que vive el pueblo español acerca del problema africano, a pesar de ser para nosotros una cuestión vital”.

Esa es la idea central sobre la que gira la revista durante estos primeros cinco años. Basada en un africanismo de carácter paternalista y colonizador de nuevo cuño, donde la extracción de recursos por parte de la potencia colonizadora se complementa con una labor educadora y “civilizatoria” de la población “indígena” afín, y con elogios a la labor de conquista del ejército.

Ello justifica la aparición en la revista de las demandas de mejores infraestructuras ferroviarias o de carreteras, peticiones de cambios de la enseñanza a todos los niveles y para los “árabes”, fomento del turismo por medio de la mejora en el patrimonio histórico y artístico de las ciudades del Protectorado, o dar a conocer las potencialidades agrícolas o mineras de un territorio en principio de difícil rentabilidad económica. Todo ello acompañado de estudios históri-

■ Tras *Vida Marroquí* está la acción de Fermín Requena Díaz. Un maestro onubense que llega a Melilla con 27 años y, en poco tiempo, aparece inserto en la primera línea de los intelectuales que pretenden realizar esa labor civilizatoria. Polifacético personaje que, con su formación como docente e historiador aficionado, consigue aglutinar el apoyo personal y económico de un conjunto de profesionales de diversa índole que le acompaña hasta el inicio de la Guerra Civil.

cos donde se divulgan los estrechos vínculos culturales hispano-marroquíes.

La proclamación de la Segunda República conlleva una nueva orientación en la línea editorial. Como es sabido, en mayo de 1931 Andalucía inicia los trámites para conseguir un Estatuto de Autonomía, y Blas Infante comienza un nuevo periodo de actividad política tras su estancia en Isla Cristina. Por otro lado, Fermín Requena conoce desde hace años el *Ideal Andaluz* y entre 1916 y 1920 colabora con revistas del andalucismo con sus poesías.

Las dos trayectorias encuentran en la República un clima democrático propicio para incluir Melilla y todo el Protectorado en el futuro Estatuto de Autonomía andaluz. Requena consigue aglutinar un conjunto de comerciantes, periodistas, historiadores, poetas, profesionales liberales, alrededor de la andalucista “Agrupación Liberalista Andaluza de Melilla”, versión africana de la Junta Liberalista, y de la consolidada *Vida Marroquí*.

En la revista se dan a conocer todos los pormenores de la trayectoria del andalucismo en la península durante esos cinco años (1931-1936) semana tras semana. Además, es un espacio donde se difunden los ideales infantianos, especialmente sus tesis relacionadas con Marruecos.

Pero los obstáculos son grandes: desde la propia indefinición constitucional acerca de la posibilidad autonomista del Protectorado, la situación de Ceuta y Melilla como ayuntamientos independientes del resto del territorio y, en parte, unidas administrativas a Cádiz y Málaga, los tímidos inicios de un proceso autonómico en la ciudad ceutí, o las reticencias en Andalucía por incorporar a Marruecos en el Estatuto, entre otros factores. Por estos

motivos, cuando Franco dio el Golpe de Estado el 18 de julio e inició la Guerra Civil, esta zona aún no aparecía con claridad en el proceso andaluz. Sin embargo, en el último número de *Vida Marroquí*, ya en plena guerra el 31 de julio, aún aparece una nota donde se insta a la afiliación a la Agrupación Liberalista.

Vida Marroquí es medio de expresión de la comunidad española asentada en el Protectorado. Este colectivo, conformado alrededor del liderazgo de Requena Díaz, busca una acción civilizatoria y pacificadora de un territorio adjudicado de acuerdo con unos condicionantes internacionales, y se sustenta en ideales neocolonialistas.

Estos principios, con la llegada de los nuevos aires democráticos de la República se actualizan con la posibilidad andalucista. El andalucismo se convierte en recurso ideológico, y la propuesta autonomista sirve para cumplir con la Constitución republicana y unir Marruecos con Andalucía y España. Todos los esfuerzos, sus premisas ideológicas, sus acciones, aparecen en *Vida Marroquí*. Un colectivo, una nueva visión sobre el futuro de ambos países, aún por analizar en profundidad. ■

Más información:

■ **Alvarado Planas, Javier y Domínguez Nafría, Juan Carlos (dir. y coord.)**

La Administración del Protectorado Español en Marruecos.

BOE y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014.

■ **Hijano del Río, Manuel**

▶ “Docencia y compromiso.

Fermín Requena Díaz (1893-1973): un precedente para la historia de la educación social” en *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº 5, 2005.

▶ El andalucismo en Melilla: la revista “Vida Marroquí” (1926-1936)” en *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1999, pp. 277-303.

■ **Madariaga, M^a Rosa de**

“La II República en el Protectorado: Reformas y contrarreformas administrativas y burocráticas” en *Awraq*, nº 5-6, 2012, pp. 97-115.

Nuevas piezas para conocer la cultura íbera

Los han sido las noticias que recientemente han puesto de actualidad la cultura íbera en nuestra tierra. De un lado, el sorprendente y casual hallazgo en un olivar cordobés de una extraordinaria escultura de una leona íbera que los especialistas datan en el siglo VI antes de Cristo. Y de otro, la incorporación de 8.500 nuevas piezas de arte y cultura íberos a los fondos del Museo Íbero de Jaén.

En el primer caso, el hallazgo se realizó de forma fortuita en una zona de la que no se tenían registros arqueológicos previos, cuando un agricultor de topó con ella mientras labraba sus tierras. La escultura de grandes dimensiones y estupendo estado de conservación parece representar a una leona en actitud devoradora mientras

se alimenta comiéndose a otro animal, que podría ser un carnero. La escultura ha sido depositada en el Museo Arqueológico de Córdoba, donde se está procediendo a su estudio.

De otro lado, el pasado otoño la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía incorporó a la colección del Museo Íbero de Jaén un total de 8.574 piezas procedentes del Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón, que van a ser estudiadas y revisadas para determinar su estado de conservación y su incorporación a la exposición permanente.

Con la incorporación del legado Marsal, el Museo Íbero de Jaén podrá ofrecer a los visitantes un recorrido por las necrópolis del Bajo Guadalquivir, planteándose una próxima muestra en 2021 en torno a los

santuarios territoriales, con una especial atención a los exvotos de bronce ibéricos, algunos de ellos procedentes de los yacimientos jiennenses de Cástulo (Linares) y Turruñuelos (Úbeda).

Entre las piezas más destacadas de la colección están los relieves de caballos de época íbera, originarios probablemente de un santuario de Luque (Córdoba), esculturas procedentes de Úbeda la Vieja y, muy especialmente, un lote de instrumentos agrícolas íberos de Giribaile (Vilches, Jaén) de gran importancia, dado que son escasas las herramientas de hierro localizadas en yacimientos íberos.

El Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón, donado en 2005 a la Junta de Andalucía, está formado por un total de 108.670 bienes agrupados en 98.609 regis-



La rebelión de Tupac Amaru

tros —monedas, en su mayoría, pero también un número significativo de piezas características de contextos funerarios— procedentes de compras a particulares. Las provincias más representadas en el conjunto son Sevilla, Córdoba y Jaén.

La cultura íbera conforma una de las etapas más largas de la historia de Andalucía, un periodo cuya duración es comparable al tiempo en el que la cultura árabe o romana marcaron las pautas políticas y culturales de la región. Es, sin duda, una de las culturas del pasado que más huellas arqueológicas y organizativas ha dejado en Andalucía, ya que sus más de seis siglos de vigencia propiciaron el cambio de un modo de vida eminentemente agrícola a otro urbano, al que todavía deben mucho las ciudades y pueblos de hoy día. ■

El pasado noviembre se cumplió el 240 aniversario del comienzo del levantamiento anticolonial conocido como “rebelión de Tupac Amaru”, claro antecedente de los movimientos independentistas que se generalizarán unos años más tarde en toda la América española, y que dará lugar a los actuales países iberoamericanos.

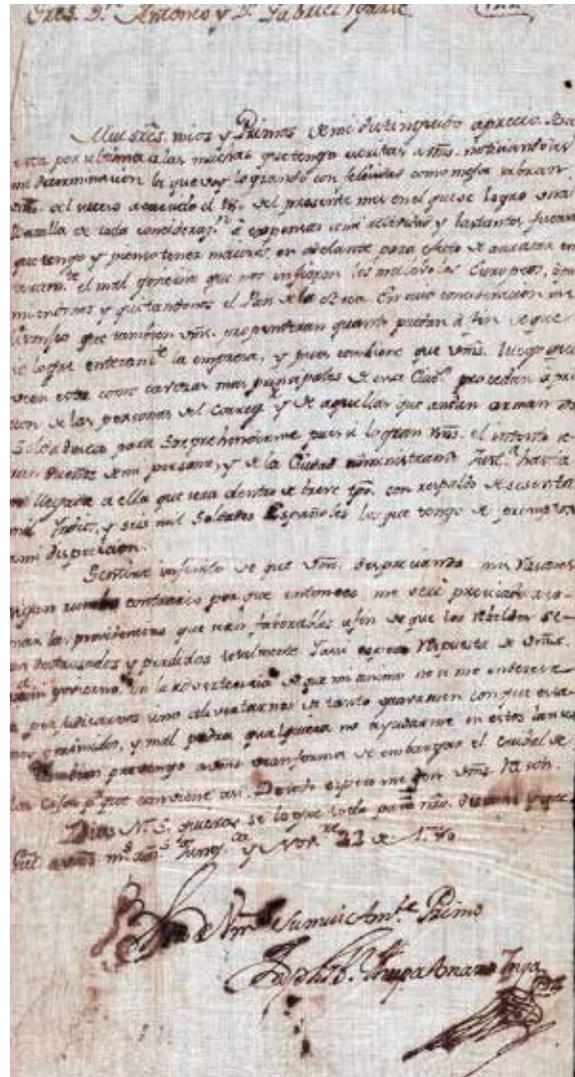
El Archivo General de Indias conserva las causas originales abiertas contra los principales cabecillas, entre ellos el propio Tupac Amaru II y su mujer, Micaela Bastidas, figura que también tuvo una gran relevancia en la rebelión, ya que fue su principal asesora. Y entre esta documentación, donde se reúnen gran cantidad de cartas, bandos, testimonios, etc. para probar su participación en la revuelta, el Archivo de Indias en su sección del documento del mes eligió dos por la originalidad de la materia en la que están escritos: tela y sangre.

Ambos fueron escritos por el propio Tupac Amaru en tela, por razones y en momentos bien distintos. El primero es una carta redactada en los inicios de la rebelión, utilizando la tela, quizá por ser el material más a propósito con que contaba en aquel momento. En ella se muestra la estrategia seguida por Tupac Amaru de instar a los caciques de otras poblaciones, y en primer lugar a sus propios familiares, a levantarse y apresar a los corregidores de su territorio. También el apoyo que recibe tanto de indios como de criollos, como indica él mismo señalando que son “sesenta mil indios y seis mil soldados españoles los que tengo de

promptos a mi disposición”. Es por esta razón por la que esta carta aparece como prueba en la causa abierta contra él.

El segundo es una escueta e ilegible nota, que le fue intervenida cuando ya se encontraba prisionero, escrita en un jirón probablemente de sus ropajes, utilizando como “tinta” su propia sangre que debía emanar de alguna herida. Por desgracia en la actualidad es imposible saber qué decía, ya que apenas son legibles algunas letras o pequeñas palabras sueltas, pues la sangre se ha ido diluyendo a lo largo del tiempo.

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/agi/portada.html>



Memoria de la clandestinidad

Los fondos y colecciones de las comisiones obreras clandestinas y de organizaciones políticas andaluzas durante el franquismo y la transición están ya disponibles *on-line* para su libre consulta y descarga

Desde mediados de la década de 1960 la oposición antifranquista se consolidó en ámbitos como el laboral o el estudiantil. Las organizaciones proliferaron y crecieron en número de militantes y, en la misma medida, lo hizo su producción documental, que abarca desde octavillas, pasquines o manifiestos dirigidos a la opinión pública, hasta actas de reuniones, informes, correspondencia y otros documentos de organización interna, sin obviar publicaciones donde se discutían y establecían las líneas ideológicas, políticas y estratégicas a seguir por estas organizaciones. Evidentemente, dada la naturaleza represiva de la dictadura, estas organizaciones, y por tanto su actividad, eran ilegales. La pertenencia a las mismas era perseguida y reprimida por el Tribunal de Orden Público. Por la misma razón, toda la documentación que generaban era clandestina y la mera posesión de la misma conllevaba penas de años de cárcel. Todo ello motivó que mucha de la documentación generada por estas organizaciones en Andalucía durante la clandestinidad se destruyera o fuera confiscada por la Brigada de Información de la policía Político y Social franquista; sin embargo,

una parte considerable pudo conservarse, a pesar de los riesgos que eso conllevaba, hasta nuestros días.

El mencionado fortalecimiento de las organizaciones antifranquistas y la extensión y puesta en práctica por parte de las mismas de una cultura democrática hizo inviable la continuidad de la dictadura más allá de la muerte del dictador en 1975. Durante los años siguientes, coincidiendo con un alto nivel de politización y participación social, esas mismas organizaciones, legales en su mayoría desde 1977, tuvieron un protagonismo social y político destacado en la construcción del nuevo sistema democrático. La documentación que generaron durante ambos periodos constituye una fuente fundamental para profundizar, con rigor, en el conocimiento de esos años fundamentales en nuestro devenir histórico.

Merced a la colaboración entre la Fundación Cajasol y la Fundación de Estudios Sindicales y Cooperación, una parte significativa de la documentación generada por estas organizaciones políticas y sindicales en Andalucía está a disposición de su libre consulta y descarga en el catálogo en línea del archivo del Archivo Histórico de CCOO

Andalucía tras la finalización del proyecto Memoria de la clandestinidad. La catalogación, digitalización y puesta a disposición, a través del catálogo web de la citada fundación, de fondos y colecciones de las comisiones obreras clandestinas y de organizaciones políticas andaluzas permite ahora consultarlo *on-line* desde casa.

Entre los documentos disponibles se encuentra el acta manuscrita de la primera reunión, celebrada de forma clandestina en 1967, de la Asamblea Regional de las Comisiones Obreras en Andalucía; o los documentos que constituyen las series de comunicados y llamamientos que se hacían desde esta organización sindical ante la multitud de conflictos laborales y políticos que acontecieron en Andalucía durante los últimos años del franquismo. Asimismo, este archivo reúne documentos sobre la participación de organizaciones políticas en la en la manifestación del 4 de diciembre de 1977 y en la construcción del proceso autonómico andaluz, o sus diferentes posturas ante el referéndum constitucional de 1978. ■

<https://archivoandalucia.ccoo.es/inicio>



La Sociedad de las Naciones

El Centro de Estudios Andaluces y la Fundación Blas Infante publican la edición crítica de *La Sociedad de las Naciones*, cuarto título de las obras completas del Padre de la Patria Andaluza

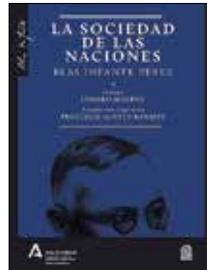


Imagen de Woodrow Wilson
sentado en el despacho oval.

Fruto de una conferencia dictada por Blas Infante en Sevilla en otoño de 1918, la única edición de la obra *La Sociedad de las Naciones* salió a la luz un año después. Prácticamente inencontrable durante más de un siglo, ya que ni siquiera había un ejemplar en la biblioteca personal del Padre de la Patria Andaluza, ha sido una de las obras menos citadas de la bibliografía infantiana. Algo inexplicable dado que se trata de una obra fundamental para entender su pensamiento. Un texto universalista en el que Blas Infante, inspirado por la propuesta y la figura de Woodrow Wilson y de sus célebres catorce puntos, aspira a situar a Andalucía y al andalucismo en el contexto de las esperanzas, anhelos y utopías de futuro fraguadas durante el final de la Primera Guerra Mundial, el Congreso de la Paz y la creación de la Sociedad de las Naciones.

Sin duda, la obra de Blas Infante es el mejor ejemplo del impacto que tuvo el movimiento pro Sociedad de las Naciones en la España de esos años. Un libro, en definitiva, en el que Infante, desarrolla el tercer elemento del lema del escudo de Andalucía que se aprobara en la Asamblea de Ronda: “Andalucía, para sí, España y la Humanidad”.

Precisamente, el año en que se cumple el centenario de la celebración en Ginebra de la primera Asamblea de la Sociedad de



Blas Infante
Prólogo: Isidoro Moreno. Estudio Introdutorio: Francisco Acosta

La Sociedad de las Naciones.
Centro de Estudios Andaluces y Fundación Blas Infante, Sevilla, 2020, 15 €, 187 pp.

las Naciones, el Centro de Estudios Andaluces y la Fundación Blas Infante han publicado conjuntamente la edición crítica de este volumen, cuarto título de la colección de las obras completas de Blas Infante que están llevando a cabo ambas organizaciones.

La edición cuenta con un estudio introductorio firmado por Francisco Acosta, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba; un prólogo escrito por Isidoro Moreno, catedrático emérito de Antropología Social, así como con una selección de artículos de prensa sobre el tema publicados en aquellos meses finales de la Primera Guerra Mundial.

Nacido de la sincera admiración que Infante profesa a Wilson “un lugarteniente de Dios... que por corona tiene el birrete de un humilde profesor de derecho público”, Infante deja clara en esta obra la subordinación del principio de las nacionalidades al ideal superior de la Sociedad

de las Naciones, entendida como entidad supranacional garante del mantenimiento de la paz, el desarme, la supresión de la diplomacia, el librecambio económico, la socialización de la actividad comercial y la cuestión colonial. Entre otros temas, el volumen dedica un capítulo a defender Gibraltar como parte del territorio andaluz, exigiendo su devolución de acuerdo con el principio de libertad de las naciones.

Con todo, el propio Infante, en los dos apartados finales del libro añadidos a la conferencia que sirve de armazón del volumen, muestra su desconfianza y decepción ante un proyecto que finalmente resultó ser una estructura controlada por las potencias vencedoras de la guerra: “tal vez nacerá muerta”, escribió Infante.

OBRAS COMPLETAS DE BLAS INFANTE. La colección Biblioteca Blas Infante recupera para los lectores contemporáneos las obras completas del Padre de la Patria Andaluza. Coordinada por el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén, Salvador Cruz, cada volumen recoge el texto original, utilizando como fuente la primera edición, junto a un prólogo y un estudio crítico.

En 2015 se publicó el primer título, *Ideal Andaluz*, texto fundacional del andalucismo histórico y político. En 2017 *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*, obra de madurez de Infante, en la que recogió su programa para Andalucía desarrollando su concepto de la autonomía política. En 2018 se editó *La Dictadura Pedagógica. Un proyecto de revolución cultural*, una obra publicada originalmente cuatro años después de la Revolución Bolchevique de 1917 y en la que Infante muestra su desilusión por la deriva dictatorial del proyecto revolucionario. *La Sociedad de las Naciones* se suma a esta rigurosa y cuidada colección, fundamental para entender el pensamiento del Padre de la Patria Andaluza. ■

Pablo Emilio Pérez Mallaína

“La gente se evade en las Maldivas, yo lo hago en los siglos XV y XVI”

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Pablo Emilio Pérez Mallaína (Sevilla, 1952) es catedrático de Historia de América en la Universidad de Sevilla y experto en la Historia Naval española de los siglos XV a XVIII. Autor de libros fundamentales sobre los hombres de la mar, la navegación y sus rutas, ha sido director de estudios de la prestigiosa L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París y asesor del Pabellón de la Navegación. Galardonado recientemente con el premio Fama a su trayectoria científica por su universidad, está convencido de que la divulgación histórica es una de las tareas fundamentales de los historiadores. Y se aplica a ello con auténtica pasión. Hablar con él sobre navegantes, expediciones y archivos se convierte en un viaje de conocimiento y recreo.

En los barcos españoles se protegía más a los marineros que, por ejemplo, en los navíos ingleses. Al menos en España tenían donde quejarse: podían recurrir a la Casa de la Contratación, que funcionaba como una audiencia

Mallaina es un apellido del norte. ¿Dónde nació y creció? Mis padres eran noruegos: mi madre montañesa, de un pueblecito cerca de Comillas, y mi padre de San Sebastián. Pero yo soy andaluz, nací en Sevilla. Estudié primaria en el colegio San Francisco de Paula, un colegio laico muy exigente del que guardo muy buenos recuerdos.

¿En qué universidad estudió?

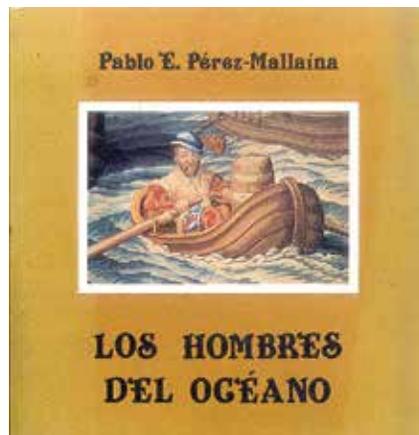
En la de Sevilla, que siempre ha sido mi casa. He trabajado en otras universidades de EEUU y de Europa, con estancias de investigación o como profesor invitado. Sobre todo galas porque soy muy francófilo. De hecho terminé mi tesis en Francia.

¿De dónde le viene su pasión por la historia?

En plena época del Desarrollismo mi padre quería que yo fuera ingeniero. Así que en el PREU cursé Bachillerato de Ciencias. Pero al llegar a la universidad decidí cambiar de rumbo. En mi decisión pesó la lectura de algunos de los libros que, precisamente, me había regalado mi padre; libros que aún conservo: las cartas de Hernán Cortés y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo.

¿Por qué se hizo historiador?

Para luchar contra el paso del tiempo. Sé que es una lucha perdida, incluso romántica. Me gusta citar el libro de la historiadora del siglo XII Ana Comneno —hija del emperador bizantino Alejo I— en el que habla de que el tiempo es como el agua que todo lo arrastra hacia el sumidero y sólo la historia lo impide. La historia es la única vía que puede evitar que el tiempo se lo lleve todo.



¿Qué le impulsó a dedicarse a la Historia Marítima?

Mi abuelo materno era patrón de pesca. Yo era su nieto mayor y él me contaba sus historias. Como que en uno de sus viajes había naufragado en el Mar de China y, aun sin saber nadar, había sobrevivido al haberse agarrado a un tablón de madera. Y me regalaba monedas de oro procedentes de México, de la época de la Revolución... Esa moneda aún la conservo. Le llamaban el montañés loco. Inventó un sistema de pesca de arrastre que le fue muy bien y ganó bastante dinero. Sus historias serían verdad o mentira, pero daba igual, porque ya me había inoculado la pasión por la navegación.

¿A qué tema dedicó su tesis doctoral?

A la política naval española en el Atlántico en el siglo XVIII: una época en la que los franceses quisieron cambiarlo todo y, por el contrario, los ingleses decidieron dejarlo tan mal como estaba para aprovecharse de ello y seguir con el navío de permiso y los asientos de negros. Me dirigió Don José Antonio Calderón Quijano, que fue rector de la Universidad de Sevilla y director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC) al mismo tiempo. En ese momento el americanismo sevillano pasaba por él.

¿Empezó entonces a ir al Archivo de Indias?

Sí, empecé a ir muy joven, con la tesina a finales de los años sesenta. No al que aho-

ra funciona, sino a la Casa Lonja, donde he pasado magníficos momentos. La gente a veces se evade yéndose a las Maldivas, yo lo hago yéndome al siglo XV o al XVI. Me evado en el tiempo y no en el espacio.

¿Se disponía por aquel entonces de buenos estudios sobre la historia de la navegación o estaba todo por hacer?

Siempre ha habido buenos estudios disponibles. Había publicadas grandes obras, como los estudios ya clásicos de Cesáreo Fernández Duro sobre la Armada Española en diez o doce tomos o los Martín Fernández de Navarrete, ambos publicados en el siglo XVIII y XIX. No hacían historia como nosotros ahora, pero eran magníficos recopilando información. Y, sobre todo, los estudios sobre el comercio y la navegación de Pierre Chaunu, así como su obra de referencia *La expansión europea*. Y, por supuesto, *El Mediterráneo en tiempos de Felipe II* del hispanista Fernand Braudel.

¿Sabe navegar? Imagino que ayuda a la hora de abordar la historia de la navegación.

Así es. Fui alférez de navío en la Marina, rango similar al de teniente. Navegué cuando hice las Milicias, coincidiendo con La Marcha Verde en 1975. Primero fuimos a desembarcar en el Sáhara. Y después murió Franco y hubo que traer las tropas a la Península por lo que pudiera pasar aquí. Nos tocó ir a evacuar el Sáhara. Recuerdo subir a bordo en el antiguo Galicia con grúas los ataúdes de españoles del cementerio de El Auin. La gente no quería dejar allí a sus muertos. He navegado en otras ocasiones. Recuerdo especialmente la ruta del primer viaje colombino que hice en el marco del programa de Aventura 92, previo a la famosa Ruta Quetzal de De la Quadra-Salcedo. Navegábamos y yo daba clases de



El profesor Pablo Emilio Pérez Mallaína (dcha.) y su director de tesis, José Antonio Calderón Quijano.

historia de América a los niños de últimos cursos de Bachillerato en la discoteca del barco. En una ocasión no muy heroica, incluso estuve al mando de un barco de 15.000 toneladas y 200 personas durante unos minutos. Yo era el segundo oficial de guardia, el comandante estaba durmiendo, y el primer oficial tuvo que salir brevemente por una llamada de la naturaleza. Me dejó al mando, aunque me pidió que no tocara nada (risas).

Pero su interés viró pronto de la historia de la navegación a la historia de la gente sin historia, la gente de la mar. ¿Por qué?

A iniciativa de un historiador estupendo que ya ha muerto: un compañero mío, Manuel Babío Valls. Fue él quien me propuso este viraje del tema de investigación hacia las gentes de la mar. Y yo le dije que lo haría.

¿Hay muchas fuentes para trabajar sobre los hombres de la mar?

Sí. Al rey lo que le interesaba es que llegara la plata, pero para que eso ocurriera las flotas debían estar bien organizadas y la gente estar satisfecha, cobrando a tiempo. No se les podía tratar demasiado mal.

Cuando así ocurría la tripulación protestaba. Y el rey les dejaba protestar. La Casa de la Contratación era también una audiencia, una sala de apelaciones en la que los miembros de las tripulaciones podían interponer recursos de alzada. Existen miles de legajos sobre pleitos de marineros, bienes de difuntos (si morían a bordo); juicios por impagos, etc.

¿La justicia era justa?

Se la representa siempre con un pañuelo tapándole los ojos, pero la verdad es que en los barcos españoles se protegía más a los marineros que en los navíos ingleses. Al menos en España tenían donde quejarse. El famoso almirante inglés Vernon decía algo así como “nosotros conseguimos las tripulaciones con la injusticia (haciendo levas) y las mantenemos con la violencia (a latigazos)”. Así se entienden los famosos motines del XVIII, como el de la *Bounty*. ¿Haría eso que los barcos ingleses fueran más eficaces? Lo desconozco.

A bordo ¿había una sociedad muy jerarquizada?

Más que en ningún sitio. Como en los barcos la gente está muy cerca una de otra hay que mantener la autoridad. La disciplina era especialmente rigurosa.

Ha escrito que en el siglo XVI llegaron a embarcar unos 8.000 hombres rumbo a las Indias anualmente. ¿Era el mayor lugar de empleo?

En los mejores momentos así fue. En la Edad Moderna, el ejército y la marina eran los mayores empleadores de asalariados libres.

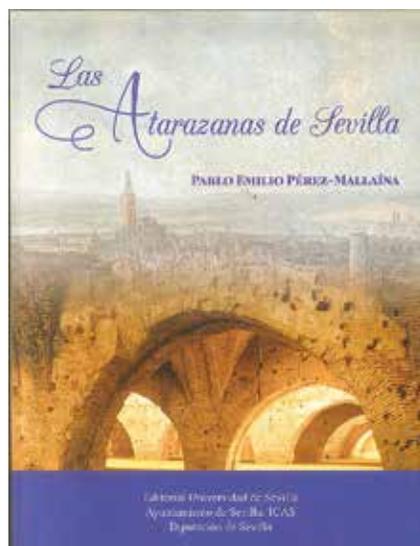
¿También iban esclavos?

Claro que sí. No sé el porcentaje, 3, 4 ó 5 por ciento de la tripulación. Si alguien de Sevilla tenía esclavos los podía poner a trabajar en un barco y quedarse así con su salario. También embarcaban muchos extranjeros libres, del orden del 20%.

¿Los extranjeros viajaban en igualdad de condiciones que el resto?

Si podían los explotaban. Les daban menos sueldo. En lugar de vino, vinagre con agua. En vez de la ración ordinaria, apenas tres sardinas... La gente se sorprende

Gran parte de los marineros eran hijos de la pobreza. Embarcaban con la esperanza de emigrar a las Indias: a Panamá le pusieron como nombre Castilla del Oro y también estaba el Río de la Plata



al ver el volumen de extranjeros de la expedición Magallanes-Elcano, pero eso era lo habitual.

La imagen literaria que nos ha llegado de la marinería es la de personas levantiscas.

Sí. En esa época a los campesinos se les pagaba en especie, con un saco de trigo o lo que sea, lo que imposibilitaba que se pudieran rebelar o mover. Pero si te pagaban en dinero y encima estabas en una ruta que se movía eres más libre y podías desertar. Y muchos lo hacían.

¿Los oficiales lo permitían?

En muchos casos les dejaban escapar. Volvían muchos menos barcos de los que iban. A la ida transportaban mercancías muy voluminosas y los que venían de vuelta traían plata, cacao, cochinilla, grana, etc. Productos valiosos, pero que abultaban menos. Al maestre le podía convenir que se le “escapasen” para no tener que pagarles más, porque él ya había hecho el negocio.

¿Qué les impulsaba a embarcarse?

La mayor parte de los marineros eran hijos de la pobreza. Embarcaban con la esperanza de emigrar a las Indias: a Panamá le pusieron como nombre Castilla del Oro, y también estaba el Río de la Plata. Emigrar era su esperanza. En un barco podían llegar como mucho a contra maestre y si emigraban podían llegar a convertirse en hacendados.

Varios historiadores aseguran que la organización

burocrática/administrativa de la Monarquía Hispánica era extraordinariamente eficiente. ¿Está de acuerdo?

Desde luego, si no hubieran guardado los papeles por triplicado yo no habría podido investigar. Si se mandaba una orden a un rey o virrey se expedía por tres o cuatro vías para asegurarse de que la recibía, e iba a su nombre o al de quien “en su lugar esté”.

Tras estudiar muchos años a los hombres de la mar, cambió de objeto de estudio y se dedicó a investigar los naufragios, trabajo que se materializa en el magnífico libro *Naufragios en la Carrera de Indias durante los siglos XVI y XVII*.

Todo el mundo pasa un bachecillo en su vida. Y cuando me pasó a mí me pregunté cómo afrontarían los hombres de la mar esas situaciones. Quise reflexionar sobre cómo se enfrentaban los antiguos a una desgracia como un naufragio. Cómo afrontaban las penas humanas y económicas, si se encomendaban a Dios o lo hacían con medios materiales.

¿Hay algún naufragio que le haya llamado especialmente la atención?

El del barco *Nuestra Señora del Juncal*, que se hundió en el golfo de México en el siglo XVII en medio de una tormenta, no muy lejos de la península del Yucatán. En él viajaba mucha gente importante de vuelta a España: varios nobles, un general de la Armada del Pacífico, etc. Pero cuando

hubo que abandonar el barco, el capitán dijo que primero debía hacerlo la gente principal: intentaron librar el bote pero no lo consiguieron. Decidieron que, puestos a morir, iban a hacerlo con la dignidad de su clase: morir como caballeros, vistiendo sus mejores galas y rezando. Mientras, los marineros consiguieron soltar el bote, de tal modo que sobrevivieron. Pero al llegar a Yucatán los metieron a todos en la cárcel, porque no entendían que se hubiesen salvado ellos. Es un ejemplo de que el honor mata.

¿Recibían buena instrucción náutica?

Aquí no había escuela de pilotos. La de los huérfanos de San Telmo se abre mucho más tarde, en 1680. Lo único que había era un examen que hacía un piloto mayor. En la Casa de la Contratación intentaron dar clases en la época de Felipe II, de un año, seis o tres meses de duración, pero los marinos no querían porque lo que necesitaban era ganar dinero y no pagarlo. La competencia la obtenían por su cuenta en base a la experiencia y luego se examinaban.

¿Eran buenos marinos?

Flotas se perdieron pocas. Según Pierre Chaunu, solo se perdió el cinco por ciento de los barcos. Creo que el sistema funcionaba.

¿Tenían acceso a cartas náuticas?

Había negocios que se ocupaban de ello. Como el de los Gutiérrez, una familia que trabajaba para la Casa de la Contratación y tenía el monopolio de la venta de car-

Quise reflexionar sobre cómo se enfrentaban los antiguos a un naufragio. Cómo afrontaban las penas humanas y económicas, si se encomendaban a Dios o lo hacían con medios materiales

Con la excepción de la expedición de Francis Drake, que atravesó el Pacífico en un único sentido mientras huía, a lo largo de todo el siglo XVI los únicos que cruzaron el Océano Pacífico fueron los españoles

El cuestionario

■ **Dígame qué libro está leyendo en la actualidad:** Las memorias del duque de Saint Simon, sobre la vida en la corte del Versalles en tiempo de Luis XIV.

Recomiende un libro sobre asuntos marítimos: *La expansión europea*, de Pierre Chaunu.

Una película: no es muy histórica, aunque trata de los romanos en Palestina en tiempos de Jesucristo, pero me lo paso tan bien cuando la vuelvo a ver, que la elijo: *La vida de Brian*, de los Monty Python.

Un documento histórico indispensable: La Crónica de Bernal Díaz del Castillo sobre la conquista de México.

Un mapa: uno muy bonito es el mapamundi de Battista Agnese, de 1544, que marca por primera vez el viaje de Magallanes-Elcano incrustando una línea de plata en el pergamino y una de oro, para marcar la ruta de la flota del tesoro procedente de Perú.

Sus ciudades favoritas: en España (además de Sevilla): San Sebastián; en América: Cuzco, y en el mundo entero: París.

Un museo inolvidable: me gustó muchísimo el museo vikingo de Oslo, con los dos barcos que se desenterraron y el ajuar funerario de las personas a los que servían de gigantesco ataúdes.

Un vicio confesable: la cerveza fría con ensaladilla rusa.

¿Qué le parece el derribo de estatuas de Colón o de Junípero Serra?: La gente que lo hace muestra que su sectarismo político solo se ve superado por su ignorancia histórica.

tas. Había negocios para vender instrumentos y cartas de navegación. La Casa de la Contratación certificaba la calidad de los mismos y algunos de sus funcionarios ponían su negocio particular y se lucraban con su venta. Incluso la familia Gutiérrez cobraba por cebar las brújulas con su piedra magnética. Había un cosmógrafo, el famoso Pedro Medina, que se oponía a los Gutiérrez, provocando sonadas disputas.

El 500 aniversario de la primera circunnavegación de la tierra ¿se está celebrando convenientemente o no sé le está dando suficiente envergadura?

Se están haciendo muchas cosas y de calidad, aunque el Covid lo ha ralentizado todo. En 2019 no paré de ir de un sitio a otro dando conferencias.

¿Habrá nuevos hallazgos acerca de la expedición Magallanes-Elcano?

Lo veo difícil. Yo he dado muchas charlas del tema y, al final, para no repetirme, he decidido contarlos no por acontecimientos sino por sentimientos: el sentimiento de miedo, de afán de lucro, de tristeza... buscando así sus voces en las crónicas del viaje.

¿Cuál es la mejor crónica de la expedición?

La de Pigafetta es buena, la escribe un italiano y se traduce pronto al francés, de ahí su fortuna historiográfica. Pero la de Ginés de Mafra me gusta tanto o más que la de Pigafetta. Y la carta de Maximiliano Transilvano también: a él le contaron lo sucedido cuatro o más supervivientes del viaje. Lo bueno es cruzar todas ellas para armar un relato.

Urdaneta, uno de los testigos que firman el testamento de Elcano cuando este muere a bordo de la expedición Loaysa, es quien casi cincuenta años después, culmina el tornaviaje, la ansiada vuelta por el poniente.

Urdaneta es un personaje fascinante. Elcano lo llevó muy joven en la expedición Loaysa, en la que él hallaría la muerte, porque se conocían, al ser los dos vascos. Urdaneta pasó diez años en las Molucas luchando contra los portugueses. Su historia es similar a la de los últimos de Filipinas,

siendo ellos casi los primeros de las Molucas. Al final se rinde, lo cogen preso y regresa dando la vuelta al mundo por la ruta de los portugueses. Ha tenido una hija que se trae a España y lleva consigo escritas todas sus vivencias, pero en Lisboa le quitan el testimonio, que reescribe años después de memoria. Después va a México y se mete fraile. Felipe II le escribe y le pide que se embarque cuando ya tenía 52 años, que eran muchos para época. Acepta, y acaba por culminar el tornaviaje. Martín Fernández Navarrete, un historiador a caballo entre los siglos XVIII y XIX, cuenta la historia de Urdaneta siguiendo su testimonio.

Carlos Martínez Shaw califica como “la primera globalización” al proceso de internacionalización de los intercambios económicos, culturales y sociales que se inicia con el establecimiento de la ruta del Galéon de Manila tras fijar la ruta de Poniente. ¿Está de acuerdo con esta interpretación?

Es correcta. Es un proceso que va ganando en intensidad. Al principio solo se podían transportar productos que tuvieran un alto precio o de lujo. Porque no resistían el costo del viaje otro tipo de productos. Pero a medida que los barcos ganan tamaño se van pudiendo transportar otras cosas. Hasta que ya en el siglo XIX aparecen los barcos frigoríficos, como el francés *Le Frigorifique* que lleva carne argentina a Europa, conduciendo así al despertar de Argentina.

¿Qué le parece la expresión “The Spanish Lake” de Oskar H. R. Spate, que viene a decir que el Pacífico fue durante casi dos siglos territorio de navegación casi exclusivo de la Monarquía Hispánica?

En el Pacífico caben todos los continentes, son más de 160 millones de kilómetros cuadrados así que difícilmente se puede llamar lago. Pero aparte de eso, Spate tiene razón en que, con la excepción de la expedición de Drake que atravesó el Pacífico en un sentido, los únicos que cruzaron el Pacífico fueron los españoles. Y esto fue así durante todo el siglo XVI. Los portugueses llegaban a las Molucas, pero no cruzaban el mar de Este a Oeste o de Oeste a Este. Lo difícil era cruzarlo desde Oriente a Occidente, el tornaviaje. Ahí están para dar



fe de ello las islas Carolinas, las Marianas, las Santa Cruz, las Marquesas, Filipinas, Guadalcanal...

Hay historiadores, españoles y australianos, que sostienen que Australia pudo haber sido descubierta por los españoles en el siglo XVI, mucho antes de que lo hicieran Dampier, Tasman o Cook.

Es posible. Ahí está como prueba el Estrecho de Vaez Torres, que separa Nueva Guinea y Australia, y que fue descubierto por una expedición española que pasaba por ahí. Ver Australia, desde luego, la vieron los españoles antes que los ingleses. También dicen que las Islas de Hawai pudieron ser descubiertas por los españoles.

Usted es un gran divulgador de la historia.

Es fundamental, meterse en una torre de marfil y trabajar solo para los colegas me parece una cosa inútil. Aunque estudiamos el pasado nos debe interesar comprender el presente. No somos coleccionistas de datos antiguos. Además, a la gente le interesa mucho la historia. A veces no llegamos a ese público porque tenemos complejos de no ser auténticos científicos,

no saber hacer gráficas, etc. Y nos escondemos detrás de un lenguaje técnico. Lo más interesante se puede explicar con palabras sencillas. No hay que ocultarse detrás de un muro de palabras. A mí me gusta la frase de Marc Bloch: el historiador es como el ogro de los cuentos infantiles, donde huele a carne humana, allí está su presa. Nuestro trabajo debe oler a carne humana, no estar basado solo en estadísticas. Hay que cuantificar y también relatar.

Acaba de publicar un magno estudio sobre las Reales Atarazanas de Sevilla.

Llevo diez años investigando ese tema, que no es propiamente de Historia de América. Por eso, además de en el Archivo de Indias, he trabajado en el del Alcázar de Sevilla, el Archivo Municipal, Simancas, el Museo Naval de Madrid...

¿En qué está embarcado ahora?

En dos cosas. Va a salir una segunda edición de mi libro *Los hombres del Océano* en la Diputación de Sevilla (hay dos ediciones en inglés, pero en castellano solo una de hace casi 30 años, de 1992, dentro de la colección de la Exposición Universal de Sevi-

lla, solo a la venta en librerías de viejo). El texto original no estaba ni siquiera pasado a ordenador, así que está siendo un trabajo importante. Y también estoy escribiendo un artículo sobre el hombre que más veces cruzó el Atlántico: Tomás de Larraspuru. Cruzó 34 veces el Atlántico al mando de diferentes flotas en el primer tercio del siglo XVII. Salía de Sevilla, Sanlúcar y Cádiz, y en sus travesías escapó de los holandeses, de los ingleses y de los huracanes. Y no perdió apenas barcos. Eso sí, se hizo muy rico. ■

Bibliografía escogida

■ Autor de más de veinte libros de amplia difusión, traducidos al inglés, francés, alemán e italiano, cuenta con innumerables artículos publicados en revistas científicas y de divulgación.

1. *Política naval española en el Atlántico (1700-1715)* (1982).
2. *La Armada del Mar del Sur* (1987).
3. *Los hombres del océano. Vida cotidiana de los tripulantes de las flotas de Indias* (1992).
4. *El hombre frente al mar. Naufragios en la carrera de Indias, siglos XVI y XVII* (1996).
5. *La Metrópoli insular: rivalidad comercial canario-sevillana* (2008).
6. *Las Atarazanas de Sevilla* (2020).

Lo más interesante se puede explicar sin ocultarse tras un muro de palabras. Me gusta la frase de Marc Bloch: el historiador es como el ogro de los cuentos infantiles, donde huele a carne humana allí está su presa

El profesor Juan C. Gay Armenteros

MANUEL TITOS MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA



El 16 de octubre pasado se produjo en Granada el fallecimiento inesperado del profesor Juan Cristóbal Gay Armenteros, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad granadina hasta su jubilación, ocurrida en octubre de 2018. Repuestos emocionalmente del impacto que supuso su pérdida para quienes hemos estado próximos a él y para la historiografía española en general, vamos a trazar en estas páginas un breve perfil biográfico de este insigne profesor, que tan rica herencia humana y personal ha dejado entre quienes hemos tenido la fortuna de convivir con él o gozar de su magisterio.

Nacido en Jaén el 4 de diciembre de 1947, realizó sus estudios en el colegio de los Hermanos Maristas de dicha ciudad para trasladarse a Granada a mitad de los años sesenta, en cuya universidad realizó los estudios de Filosofía y Letras (1964-69), en la entonces denominada sección de Historia, que especializaba a los estudiantes en esta materia pero también en Geografía y en Historia del Arte. Como alumno o como superior, desde su llegada a Granada estuvo vinculado a los Colegios Mayores de San Bartolomé y Santiago, Isabel la Católica y San Jerónimo; siempre recordó la ingente formación que para él supuso aquella experiencia colegial. Tentado por el magisterio de un insigne profesor, el doctor José Cepeda Adán, realizó bajo su dirección su tesis doctoral, leída el 19 de diciembre de 1973.

Antes de esa fecha, el 1 de octubre de 1972, ya había sido contratado como Profesor Encargado de Curso por la Universidad de Granada. A ella permaneció vinculado de manera permanente durante 46 años, hasta su jubilación como catedrático de Historia Contemporánea el 1 de octubre de 2018, tras recorrer todos los escalafones posibles de la carrera universitaria, los últimos veinte años como catedrático, y haber desempeñado cargos de gobierno tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Departamento de Historia Contemporánea,

del que ha sido miembro desde su propia fundación.

La investigación ha ocupado también un importantísimo lugar en su vida académica. El trabajo desarrollado para la elaboración de su tesis doctoral dio para varios libros: *Desamortización de algunos bienes religiosos en la provincia de Jaén* (1975) y *Jaén entre dos siglos: Las bases materiales y sociales* (1978), marcando el comienzo de una serie de estudios locales, entonces tan necesarios, a los que el profesor Gay dotó del rigor histórico del gran profesional que ya comenzaba a ser.

Nunca perdería el interés por su Jaén natal, publicando de manera dispersa artículos que siguieron incidiendo en la gente y la tierra de Jaén, la desamortización, sus fuentes de estudio, la minería de Linares, la agricultura y la vida campesina, la estructura económica y social a finales del XIX, todos ellos dispersos en revistas, actas de congresos y simposios, anuarios de historia y libros de homenaje a diferentes profesores.

MASONERÍA Y DESAMORTIZACIÓN. Pero de todos los temas que giran en torno a esa primera época investigadora, el de mayor recorrido posterior ha sido seguramente el relacionado con la masonería. Primero fue el estudio de las bases sociales, la pro-

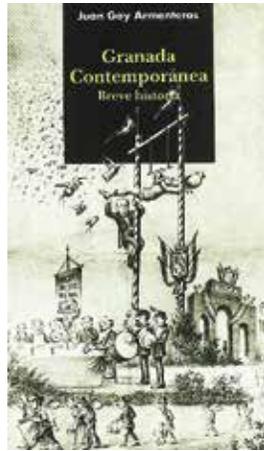
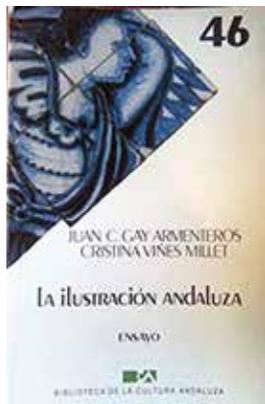
pia sociología y la decadencia de la masonería en Jaén; luego apuntó al análisis de las ideas fundamentales, en general, de la masonería, el de los fondos documentales para su estudio, las relaciones complicadas entre la iglesia católica y la masonería y la condena de la misma, para finalmente publicar en 1983 el libro *La masonería en Andalucía Oriental a finales del siglo XIX* (UGR). Esa especialización le llevó a dirigir varias tesis doctorales sobre la cuestión, por ejemplo las de María Pinto Molina sobre Granada (1984), Francisco López Casimiro sobre Extremadura (1990) y Vicente Moga Romero sobre Melilla (2003), tras haberse convertido en referencia indispensable sobre el tema.

Posiblemente de la mano de ese asunto le llegó al profesor Gay su interés por el estudio de la historia de la iglesia en Andalucía durante la época contemporánea, a la que ha dedicado algunos artículos tanto de investigación como de crítica bibliográfica.

De aquellos estudios iniciales sobre la desamortización en Jaén deriva su interés por el estudio del liberalismo y de sus principales protagonistas. Mendizábal, lógicamente, ya presente en sus trabajos desde 1977, el análisis de su obra y el estudio del deterioro de su liderazgo y sus repercusiones, su importante recapacitación sobre

Los moderados entre la revancha y la reflexión (1986) o sobre *El autoritarismo reformista y la configuración del estado liberal* (1992) con su permanente

Nunca perdió el interés por su Jaén natal, publicando textos sobre la gente y la tierra de Jaén, la desamortización, sus fuentes de estudio, la minería de Linares, la agricultura y la vida campesina



problema de caciques y espadones (2008), pero, sobre todo, su interés en la figura de uno de sus protagonistas más destacados, Javier de Burgos, al que el profesor Gay ha dedicado un buen número de artículos en diferentes medios, entre ellos en el libro de homenaje que se le tributó al profesor José Luis Comellas sobre *El último Javier de Burgos* (2000) y tres importantes libros que le han convertido en una autoridad indiscutible en el personaje y en el periodo histórico en el que desarrolló su labor. Citemos, en este sentido, *Política y administración en Javier de Burgos* (1993), *Javier de Burgos* (1999) y *Javier de Burgos: el reformista ilustrado* (2014).

GRANADA. Viviendo en Granada y habiendo desarrollado en esta ciudad tanto su tarea formativa como profesoral, es lógico que la historia local, menos local que lo que de su nombre podría deducirse, le haya interesado y, en ocasiones, de manera bastante crítica. Merece aparecer en este sentido con especial relevancia el libro elaborado en 1982 en colaboración con la inolvidable profesora Cristina Viñes Millet para la editorial Don Quijote *Historia de Granada. La época contemporánea*, primero de una larga serie de historias de ese tipo que han venido después y que, en mayor o menor medida, se han alimentado de aquella investigación, porque, dada la fecha de su publicación, tiene más de eso que de reelaboración.

Ya en solitario, el libro *Granada en 1892* (1987), su *Granada Contemporánea* (2001) o sus artículos sobre “La Granada que pudo ser y no fue” (2000) o sobre la Guerra de la Independencia (2008), muestran una vinculación comprometida y una especie de tributo social entre el historiador y el territorio en el que vive, asunto al que dedicó uno de sus

últimos trabajos en este aspecto: “A propósito de la historia de Granada” (Santander, 2009).

Otras cuestiones temáticas menos frecuentes en su obra han alentado ocasionalmente su interés como historiador, como ha sido el nacionalismo, el fundamentalismo y algunos aspectos de la historiografía decimonónica, algunos de los cuales quedaron recogidos en su libro *El mundo contemporáneo. Estudios y reflexiones* (2002), o en libros anteriores, como ocurre con *La ilustración andaluza*, elaborado también en colaboración con la profesora Viñes Millet (1985).

Didácticamente, el profesor Gay ha estado presente en numerosos compendios de Historia Universal y de Historia de España acometidos por diferentes editoriales en los años setenta y ochenta (Ed. Marín, Nájera, Rialp, Ariel) con trabajos dedicados al reinado de Isabel II, el de Alfonso XIII, el imperio napoleónico, la reforma agraria y la evolución política y la integración europea, así como en diferentes revistas de historia que han pedido y acogido sus publicaciones con destacado interés: *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea* (UGR), *Historia 16*, *El Basílisco*, *Archivo Hípalense*, *XX Siglos*, *Revista de Estudios Europeos*, *Demófilo*, *Anales de Historia Contemporánea*, *Historia y Política* y *la Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. También su firma ha sido frecuente en artículos de opinión, siempre vinculados al tema o a la crítica histórica en periódicos, preferentemente en los diarios granadinos *Ideal* y *Granada Hoy* en los que, en determinadas épocas, ha sido un asiduo colaborador. En la his-

toria de uno de ellos, elaborada con motivo de su 50º y luego 75º aniversario, elaboró uno de los capítulos más comprometidos, precisamente el de su evolución ideológica a través del franquismo, la transición y la democracia.

EUROPA. Pero su dedicación más constante en los últimos 25 años de su vida ha sido la que ha prestado a la integración europea: su concepción, sus orígenes, sus avances, tropiezos, dificultades, su identidad, la difícil incorporación de los países mediterráneos, particularmente la de España, las relaciones de nuestro país con la Unión y con los restantes miembros comunitarios, el problema de la inmigración, el de los países ausentes... Una veintena de trabajos publicados en España, Portugal e Italia que no han dejado fuera de su interés ningún aspecto de tan vital importancia para la historia contemporánea de nuestro continente, a la que el profesor Gay Armenteros ha contribuido más que con interés, con pasión, participando en grupos de trabajo constituidos en Siena y en Coímbra, responsables de coordinar este tipo de investigaciones académicas a nivel continental.

Su pérdida es triste para la familia, los amigos y los compañeros con los que compartió su vida profesional, pero también lo es para la historiografía española que ve desaparecer con él un colega muy querido, que ha dejado una profunda huella en su trabajo como investigador y en la multitud de personas que, habiéndose formado con él, dan hoy testimonio de su buen hacer en casi todas las Universidades de Andalu-

cía, en los centros de Bachillerato y en las múltiples actividades profesionales en las que cada uno ejerce su trabajo. ■

De sus estudios iniciales sobre la desamortización en Jaén deriva su interés por el liberalismo y sus protagonistas: Mendizábal y Javier de Burgos, a los que dedicó un buen número de artículos

Mariana de Pineda

Mártir de la causa liberal

MONTSERRAT RICO GÓNGORA

ESCRITORA

Solo tuvieron que transcurrir cinco años para que la memoria de Mariana de Pineda, heroína liberal ejecutada a garrote vil en 1831, fuera rehabilitada en un país que había aceptado ponerse a la hora de Europa. A ello contribuyó la muerte del monarca Fernando VII, poniendo fin a una Década Ominosa, pero sobre todo la biografía exaltada que de ella escribió José Peña y Aguayo, ministro honorario del Supremo Tribunal de Guerra, ministro de Hacienda, senador del Reino, gentilhombre de cámara de Isabel II e intendente general del patrimonio de su majestad y de su real casa, quien fue el padre secreto de Luisa, hija natural de Mariana de Pineda.

El 1 de enero de 1820, el general Rafael del Riego, al mando de un cuerpo expedicionario colonial, hizo triunfar su conspiración al declarar la Constitución de 1812 en Las Cabezas de San Juan, consiguiendo la adhesión de La Coruña, Zaragoza, Barcelona, Pamplona y Cádiz. La maniobra permitió abrir las puertas de los presidios a los liberales y forzó al monarca a reconocer la Carta Magna gaditana, lo que hizo hasta el 1 de octubre de 1823 cuando, revertiendo la situación, condenó a muerte a todos los diputados liberales y a otras destacadas personalidades constitucionales y mandó ahorcar a Riego en la plaza madrileña de la Cebada como aviso a navegantes. Daba comienzo así la denominada “Década Ominosa”. Los liberales tuvieron que actuar entonces de manera reservada y clandestina.

El clima de represión en Granada no iba a la zaga, porque allí existían sociedades secretas y logias masónicas muy activas que parecían estar detrás de los sellos explosivos, hechos con pólvora y arsénico, que habían convertido el correo en un artefacto peligroso. Ninguna otra ciudad había estado mejor organizada para resistir y acosar a la monarquía absolutista. Baste decir que ya en 1817 la logia de la Concordia había iniciado sus actividades agrupando en su seno a personajes del mundo de las letras, de las ciencias, de las armas y hasta algún eclesiástico disidente que burló la Bula de León XII que condenaba expresamente las sociedades secretas.

En marzo de 1831 en Granada se esperaba un levantamiento inminente, dado que el general Salvador Manzanares —desde su base en Gibraltar— se había lanzado hasta La Línea de la Concepción y Algeciras para protagonizar acaso una correría semejante a la realizada por el general Riego una década antes. No tardaría en ser detenido en Estepona.

El subdelegado de Policía y alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada, Ramón de Pedrosa —que tanto tuvo que ver en la tragedia de Mariana—, en previsión a una amenaza creíble, tendió

una red de confidentes por todo el territorio, prohibió el uso de máscaras durante aquel carnaval y se quejó al corregidor de que en la ciudad estuvieran apagadas muchas farolas durante la noche, lo que podía auspiciar un delito con nocturnidad.

Los peores pronósticos de Pedrosa se cumplieron cuando el 2 de marzo fue asesinado por tres encapuchados el gobernador de Cádiz, don Antonio del Hierro y Oliver. Desde Gibraltar se irradió la consigna del levantamiento y un grupo de exiliados, al mando del general Manzanares, se puso en marcha hacia Granada, cuya guarnición quedó al mando del capitán general accidental José O’Laulor, mientras el gobernador de la ciudad, José de la Serna —conde de los Andes— salía a su encuentro.

Con celo de oficio, el subdelegado Ramón de Pedrosa ordenó registros domiciliarios. En la casa de doña Mariana de Pineda, en la calle del Águila, se encontró un trozo de tela de tefetán en el que se estaba bordando un subversivo lema: *Libertad, Fraternidad y Ley*. Había una sospecha: aquella era la bandera que tenían que enarbolar los conspiradores cuando rindieran la plaza de Granada.

DOÑA MARIANA. Mariana de Pineda nació el 1 de septiembre de 1804 cuando su madre María de los Dolores Muñoz contaba 18 años y su padre, Mariano de Pineda y Ramírez, capitán de navío retirado, tenía 48 años. Tal vez la diferencia de edad estuvo detrás del desencuentro.

Por lo que se desprende del testamento que don Mariano otorgó ante don Pedro María Plazas creyéndose al borde de la muerte, los padres de Mariana de Pineda nunca contrajeron matrimonio y vivieron amancebados: “Hace más tiempo de dos años saqué de mi casa y llevé a mi compañía a doña María de los Dolores Muñoz, siendo soltera..., y hoy está avecindada en Granada, en la parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana..., he tenido con ella amistad tan íntima, que ha producido dos hijos, el uno llamado Rafaela, que nació



Retrato de Mariana de Pineda.

en Sevilla y falleció en Granada, y está sepultada en Santa Ana, y el otro es el que tiene en el vientre por cuanto se halla embarazada y próxima a su parto, y por ser yo también de estado soltero, la declaro por mi hijo o hija natural”.

Restablecido de su enfermedad, Mariano de Pineda tuvo la fortuna de conocer a su hija. Los derechos sobre su educación los había transferido a la joven María Dolores que, con el reconocimiento de Mariana como hija natural del viejo capitán, buscaba el beneficio de la inminente herencia de una viña en la villa de Monturque, de unos créditos en la ciudad de la Habana y del sueldo del militar retirado. La buena relación entre los progenitores de Mariana se quebró cuando el capitán de Pineda descubrió que sus expectativas de vida habían truncado los planes de María Dolores, quien había rechazado contraer matrimonio con él. Mariana tenía solo 15 meses cuando su madre abandonó el domicilio familiar, despojándolo de ropas, muebles y alhajas.

Tras la oportuna denuncia, don Mariano consiguió llevar a su casa a la niña el 12 de noviembre de 1805 para disfrutar sus últimos días de vida con ella y, aunque a su muerte, Mariana regresó momentáneamente con su madre, la figura de ésta se diluye en su historia futura. De hecho, su primer tutor fue su tío José de Pineda, un invidente que se hizo cargo de la niña hasta que contrajo matrimonio un año después y, como si fuera un obstáculo en su felicidad conyugal, consiguió traspasar la responsabilidad de su educación a don José de Mesa y a su esposa Úrsula de la Presa que fueron, al menos afectivamente, los verdaderos padres de Mariana de Pineda. Ni siquiera cuando la joven contrajo matrimonio con 15 quince años abandonó en los primeros meses la casa de sus tutores y su protección.

La boda se celebró el 9 de octubre de 1819 en la Iglesia de Santa Ana. El documento matrimonial es a día de hoy la única nota escrita que se conserva de Mariana de Pineda. El esposo de la joven fue Manuel de



José Peña y Aguayo, Mariana y su hija Luisa

■ La hija de Mariana de Pineda y Muñoz y de José Peña y Aguayo, que fue bautizada con el nombre de Luisa, nació en 9 de enero de 1829, cuando su padre era un joven de 28 años, doctorado en Leyes por la Universidad Granada, ciudad donde ejercía la abogacía y desempeñaba el cargo de Oficial Letrado en el Gobierno Civil. En el momento del nacimiento de Luisa, José Peña no reconoció la paternidad de la niña por los inconvenientes de ser relacionado con una mujer sobre la que ya pesaban algunas sospechas. Durante su proceso,

de manera cínica y desalmada, de hecho permaneció en cauteloso silencio, y solo cuando vio alejarse los peligros de aquel periodo tumultuoso se puso a escribir la exaltada biografía de Mariana de Pineda en 1836, aunque todavía tuvo que pasar un decenio, para que el 17 de abril de 1846 otorgara escritura de reconocimiento de su hija. En el documento arguyó que no se había podido casar con Mariana ni reconocer el fruto de sus amores por tener concertado un matrimonio de conveniencia con María Dolores Morales.

Peralta y Valte, un joven subteniente de 25 años, natural de Huéscar, que un año antes de su enlace había solicitado ya su licenciatura, todo hace pensar que por motivos de salud, dado que murió tres años después del enlace. El 31 de marzo de 1820 llegó al mundo José María y el 22 de agosto de 1821 lo hizo Úrsula María, fallecida a edad temprana y a quien taimadamente el

biógrafo Peña y Aguayo hizo desaparecer para dar protagonismo a la hija de ambos llamada Luisa, nacida dos años antes de la inicua ejecución de su madre.

Viuda a los 18 años y, posiblemente, bautizada ya en la ideología liberal por su esposo, Mariana conoce poco después a Casimiro Brodett Carbonell y al capitán Fernando Álvarez de Sotomayor que se dis-

Viuda a los 18 años y, posiblemente, bautizada ya en la ideología liberal por su esposo, Mariana conoce poco después a Casimiro Brodett Carbonell y al capitán Fernando Álvarez de Sotomayor



José de Salamanca

■ El célebre empresario don José de Salamanca, cuyo aval llegó a tener más solvencia que el Estado español en París, se enamoró perdidamente, aunque no fue correspondido, de doña Mariana de Pineda cuando en 1825 ella era una hermosa viuda y él un jovencísimo estudiante del colegio mayor de San Bartolomé y Santiago de Granada donde cursaba humanidades. Después de su ejecución, con arrojo y como homenaje a su memoria, partió vehementemente hasta la corte a lomos de su caballo con un memorial dirigido a Fernando VII que incluía una petición de clemen-

cia para el general José María Torrijos que acababa de encabezar un levantamiento también desde Gibraltar, donde siempre hallaron refugio los liberales por ser Inglaterra el país donde en mejor estado de conservación se encontraban entonces los principios democráticos emanados de la Revolución francesa de 1789. El rey, de puño y letra contestó: “Que los fusilen a todos. Yo el rey”. Torrijos y 60 de sus hombres, víctimas de una trampa, serían fusilados en la playa de San Andrés el 11 de diciembre de 1831, mientras unos pocos conseguirían reembarcarse para huir.

tinguen en su lucha por las libertades. Al primero, con el que a punto estuvo de casarse —como se desprende de la existencia de un expediente matrimonial— lo conoció en la casa de María Manuela Kirpatrick y Crivegé y de don Cipriano Guzmán Palafox, condes de Teba, padres de la futura emperatriz de los franceses María Eugenia de Montijo. El segundo, el capitán Sotomayor, era su primo y había ido a parar a la cárcel de corte de Granada, junto a su tío el presbítero Pedro García de la Serrana, por exaltar el sistema constitucional y, porque en una carta cifrada, remitida a

un emigrado en Gibraltar, e interceptada por las autoridades, se prestaba a comandar el batallón para un alzamiento en Andalucía.

Desde entonces, toda la actividad de Mariana se centró en ayudar a Sotomayor a evadirse de la prisión antes de que su sentencia viniera aprobada de Madrid. Para ello había que burlar la vigilancia del alcaide don Diego de Sola y las medidas de seguridad de un edificio que se había construido exprofeso para recluir a los reos del vasto territorio de la Chancillería, con muros de dos varas de grueso y barrotes de hie-

rrro cilíndricos en sus rejas y desde el que era difícil descolgarse sin ser visto.

Las visitas a diario a la cárcel para ver a su tío el presbítero ayudaron a Mariana a formarse un plano mental del edificio y a darse cuenta de que había un control mucho más laxo con los funcionarios de justicia, los hermanos de la Caridad y los miembros de las órdenes religiosas presentes en la ciudad que acudían a dispensar a los reos en capilla la última ayuda espiritual.

El criado de Mariana —o ella misma— consiguió entregar a Sotomayor un disfraz de fraile capuchino, unas barbas, un cordón y un rosario. El 25 de octubre, día en el que un reo era ejecutado por el robo de unos vasos litúrgicos, Fernando Álvarez de Sotomayor consiguió evadirse y llegó a la casa de la calle del Águila donde se quitó el disfraz. Desde ese día Mariana estuvo en el punto de mira, como confirmaría el hecho de que, unas horas después de la evasión, Pedrosa enviara a sus secuaces a registrar su casa, sin hallar nada que la comprometiera.

Se ha dicho que por salvar la vida de Sotomayor, Mariana de Pineda guardó silencio acerca de sus cómplices, despreciando el indulto que, casi al mismo pie del patíbulo, Ramón de Pedrosa le ofreció, posiblemente porque se había enamorado, como se desprende de la alusión directa de don José Escalera, defensor de Mariana en el proceso, que explicitó al referirse a ella el “no haber accedido a sus pretensiones” que generaron “resentimiento y venganza, hasta el extremo de arruinarla”.

Poco después de la muerte del tirano Fernando VII, y en respuesta al secretario de Estado y del Cuerpo de Gracia y Justicia, por Real Orden del 11 de febrero de 1834, que pedía un informe sobre la causa de Mariana, el excelentísimo señor don Pedro Ximénez Navarro hacía esta sucinta relación de los hechos: “Fue pues esta una de las muchas injusticias que se cometieron en aquella época, y doña Mariana una de las víctimas de un celo exagerado, de un temor prematuro, o de la ambición”.

¿La ambición de quién? Indudablemente del subdelegado Ramón de Pedrosa y Andrade, que ya el 19 de marzo —día en que irónicamente se cumplían

El alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada ordenó a las bordadoras que llevaran la bandera a casa de Mariana y pagó su silencio con 400 reales

Mariana de Pineda portando la bandera por la que, falsamente, la acusaron.



diecinueve años de la aprobación de la Carta Magna gaditana: *la Pepa*— envió un cumplido informe sobre los hechos a Francisco Tadeo Calomarde, ministro de Gracia y Justicia a la sazón, quien dictó las disposiciones a seguir. En premio a su celo persecutorio, Ramón de Pedrosa fue nombrado alcalde de Casa y Corte, cargo que había ocupado recientemente don Andrés Oller hasta su jubilación. De hecho, en el interín, había sido el magistrado don Andrés Oller, amigo compasivo de Mariana, al que se tildaba de liberal, quien había suscrito —suponemos que amargamente— la petición de pena para ella. Cuando el escribano de S. M. así se lo expresó, la joven pensó que se trataba de una fórmula judicial y se atrevió a decir con una sonrisa: “Tengo el cuello muy corto para ser ajusticiada”.

La bandera, cuerpo del delito, realmente la venían bordando dos hermanas del Albaicín. Pedrosa recibió el chivatazo del padre de un clérigo que frecuentaba la casa, pero imaginó que detrás de una disciplina tan femenina, y subversiva a la vez, solo podía estar Mariana de Pineda. Como la bandera no había sido acabada, y podía aludirse al atenuante del arrepentimiento, pero, sobre todo, como no estaba donde tenía que estar para acusar a la joven, astutamente, Pedrosa ordenó a las bordadoras que llevaran la bandera a casa de Mariana y pagó su silencio con 400 reales. En ese momento apareció la policía y el escribano de Cámara Mariano Puga. Era un 18 de marzo.

De las personas que fueron detenidas junto a Mariana en la calle del Águila nº 6, fueron absueltas las dos criadas, y detenido el criado Antonio Burel y su madre-tutora doña Úrsula de la Presa. Su hijo José Peralta, de diez años de edad, también presente durante el suceso, fue confiado a la tutela de su tío el presbítero Pedro García de la Serrana.

JUICIO Y PATÍBULO. En el juicio de Mariana de Pineda fueron nombrados para su defensa el procurador don Francisco Méndez y el abogado José Escalera que en su alegato exculpatario puso en duda que el trozo de tafetán requisado fuera una bandera, sencillamente porque aún no lo era, y porque el emblema del triángulo verde, fijado en el centro, más parecía el símbolo de una logia francmasónica a la que Mariana de Pineda no podía pertenecer, sencillamente porque eran asociaciones vedadas a las mujeres. De nada le sirvió su valiente defensa.

Quizá fingidamente enferma, Mariana de Pineda consiguió que su arresto fuera domiciliario. Es factible pensar que le quedara todavía un resquicio de esperanza para ser liberada, porque sus correligionarios no perdían la ocasión de plantar batalla, y porque el capitán Fernando Álvarez de Sotomayor, libre ahora gracias a su coraje, le debía un supremo favor. La coincidencia de que Úrsula de la Presa también se encontrara indispuesta obviamente hizo desconfiar a las autoridades, por más que los facultativos en medicina José Ramón Sánchez del Águila y don Francisco García Malo de Molina hubieran certificado la inconveniencia de un traslado bajo juramento. Al cuarto día de reclusión, Mariana burló la vigilancia de los dos celadores apostados en su casa y consiguió evadirse, pero pronto fue detenida en la calle Verónica de la Magdalena bajo un disfraz de anciana. Entonces el juez de la causa Gregorio Ceruelo ordenó su inmediata prisión y fue conducida al beaterio de Santa María Egipcíaca donde llegó el 27 de marzo y donde encontró el calor y respeto de las religiosas de la institución. Se tra-

taba de un convento-cárcel para mujeres que había sido fundado en 1602 con la finalidad de corregir y recoger a las mujeres de los lupanares, conocido popularmente en Granada como el de “las Arrecogías”. En este establecimiento permaneció hasta que fue conducida a la cárcel Baja para permanecer en capilla.

Fernando VII consideró “justa y arreglada” la propuesta del subdelegado Ramón de Pedrosa y firmó la sentencia de muerte, que sería a garrote vil. La ejecución tendría lugar en el Campo del Triunfo de la Inmaculada. Mariana de Pineda hizo confesión general con el sacerdote José Garzón.

El día 26 de mayo de 1831, de camino al patíbulo, se unieron a la comitiva los frailes de los conventos de los Capuchinos y de San Francisco. La joven llegó al Campo del Triunfo conducida en una mula, y no en un asno, por su ascendencia noble. Hasta el último momento las autoridades esperaron la confesión de la reo a cambio de un indulto, pero el silencio de Mariana fue imperturbable. Solo tenía 26 años.

El verdugo José Campomonte cumplió su deber entre la caballería de voluntarios llegados como refuerzo desde Santa Fe en previsión de un motín popular.

Los restos de Mariana de Pineda fueron llevados al cementerio de Almengor por los frailes Manuel de Charco y Antonio Pérez, José Abril le dio sepultura. Los testimonios de todos ellos fueron fundamentales para que cinco años más tarde, en 1836, fuera localizado el lugar de su enterramiento e identificados sus restos.

La misma noche del 26 de mayo, dos desconocidos consiguieron saltar las verjas del cementerio para colocar sobre su tumba un crucifijo de madera en señal de sentido homenaje. ■

Más información:

- **Rodrigo, Antonina**
Mariana de Pineda, heroína de la Libertad.
Compañía Literaria, Madrid, 1997.
- **Queralt, María del Pilar**
La Vida y la época Fernando VII.
Editorial Planeta, Barcelona, 1999.

Hasta el último momento las autoridades esperaron la confesión de la reo a cambio de un indulto, pero el silencio de Mariana fue imperturbable. Solo tenía 26 años

Juan Sierra, poeta de claridades

Un poeta en *Mediodía*

JOSÉ MARÍA RONDÓN

PERIODISTA

Alistado al grupo *Mediodía* y a la Generación del 27, el escritor firmó una producción breve pero de extraordinaria calidad, fijada entre la tradición barroca andaluza y la vanguardia de raíz onírica. Profundamente religioso, aquerenciado con la ciudad de Sevilla, levantó una obra de temática sagrada y profana capaz de las mayores audacias imaginativas y formales

Vive aún Juan Sierra?”, preguntó Jorge Luis Borges, quien alguna vez imaginó el paraíso como una especie de biblioteca. Había regresado en 1984 el autor de *El Aleph* a Sevilla, allí donde había revoloteado alrededor de los jóvenes ultraístas y donde había publicado en las páginas de la revista *Grecia* su primer poema: *Himno al mar* (1919). “Sierra es el mejor escritor de esta ciudad”, añadió para desconcierto de quienes habían acudido a la apertura de unas jornadas sobre literatura fantástica organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Pocos allí sabían a quién se refería. Y, aún más, casi nadie lo había leído. Ciego como el argentino, el poeta andaluz vivía desde tiempo atrás apartado en su residencia familiar, situada en las casitas blancas del Barrio León, en Triana. “Supongo que voy muy retrasado en mi muerte”, reconocería él por aquellas mismas fechas en el verso final de su poema *Un corto paseo*.

Este episodio —con tintes de leyenda, como la instantánea que tomó en esos días el fotógrafo Juanxu Rodríguez del encuentro de Borges con Gonzalo Torrente Ballester en la terraza del hotel Doña María, a pocos pasos de la Giralda— proporciona un rastro exacto de la cilindrada literaria de Juan Sierra (1901-1989). En él es posible hallar a un poeta hondo y elegante, dueño de una voz que hunde sus raíces en la tradición lírica sevillana y en la vanguardia, porque ésta, cuando él se echó a escribir, colgaba del aire como el farolillo de lo necesario. También explica su progresivo olvido, justificado acaso en una producción editorial realmente breve —cuatro libros de poemas y un buen número de prosas periodísticas que dieron forma al volumen *Sevilla en su cielo* (1984)— y en una acusada predilección por la discreción y el silencio, junto —hay que decirlo— cierto descuido o negligencia cultural. En buena medida, es uno de esos escritores que en su tiempo siempre llegaron a destiempo.

De Juan Sierra se sabe que tuvo una infancia bien acolchada —hijo de una joven de alta cuna y de un capitán de artillería que llegaría a alcanzar el rango de general de brigada—, que pronto aprobó las oposiciones para auxiliar del Ministerio de Hacienda y que hizo pie en las letras por las amistades que gastaba desde muy joven. “Comencé a escribir porque frecuentaba un mundillo literario, por los amigos que me rodeaban”, confesaría él mismo en una entrevista fechada el 4 de noviembre de 1977, cuando apenas quedaban supervivientes entre los miembros del grupo de poetas y prosistas agrupados en torno a la revista sevillana *Mediodía*. Él siempre llevó a gala esa militancia estética; su pertenencia desde primera hora a uno de los faros de costa de la modernidad en España. “Tomé parte en la fundación de *Mediodía* el año 1926”, reivindicó en varias ocasiones al final de sus días.

MEDIODÍA. El testimonio de Sierra es, en este sentido, de enorme importancia para reconstruir el nacimiento y el devenir de la publicación, altavoz de la joven literatura y espejo de las artes y de las ideas de vanguardia. Animada por el mismo espíritu que la malagueña *Litoral*, la granadina *Gallo*, la gaditana *Isla* y la onubense *Papel de Aleluyas*, los pliegos de *Mediodía* eran una réplica de ese mundo inédito que comenzaba a reventar por las costuras y establecía otra forma de vivir, sentir, compartir y entender la cultura.

“El grupo tuvo gran trascendencia, con colaboradores nacionales e internacionales de la más alta calidad. Pero en Sevilla nos llamaban los *manicomiables*”, recordaría el poeta, quien dejaría huella en su testimonio de la discreta acogida de la revista, cuando no directamente del rechazo y la intransigencia de sus paisanos. Nunca disfrutó de largos periodos de continuidad; siempre le acechó la frialdad y la ruina económica.



Archivo familiar Juan Sierra.

Juan Sierra, en una fotografía de juventud.



Archivo familiar Juan Sierra.

Juan Sierra ataviado con abrigo y sombrero, en una tira fotográfica.

A *Mediodía* cabe juzgarla como la aventura colectiva de unos jóvenes literatos —Alejandro Collantes de Terán, Eduardo Lloset, Joaquín Romero Murube, Rafael Porlán, Juan Sierra, Antonio Núñez de Herrera, Rafael Laffón, Manuel Díez-Crespo...— que vivieron en la realidad de la capital periférica y en el simulacro de la pasión liberada.

Gastaron, además, una propensión lúdica en medio del grisú ambiental de la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía de Alfonso XIII, cuyo derrape más jocoso fueron las llamadas “cenas superrealistas”, una mezcla de *soirée* vanguardista y velada castiza con flamenco, cafés de recuelo y manzanilla bajo la luz vieja de los quinqués. Ellos eran los nuevos poetas, la tropa de *Mediodía*. Instalados a distancia de los canales literarios de Madrid y del gabinete de las maravillas de la Residencia de Estudiantes. Fuera de foco y fuera de sitio. Pero atentos. Festivos y alejados. Alerta y despiertos.

“De esta revista alguien ha dicho que vivió en Sevilla como en una concha: embriagada de su ambiente, lejos, muy lejos de la luz de afuera y apartada, con gesto sevillano, vital y enigmático, del mundo extraño. Nada más inexacto. El movimiento que supuso en nuestra patria la revista *Mediodía* fue más allá de una interpretación de nuestra ciudad limpia y ordenada; más lejos de lo que se entiende por un puro sevillanismo netamente discernido y, si bien se propuso en primer término airear la consciencia que

muy pocos tenían de las gracias y valores esenciales de la ciudad, este propósito derivó en un alcance mucho más amplio y profundo en relación con la literatura de aquella época en España. Sin proponérselo, pues, influyó de manera decisiva, no sólo como movimiento purificador de lo sevillano, sino como antena receptora del eco universal de Sevilla”, anotó Juan Sierra en el artículo *La fundación de Mediodía*.

Pero, además, la publicación —que vivió tres épocas, de 1926 a 1929, en 1933 y en 1939, con un total de diecinueve números— tuvo su tiempo de cocción previo en un ambiente creativo de alta intensidad, donde coincidieron escritores, artistas y pensadores para alentar lo nuevo. Es muy revelador al respecto el testimonio de Romero Murube en el prólogo a la edición homenaje de las poesías de Collantes de Terán, administrador e impulsor de la revista, quien falleció prematuramente a causa de una enfermedad renal. Allí, el autor de *Sombra apasionada* destaca “el clima universitario sevillano” y cita de forma expresa la labor realizada en las aulas por Ramón Carandé, Francisco Murillo Herrera, Jorge Guillén y Pedro Salinas, de quien afirma que, “más que obeso y aún casi adolescente, entre rubores y primores, reducía a tres clases magistrales y deliciosas, todo el farragoso programa acostumbrado de la Historia de la Literatura Española”.

Gastaron una propensión lúdica en medio del grisú de la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía de Alfonso XIII, cuyo derrape más jocoso fueron las llamadas “cenas superrealistas”

Y añade: “Por aquellas fechas disertaban en la cátedra del Ateneo, don José Ortega y Gasset y don Eugenio d’Ors. Falla dirigía los ensayos del *Amor brujo*, Baccarisas pintaba para la Ópera de Estocolmo, y cuando pasaba Juan Ramón Jiménez por Sevilla, vestido de negro, lento y destacado por las aceras del sol de agosto, los que le reconocíamos, le seguíamos llenos de admiración y temor, sin atrevernos a abordarlo”. Aquel derrape generacional que abanderaba en la capital andaluza la revista *Mediodía* tuvo su coronación en 1927 con la presencia de los “jóvenes literatos de vanguardia” en la apertura del curso de literatura del Ateneo, donde se hicieron tres instantáneas casi idénticas —la de los fotógrafos Serrano y Dubois, y otra más anónima, de la que Pepín Bello se atribuyó, acaso con razón, la autoría— para abrochar uno de los episodios culturales más brillantes de la historia reciente de España: la Generación del 27.

ESTRENO EN EL VERSO. Es, precisamente, en este caldero donde Juan Sierra empieza a publicar. En el número ocho de *Mediodía*, de agosto y septiembre de 1927, ve la luz su primer poema, *Romances*, que incluye en su tercer libro, *Claridad sin fecha* (1947), con el título *Despertar*: “Un vendavalito blanco/ se asoma por mi ventana...”. Tenía entonces 26 años y él venía a estrenarse para el verso con la cabeza llena de vientos.

Aún posaba como poeta sin libro, pero era un ciudadano de ner-

Archivo familiar Juan Sierra.



Divertida fotografía burlesca del grupo Mediodía, con Juan Sierra (tercero, der.) llevando una servilleta en la cabeza.

vios modernos, con una inteligencia sin cortinas, de sensibilidad despierta. Casi un vanguardista que aún daba forma a su vanguardia. Así, en el número once, de mayo de 1928, saca cuatro sonetos, dos clásicos —*Reclamo de otoño* y *Carmen Vargas*, recogidos también en *Claridad sin fecha*— y dos rupturistas, *Soneto* y *Conductora de auto*. Ya en marzo de 1933, en el número 15, da a conocer tres poemas de aire surrealista: *Como siempre*, *Isla de Panay* y *Tenía que ser una deformación*.

Alrededor de esos años emergió un poeta que ardía en todas las direcciones. Publicó en *Papel de Aleluyas*. Y en *Verso y prosa*. Y en *Isla*. También en *Nueva poesía* y en *Hojas de poesía*. En todas ellas manifestó una sed de algo nuevo. Un ansia de novedad no a la manera de lo que ocurría en los centros de poder del primer tercio del siglo XX, sino al modo propio de una Sevilla que estaba revelándose como un epicentro de cosas por hacer.

Subido a esta ola, no tardó en dar a la imprenta su primer libro de poemas, *María Santísima* (1934). “Comencé a escribirlo mientras veía a un hermano enfermo, en las noches interminables. En el tono

del libro me influyó un poco el *Viacrucis* de Gerardo Diego”, confesaría Sierra, si bien hay diferencias notables: donde el santanderino pone gravedad y trascendencia, el andaluz apuesta por la mirada popular y festiva en las décimas dedicadas a las distintas advocaciones de la Virgen.

“Juan Sierra, so pretexto de cantar a la Virgen de los Evangelios, tal vez sin darse cuenta o puede que muy consciente de ello, canta aquí a la mujer con encendido arrebató”, anotó la crítica mexicana ya en 1970, con motivo de la salida de la tercera edición de *María Santísima* en la colección El Candil. El volumen, confeccionado lujosamente en México D.F., iba acompañado por cinco ilustraciones: la Soledad de Oaxaca, la Virgen del Rosario de Puebla, la Virgen del Refugio de Pontevedra, la Virgen del Rocío, en Almonte, y la de Guadalupe. Estos grabados iban firmados por Elvira Gascón, artista española en el exilio a causa de su compromiso con la República y su labor en la Junta de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico,

junto a su marido, Roberto Fernández Balbuena, subdirector del Museo del Prado desde 1938, coincidiendo allí con el mandato (simbólico) de Pablo Picasso.

Con respecto a la primera aparición de *María Santísima*, en 1934, las décimas de Sierra solo recibieron indiferencia e incompreensión. “Recuerdo que llevé el libro al Palacio Arzobispal para pasarlo por censura. Cuando volví al tiempo que me habían fijado, me respondieron que allí no entendían aquello”, recordaría el poeta.

Como dato revelador, la primera mención del libro en los periódicos asomó casi cinco años después de su salida, el 6 de octubre de 1939. Pero, por entonces, habían cambiado los tiempos. Y también el voltaje de los poemas. Porque, entre una fecha y otra, pasó la Guerra Civil para deflagrar la galaxia vitalísima de los poetas, de los artistas, de los creadores, de casi todo lo que se generó con una espontaneidad de ánimo constructivo. Franco y su soldadesca iban arrasando España abanicando fascismo y los chicos de *Mediodía* se fueron instalando —con más o menos fervor, según el caso— al lado de los sublevados.

Justo en ese carril aún indefinido

“So pretexto de cantar a la Virgen de los Evangelios, tal vez sin darse cuenta o puede que muy consciente de ello, canta aquí a la mujer con encendido arrebató”, anotó la crítica mexicana

**Caricatura de Juan Sierra, firmada
por Alejandro Collantes de Terán.**

que acabaría cuajando con los años en un franquismo de obispo, picatoste, imperio y Escorial, los poetas de *Mediodía* definieron un estilo, ejercieron cierta camaradería intelectual y apostaron por una definida imagen pública, convencidos de ser una almena literaria en la muralla de la nueva España. Afilan su conservadurismo político, apuestan por el tradicionalismo religioso y revitalizan el idealismo y la divagación, género que haría fortuna en Sevilla. Así, Sierra participó en la *Corona de sonetos a José Antonio Primo de Rivera* (Ediciones Jerarquía, 1939), instaló firma en la revista *Vértice* y en el periódico F.E., el órgano de prensa de Falange Española en Sevilla, y lanzó su nuevo libro, *Palma y cáliz de Sevilla* (1944). Cargado de atrevimientos formales, esta segunda entrega poética vino a atornillar esa visión de la Semana Santa de Sevilla más ortodoxa y espiritual elaborada a raíz de la Guerra Civil.

En un movimiento poco habitual en él, tras *Palma y Cáliz de Sevilla*, le tocó turno a *Claridad sin fecha* (1947), “mi libro profano”, según la definición acuñada por el poeta, quien asestaba así a toda su producción una clasificación crítica en dos tiempos: el religioso y el pagano. La libertad de escritura que ejerció Juan Sierra está aquí en el instante preciso. Mecida de referencias, pero proponiendo a lo lejos una voz personal que hallaba su contrapunto en una búsqueda sin fondo, a la vez que concretaba el interés y el encanto de una época. Se lee en el poema *Bombardeo de poblaciones abiertas* (Sevilla, 1937): “El silencio ha vuelto del cloroformo / Una soledad de geranios fracasados ya tomó nota de la venganza / La Cruz Roja vuela entre teléfonos y calles desiertas / La sirena final anuncia que el día ya ha envejecido / Y nosotros por esta vez hemos tenido suerte”. Por ese mismo precipicio irracionalista, cosido a un onirismo que no tenía por qué ser estrictamente surrealista, se iba haciendo el poeta sorpresivo y el hombre lírico de una manera misteriosa.

A la salida de *Claridad sin fecha*, la biografía y la escritura de Juan Sierra se fueron curvando poco a poco. Empujado quizás



Archivo familiar Juan Sierra.

por el desengaño y la autoexigencia (“Mi obra tiene, a mi parecer, algunos aciertos, pocos. En general, padece defectos. Quiero decir que la mayor parte de mis producciones no están cumplidamente conseguidas”), optó por adentrarse en un largo silencio editorial que acabaría por hacer de él uno de los poetas principales menos conocidos. Alguien muy bien acondicionado para propiciar asombro con las palabras, para lanzarlas más lejos que la vida, pero con una obra breve y difuminada, inagotable también, lejos de esa otra oferta que la moda aúpa y tira después al suelo. “Sinceramente, creo que mi obra poética no es ni será enteramente agradable sino a pocas personas”, llegaría a confesar en 1968, cuando prácticamente tenía culminados sus dos últimos libros —las poesías de *Álamo y cedro* y las prosas de *Sevilla en su cielo*—, que no verían la luz hasta la década de los ochenta.

En los últimos años a Juan Sierra se le fueron gastando con rapidez la salud y la vista, aunque intentaba mantener el ánimo en alto. Leía ya muy poco. Vivió entre los jóvenes que lo buscaban y acudiendo en soledad al largo recuerdo de sus amigos muertos. En ese exacto centro de dos mundos, el del hombre renacido para los que vienen y el de la tristeza de ser superviviente de los que se fueron, Juan Sierra fue haciendo camino, atento a los nuevos

valores literarios que pasaban por su casa en busca de consejo. Y escribía. Despacio, con su pulso de moderno en otras prisas, iba escribiendo. “Debo darle gracias a Dios porque de vez en cuando puedo escribir algún poema”, diría en una de las últimas entrevistas que concedió. Porque el poeta vivía ya del recuerdo de lo vivido. De lo amado. De lo perdido. De lo rozado.

Entonces su escritura se volvió más serena y despojada. Más sugerente que militante. Más de memoria que de acción. Pero con un repunte de consciencia del tiempo y de la pasión recordada, que fue su forma de combatir el final de todo. “Cuando todo esto desaparezca / cuando todo termine / envíame señor ese ángel infantil que sostenga mi mano / esa mirada tranquila que compadezca mi firmeza”, se lee los versos finales del poema *La vejez*, incluido entre la artillería lírica de *Álamo y cedro* (1982). Juan Sierra González falleció el 11 de septiembre de 1989. Tenía 87 años. Era el último en pie del grupo *Mediodía*, fundado en la década de los veinte, y una de las balizas de la modernidad poética española en un tiempo brevemente moderno (y poético). ■

Más información:

- **Reyes Juncosa, Asunción**
Vida y obra de Juan Sierra.
Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 1983.
- **Musacchio, Daniele**
La Revista Mediodía de Sevilla.
Universidad de Sevilla, 1980.
- **Ramos Ortega, Manuel (coord.)**
Revistas literarias españolas del siglo XX.
Ollero y Ramos Editores, Madrid, 2006.
- **Sierra, Juan**
Poesía y prosa (Obra completa)
Edición de José María Rondón. El Paseo-Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, Cicus, Sevilla, 2019.

Val del Omar

Poeta del cinema

EVA DÍAZ PÉREZ

PERIODISTA Y ESCRITORA

El director de cine granadino, además de inventor visionario, fue el autor de audaces películas como su *Tríptico Elemental de España* donde conjuga la tecnología y la mística. Participó en las Misiones Pedagógicas llevando la cultura a las aldeas perdidas de España y en el programa de salvamento del patrimonio artístico durante la Guerra Civil.

Cómo podría captar este movimiento sin fin? El agua de las fuentes de la Alhambra se cuele en los fotogramas. José Val del Omar (Granada, 1904-Madrid, 1982) intuye que ha filmado el sueño de la Historia. El tiempo atraviesa el objetivo de su cámara hasta instalarse dentro de la cinta. El joven poeta del cinema coloca un filtro verde y una lente de agua delante de la escena de las fuentes. Hay peces por el aire de Granada, rostros que flotan. Y piensa que esta grabación llevará escrita una frase que lo resume todo: "La Ciudad se olvidó del agua y se perdió".

Corre el año 1935 y José Val del Omar graba el alma de su ciudad natal. Llamará a esta cinta experimental *Vibración de Granada*. No será ésta la única ocasión en la que intente atrapar el espíritu de la ciudad. Su cámara aguarda secretamente ese momento para el que faltan aún muchos años.

Tampoco lo sabe, pero tendrá que pasar una guerra y muchos días oscuros. Este joven granadino, que se asombra al rodar el corazón de las fuentes de la Alhambra, vivirá en el oscuro reino de los exilios interiores, será un inventor visionario, un tecnoartista, un poeta del cinema, un místico de la tecnología audiovisual, como si san Juan de la Cruz se hubiera puesto a filmar el oscuro secreto del alma escondida.

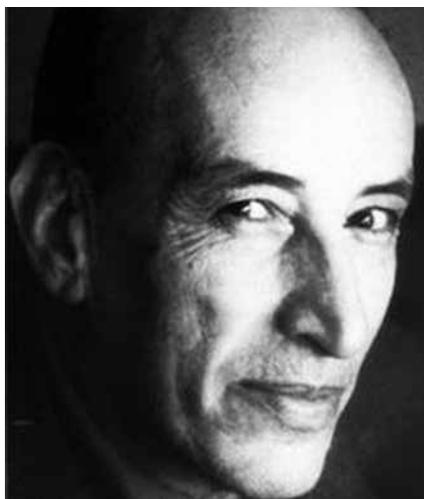
En este mismo año de 1935 en el que hemos detenido nuestro *Google Time*, el director de cine rodará en otros puntos de Granada. Un día de primavera decide viajar a la playa de Almuñécar porque ha tenido una idea para las Misiones Pedagógicas, el hermoso proyecto en el que acaba de embarcarse. Las Misiones Pedagógicas son un programa de educación popular impulsado por el gobierno de la República para llevar la cultura a las aldeas perdidas de España. Ese proyecto republicano, inspirado por el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, tuvo en Manuel B. Cossío a una figura clave, que consideró que la revolución pendiente del país estaba en la educación y la cultura. Junto a otros jóvenes que quieren cambiar el destino de los desheredados, de los condenados a trabajar de sol a sol, de

los que mueren pronto y sin esperanza, recorre los viejos y olvidados caminos de la España miserable. Allí, esta juventud, que quedará arrasada por los vientos sucios de la guerra, lleva bibliotecas portátiles, cuadros, música, teatro y cine. El sueño de la cultura. La herramienta que debería cambiar el mundo.

Sin embargo, ese sueño también se perderá. Quedará tan olvidado como aquellos aldeanos que miraban asombrados las reproducciones de los cuadros del Museo del Prado, las películas proyectadas sobre viejas sábanas y que oían la música que mágicamente salía de un aparato que aquellos jóvenes misioneros de la cultura llamaban gramófono. Al terminar las veladas de cine miraban dentro del proyector para ver si se escondían allí los que aparecían en la pantalla.

EL MAR. Muchos años después, Val del Omar recordaría aquel día en el que en una aldea perdida de Castilla proyectó sus imágenes de la playa de Almuñécar. Fue después de mostrar una película de Charlot. La gente aún reía cuando de pronto vieron cómo aparecía el mar, un paisaje que nunca habían contemplado. Quedaron enmudecidos al entrar el Mediterráneo en aquel lugar perdido en medio de Castilla. Parecía que rompieran las olas dentro de la sala. Y la ropa humilde de aquella gente comenzó a oler a salitre y sol. Val del Omar decidió fotografiar los rostros de aquellos aldeanos que nunca habían visto ni el cine ni el mar. Probablemente fue un momento mágico en sus vidas. Todo eso lo borraría el horror de la guerra.

Val del Omar viajaba con sus amigos de las Misiones Pedagógicas a aquellos paisajes donde no habían llegado la luz eléctrica ni el automóvil, a pueblos mal alumbrados con luces de carburo y candiles de aceite, lugares donde solo se podía llegar por caminos de herradura. Venían en camiones y a veces montados en acémilas que cargaban los telones del retablo de fantoches, los libros de la biblioteca popular, el gramófono y los proyectores. Muchos años



José Val del Omar.



Biblioteca Nacional.

El director de cine granadino José Val del Omar.

después Val del Omar, desde el abismo de su exilio interior, recordaría las risas

de aquellos aldeanos y de sus compañeros misioneros. Muchos eran maestros, inspectores de enseñanza, pedagogos y artistas como Luis Cernuda, María Zambrano, García Lorca, Juan Bonafé, Alejandro Casson, Rafael Dieste o Ramón Gaya.

Val del Omar grabó algunos de aquellos momentos. Son los documentales de las Misiones que titularía *Estampas 1932* y que realizó en colaboración con su ayudante y amigo Cristóbal Simancas. Algunas de las imágenes salieron de España en la maleta de Cristóbal Simancas que consiguió rescatarlas y llevarlas a su exilio en Venezuela. Las estampas se rodaron cuando Val del Omar estuvo con el Museo del Pueblo en la provincia de Murcia. El cineasta filmó también escenas de la Semana Santa de Lorca, Cartagena y Murcia. Tampoco sería la última vez que el realizador granadino se adentrara en el imaginario religioso. Demos un salto en el tiempo gracias a las posibilidades virtuales de nuestro *Google Time*.

FUEGO EN CASTILLA. Estamos en 1957. Hace frío y todo está oscuro. De pronto, se encienden unas luces de fantasmagoría. Suena el mecanismo de la cámara mientras devora las imágenes. En la noche, aparecen imágenes de santos, de mártires y dolorosas. Parecen crepitar en medio de las llamas de luz. Se mueven, levitan, danzan. Todo parece imposible, pero se debe al artificio de José Val del Omar.

El realizador grabará durante varios meses las obras del Museo Nacional de Escultura Religiosa

Mago de los

■ efectos especiales

Después de la Guerra Civil, Val del Omar trabajó en los Estudios Chamarín donde creó el servicio de efectos especiales. Su impronta se descubre en algunas producciones como *Unos pasos de mujer*, *Fortunato*, *Goyescas*, *El Abanderado* o *La maja del capote*. También participó en programas de radio llevando la experiencia de Radio Mediterráneo en Valencia donde creó en 1940 el primer hilo musical. Fue en RNE donde conoció a Joaquín Rodrigo, que era jefe de arte y propaganda de la Organización de Ciegos Españoles (ONCE). Gracias a esta amistad, Val del Omar diseñó uno de los primeros magnetófonos para ciegos que se realizaron en España. Otros inventos que patenta son el Atril del Fonema Hispánico y el campanario fotoeléctrico para RNE. Allí funda además el Laboratorio Experimental de Electroacústica consiguiendo el primer registro estereofónico magnético de *El amor brujo* de Manuel de Falla.

Val del Omar decidió fotografiar los rostros de aquellos aldeanos que nunca habían visto ni el cine ni el mar. Fue un momento mágico en sus vidas. Todo eso lo borraría el horror de la guerra

de Valladolid. El resultado será: *Fuego en Castilla. Tactil-visión del páramo*

del espanto, una filmación de aires sonámbulos. En ella se suceden las imágenes de santos y dolorosas esculpidas por Berruguete y Juan de Juni en un retablo irreal, místico y hermosamente delirante. Val del Omar consiguió que las esculturas danzaran gracias a los efectos de la iluminación pulsatoria, la visión táctil. Uno de sus grandes hallazgos visuales.

Pero no es lo único mágico. Se oyen un zapateado y el repiqueteo de unas uñas. Es una percusión imposible y hechizante, que se une a la contemplación alucinada de las esculturas que parecen arder por los efectos de la luz. Se trata del bailarín Vicente Escudero que decidió participar en el proyecto. Otro hijo de la vanguardia que también sobrevivió como pudo en los tiempos del franquismo. El sonido de su zapateado se convirtió en un inquietante y perturbador paisaje sonoro para ese aullar místico. Sobre las imágenes Val del Omar sobreimpresionó unos versos de Lorca: "En España todas las primaveras viene la muerte y levanta las cortinas". Y añadió el final con el que solía acabar sus películas: Sin Fin.

Fuego en Castilla se presentó en el stand de España en el Festival de Cannes de 1961 asombrando al público. Coincidió con la proyección de la película *Viridiana* de Luis Buñuel, otra cinta que indagaba de forma sorprendente en el imaginario católico.

Dos cintas brillantes y heterodoxas igualmente despreciadas por la cultura oficial del régimen franquista.



ANTES Y DESPUÉS DEL 36. Hay un Val del Omar antes y después de la guerra. Antes del horror, el director y fotógrafo granadino se consideraba un poeta del cine que filmaba poemas audiovisuales. Luego llegó el tiempo de la industria, que no del arte. La biografía de este tecnoartista fue una continua lucha contra las corrientes de la Historia. Durante la Guerra Civil trabajó para el Ministerio de Instrucción Pública elaborando diseños gráficos para campañas que pretendían acabar con el analfabetismo.

Y también colaboró con el artista Josep Renau en el salvamento del patrimonio artístico. Muchos de los maestros y jóvenes artistas que habían participado en las Misiones Pedagógicas formaron parte del programa para sacar las obras de arte del Madrid bombardeado por los aviones franquistas. Estos episodios están entre los más estremecedores de la vida de Val del Omar. Él había asistido a la creación del Museo del Pueblo, esa pinacoteca ambulante para la que sus amigos Juan Bonafé y Ramón Gaya habían copiado los cuadros de Velázquez, Murillo, Goya o Zurbarán que llevaron a las aldeas perdidas de España. Pero llegó la guerra y ahora tenía que cuidar de que los cuadros auténticos viajaran por esos mismos caminos embarrados y ahora llenos de muertos.

Nuestra herramienta de *Google Time* nos permite dar otro salto en el tiempo. Hay demasiada angustia en estos días de guerra. Ahora vemos a un Val del Omar en el que ya

ha entrado el tiempo. Le pesan demasiado los desengaños, la pérdida de los amigos, la vida. Estamos en 1977 y nos asombra el caos fabuloso de la estancia en la que el cineasta lleva horas sumergiéndose en el misterioso mecanismo de un aparato. El lugar parece un desván, un zaquizamí, pero es el laboratorio PLAT, el espacio sagrado en el que habita el genio. El nombre de PLAT es un acrónimo que define este lugar concebido para pensar el arte total: Picto Lumínica Audio Táctil. El laboratorio es una habitación prodigiosa donde es posible encontrar algunos aparatos que resumen la crónica de sus técnicas visionarias: el zoom de 1928, la diafonía, la tactilvision, el Bi-Estándar, el Desbordamiento Apanorámico de la imagen, el Intermedia-te 16-35 o la Óptica Biónica. Una galería de efectos visuales que él carga de poesía y un poco de mística en sus filmaciones. El laboratorio PLAT tiene también algo de celda conventual donde reza este creyente del cine. Por eso escribe: "Yo quería fugarme del negro de los libros. / Quería irme hacia la imagen luminosa. / Como las mariposas son atraídas por la luz".

En esta celda-laboratorio Val del Omar está ahora mismo recordando toda su vida. Y tiene la sensación de que es una filmación espectral, como si no hubiera grabado nada físico sino sólo el alma de las cosas. Comprende por qué casi nadie lo en-

tendía. Sus amigos poetas no captaban sus audaces comentarios tecnológicos cuando conversaba con ellos, y cuando lo hacía con los técnicos, éstos tampoco entendían el sentido profundo de sus poéticas indicaciones. Era un genio incomprendido, un inventor fuera del tiempo que además vivió en las peores coordenadas: en un país que siempre ha despreciado a sus pioneros y en una época de tinieblas.

Este Val del Omar que rememora su vida desde el desván de los ingenios evoca el tiempo de la guerra en Valencia, su matrimonio con María Luisa Santos y el nacimiento de sus dos hijas, María José y Ana Zaida. Todo eso está en su mundo cinematográfico oculto dentro de metáforas visuales. Es el lado luminoso de su vida.

Luego están las pesadillas y también las desilusiones. Ahí están sus episodios de enfrentamiento con la burocracia franquista que rechazó algunos de sus visionarios inventos. Por ejemplo, su sistema de ahorro de película virgen, Bi-Standard para Televisión y Cine (BTC). Sobre su invento cayó el silencio y la desidia, mientras que en Italia los hermanos Taviani consiguieron hacer algo similar con el Techniscope. También intentó comercializar el Palpicolor, o el Cromatacto y el Teco 625, pero encontró la misma respuesta.

Algunos de estos proyectos están llenos de polvo en el laboratorio PLAT como imá-

genes sagradas en altares olvidados. Menos mal que Val del Omar estará ya fuera del tiempo cuando caiga el olvido también sobre

Hay un Val del Omar antes y después de la guerra. Antes del horror, se consideraba un poeta del cine que filmaba poemas audiovisuales. Luego llegó el tiempo de la industria, que no del arte



todo esto. Cuando muera en 1982 a causa de un accidente automovilístico su familia donará los materiales del laboratorio PLAT

a la Escuela Oficial de Cinematografía. En aquellos sótanos que estaban en la calle Esquinza, el mundo fabuloso de Val del Omar se asemejará a un desván del pasado lleno de herrumbre y polvo de fantasmas.

Pero dejemos que Val del Omar se asome a su posteridad, porque en los últimos años su obra está asistiendo a un sorprendente rescate. Él era la conexión con el mundo de la vanguardia desaparecido tristemente tras la Guerra Civil. Ese mundo de la Edad de Plata en el que España había conseguido entroncar con las corrientes artísticas internacionales. Ahora el mundo audiovisual de Val del Omar se ha convertido en la inspiración de muchos artistas contemporáneos desde el cineasta Chris Marker hasta el grupo Lagartija Nick o el músico El Niño de Elche.

Aquel niño granadino que en las noches de su infancia jugaba a hacer proyecciones con una vela en la oscuridad de su cuarto, consiguió ser un mago del cinema. Regresemos a la cinta *Fuego en Castilla* y su alucinado paseo sonámbulo entre imágenes sagradas. Ésta será su narración del alma de Castilla, pero quiere llegar a más. En 1953 rodará *Aguaespejo granadino*. Val del Omar ha vuelto a su Granada natal. Recuerda a su madre pianista y pintora, a la ciudad atrapada en el agua, a los espejos del tiempo que grabó en su filme de juventud, *Vibración de Granada*.

Fue un genio incomprendido, un inventor fuera del tiempo que además vivió en las peores coordenadas: en un país que siempre ha despreciado a sus pioneros y en una época de tinieblas

Con *Aguaespejo granadino* consiguió un rotundo éxito en la Berlinale, ya que mostró su técnica del Desbordamiento Apanorámico de la Imagen. Val del Omar conseguía proyectar en las paredes frontales y laterales y en el techo del teatro. El efecto era el de una pantalla cóncava que envolvía y casi devoraba al espectador. Fue allí donde lo llamaron el “Schönberg de la cámara”.

Sin embargo, el cineasta sabe que tiene que completar su relato con otra cinta más que llamará *Acariño galaico (De barro)*. Ya tiene dentro de su cámara el fuego, el agua y la tierra. La obra de arte que llamará *Tríplico elemental de España*. Desgraciadamente, no podrá concluir *Acariño galaico* que rueda en una Galicia telúrica.

Será el videoartista aragonés Javier Codesal quien retome el proyecto siguiendo sus notas de rodaje. Val del Omar había incluido como atmósfera sonora una vieja grabación suya de un auto sacramental de Calderón. Javier Codesal decide incluir además los sonidos del Golpe de Estado de Tejero en el Congreso de los Diputados que el propio cineasta granadino había grabado de la radio. El resultado es una espeluznante banda sonora a medias entre el drama barroco y una pesadilla contemporánea.

Google Time se detiene el día de la muerte de Val del Omar, pero en la pantalla una

herramienta nos permite contemplar la obra del cinemista en un vertiginoso *time-lapse*. Pasa ante nuestros ojos a toda veloci-

dad el mundo del artista: aldeanos que miran asombrados, imágenes religiosas que parecen danzar mientras arden, cosas a las que le ha extraído el alma, cielos que pasan, relojes arrojados al agua, inquietantes maniqués tras un escaparate, el polvo cayendo sobre los objetos, coches que atraviesan una carretera. Y una fuente de la Alhambra que no cesa de manar agua, como si escondiera el lugar donde duerme el tiempo. Sin fin. ■

Más información:

- **Otero Urtaza, Eugenio (ed.)**
Las Misiones Pedagógicas (1931-1936).
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Residencia de Estudiantes, Madrid, 2016.
- **Sáenz de Buruaga, Gonzalo (ed.)**
Galaxia VdO (Val del Omar).
Instituto Cervantes, Madrid, 2002.
- **Sáenz de Buruaga, Gonzalo y Val del Omar, María José**
Val del Omar sin fin.
Diputación Provincial de Granada y Filmoteca de Andalucía, Granada, 1992.
Webgrafía: <https://vimeo.com/josevaldelomar>

Ediciones contrahechas en las imprentas del Siglo de Oro

Engaños de imprenta

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Los impresores andaluces publicaron libros contraviniendo las leyes de imprenta, falsificando los datos del lugar de publicación o el nombre del impresor, en ocasiones para burlar la burocracia de la Corona; en otros casos, para producir un texto demandado en el mercado contraviniendo un privilegio.

En la legislación sobre impresos la censura previa se abrió camino en los tempranos estados modernos, imponiendo el control de la Corona sobre la publicación de las nuevas obras. Además en la normativa se acabó estableciendo la necesidad de dar en el propio libro la ciudad, impresor y año de publicación.

Esta información se solía dar en la parte inferior de la portada y se denomina pie de imprenta. Ante la obligatoriedad, en algunos casos se ocultó el taller de publicación falsificando este pie de imprenta. En ocasiones se trataba de libros que no tenían problemas de ningún tipo con la Inquisición ni con las autoridades civiles; en otros casos eran obras que, deliberadamente, buscaban trampear la normativa.

A veces, simplemente, se trataba de saltarse algunos de los pasos de la censura previa. Esto es lo que sucedió, probablemente, con la edición de las *Pláticas* de Giovanni Oliva que salieron con una portada en la que figuraba como impreso en Bruselas. En realidad, el texto fue impreso en el taller sevillano de Tomás López de Haro, pero sin licencia real ni privilegio. Esta obra encargada por los jesuitas sevillanos a un taller local estaba destinada al Perú. No tuvo dificultades para embarcarse ni distribuirse, pero para evitar problemas se indicó un pie de imprenta falso en la portada, ocultando el taller en el que se había impreso. Los tipos y jarrones que ilustraban el volumen se emplearon ese mismo año en otros libros del impresor López de Haro, instalado en las Siete Revueltas.

EDITAR CONTRAHECHAS. Una obra teatral o una novela con buena salida en el mercado podía correr el riesgo de competir con una edición contrahecha. La contrahecha imitaba una edición con licencia o privilegio, simulando los permisos administrativos de la Corona y logrando una apariencia de legitimidad al imitar aspectos formales, como las marcas de impresor y simular lugares de impresión falsos. El resultado era un producto comercial, generalmente de menor calidad, que buscaba romper el privilegio de producción y venta de un librero-editor o impresor.

Esta fue la causa por la que los editores y autores cuidaban de cerca la impresión. El objetivo era evitar que algún competidor pudiera hacerse con alguno de los textos que se iban sacando a la luz. Alejandro de Cánova se fue a la feria de la ciudad de Medina del Campo, centro de compra-venta de libros, dejando “mandado a su mujer, que a hombre del mundo no diese una hoja” del nuevo Plinio del humanista Hernán Núñez de Guzmán, El Pinciano, que se acababa de imprimir. Antes de iniciar su distribución Cánova quería asegurarse acuerdos con los libreros de la feria medinense, para colocar con garantías parte de la tirada impresa.

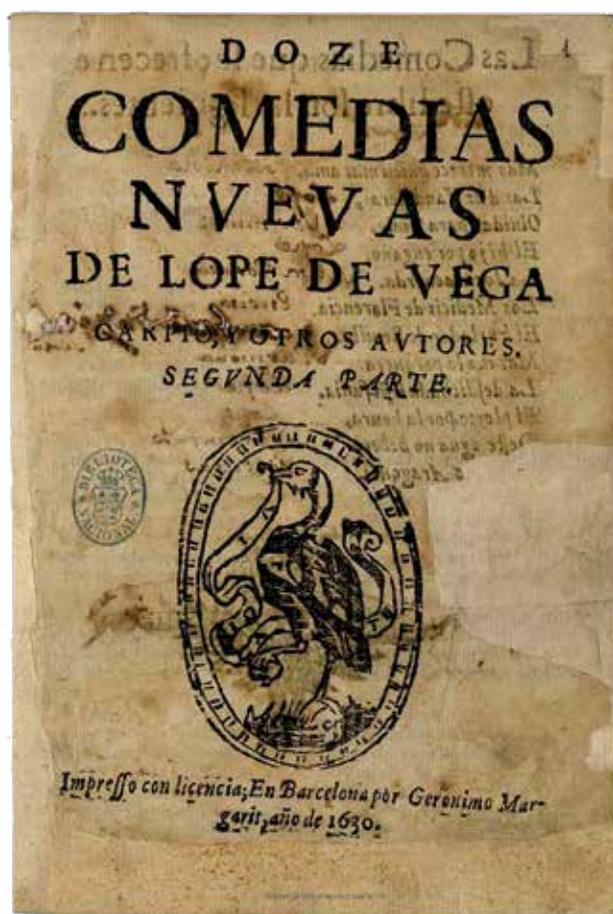
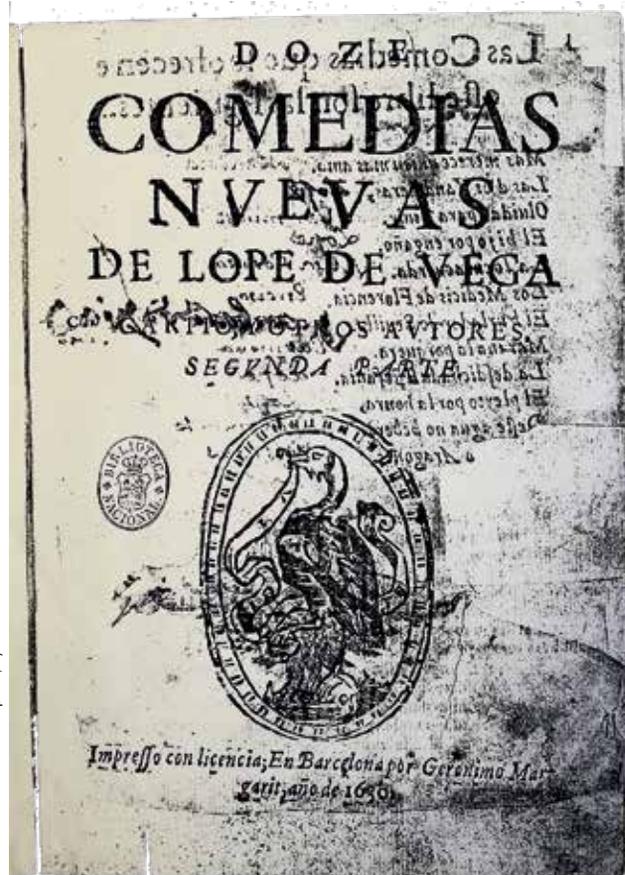
Estas prevenciones eran habituales, ya que un mercader de libros podía encargarse de tareas editoriales, consiguiendo el original del autor, el privilegio y la contratación del impresor. Conseguir controlar que no salieran los pliegos recién impresos fuera del taller podía facilitar que el libro tuviera poca competencia cuando estaba lista la edición para su distribución, pero siempre hubo medios para burlar estos controles.

Licencia y privilegio. En el mundo moderno, la licencia y el privilegio actuaban como medios de salvaguarda para los que



Portada de las *Pláticas domésticas del jesuita Giovanni Paolo Oliva (1600-1681) con falso pie de imprenta de Bruselas, por Francisco T'Serstevens, 1680.*

Biblioteca Nacional de España. R/23136.



Portada de la edición contrahecha sevillana de las Doze comedias nuevas de Lope de Vega Carpio y otros autores. Segunda parte con pie de imprenta falso de Barcelona, Geronimo Margarit, año de 1630.

financiaban una edición (fuese el autor o un librero-editor), pero esta protección legal quedaba restringida a un territorio: Castilla, Navarra, Portugal o Aragón.

La licencia real se concedía para imprimir una única vez, era muy común en impresos de relaciones y otros impresos menores, pero el privilegio era más costoso y suponía una merced real concedida por un tiempo determinado, generalmente una exclusividad de impresión y venta por diez años.

En el caso de los libros publicados en Andalucía debían registrarse por las normas emanadas por el rey en la Corona de Castilla, y sujetarse a la normativa que se fue perfilando en tiempos de Felipe II desde la pragmática de 1588, que estableció los pasos que debían dar los que deseaban autorización real para imprimir un libro.

En numerosas ocasiones, los costes de enviar a la Corte los documentos y contar con un procurador que siguiera los pasos administrativos ante la Cámara del Consejo de Castilla hicieron que se produjesen libros sin licencia o privilegio. En otros casos, precisamente la lejanía de la Corte favoreció las ediciones contrahechas, especialmente en algunas ciudades como Sevilla, con numerosos talleres, o bien

Cádiz, que contaban con pocas imprentas, pero que habían sido tildadas de sospechosas de fraude en algunos casos.

LÁGRIMAS DE AUTOR. Las imprentas empleaban tipos móviles metálicos que convertían un texto único en un impreso con múltiples copias. Esta disponibilidad de ejemplares fascinaba a los escritores. Aunque las alabanzas a los impresores fueron limitadas. Lo más común fue que recibieron numerosas críticas por sacar libros con erratas.

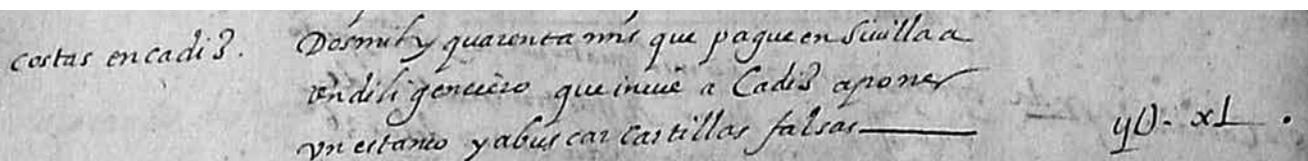
Los autores dieron cuenta de las malas artes de algunos impresores, en ocasiones por romper el monopolio concedido por la Corona a un escritor y editar contrahechas o, simplemente, editar antes que el propio autor los textos consiguiendo copias manuscritas.

Estas estrategias marcaron la circulación de los libros y obligaron a ciertas cautelas de los autores, que podían ver

cómo su libro se imprimía sin su control, lo que suponía para algunos poetas el riesgo de ver erratas que alteraban sus textos y les dejaban sin poder reclamar. Pedro Calderón de la Barca se quejaba de los que hacían “hurtados traslados” de sus comedias, para darlas a “algunos ladroncillos que viven de venderlas”, siendo los que le habían hecho muchos agravios los libreros e impresores que publicaban sus textos “mal corregidos, defectuosos y no cabales”.

El libro, como un bien de consumo, fue, poco a poco, proporcionando beneficios a libreros y autores. Lope de Vega respondió a esta efervescencia editorial interviniendo en el proceso. En una epístola en verso explicaba a Gaspar de Barrionuevo que “*imprimo al fin, por ver si me aprovecha / para librarme de esta gente, hermano, / que goza de mis versos la cosecha*”.

El incremento de nuevos libros no siempre fue del gusto de censores y grupos privilegiados. En tiempos de Felipe III se dieron algunos arbitrios de reforma del país que recogían opiniones críticas contra los demasiados libros publicados, especialmente los textos de entretenimiento de novelas, comedias y versos profanos.



Costes de enviar a Cádiz un diligenciero encargado de buscar cartillas falsas.

Lope de Vega tenía lista en 1605 para imprimirse la *Jerusalén conquistada*, pero tuvo que esperar hasta 1609 para obtener el privilegio real que le permitía publicarla, algo que él mismo explicaba recordando en la dedicatoria que “tarde y esperada sale a la luz, que por ocasión de algunos libros sin doctrina, sustancia e ingenio, escritos para el vulgo, se prohibió la impresión de todos generalmente”.

La concesión del privilegio era una merced real que quedaba al albur de los debates de los consejeros, las censuras previas solicitadas y la voluntad del rey de aplacar algunas críticas, en tiempos difíciles para la Corona, cuando abundaban las propuestas de reforma de las costumbres.

Los predicadores lanzaban constantes críticas contra estas lecturas profanas, pero las prensas “gemían” sacando a la luz ediciones de novelas y versos sin descanso. Los propios escritores llegaron a elaborar listados de sus obras, como el autor de comedias Antonio Enríquez Gómez, para que “se conozcan por mías, pues todas ellas o las más que se imprimen en Sevilla les dan los impresores el título que quieren y el autor que se les antoja”.

EDICIONES FRAUDULENTAS. Las *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes obtuvieron el privilegio de impresión por diez años el 22 de noviembre de 1612, calificadas como de “honestísimo entretenimiento”. Las publicó en Madrid el librero Francisco de Robles y, de inmediato, salió a la venta una edición contrahecha sevillana en 1614 con falso pie de imprenta en el que figuraban como publicadas en Madrid. Este mismo año se publicaron otras ediciones en otros territorios de la Corona que tenían sus propias normas, en concreto, en Bruselas y en Pamplona, aunque en estos casos solían ser legales, ya que se habían publicado pidiendo licencias a las autoridades locales que actuaban por delegación del rey.

Es un fenómeno propio de la Monarquía Hispánica que cuenta con

Los fraudes

■ en las licencias

En 1641 un oidor de la Audiencia de Sevilla, Juan de Góngora, tenía a su cargo otorgar las licencias de publicación y “castigar los fraudes” de los impresores. En estas tareas inició unas visitas en las oficinas de los impresores sevillanos. Se presentó en el taller de Pedro Gómez de Pastрана. Este impresor declaró que estaba imprimiendo “coplas manuales y ordinarias para muchachos de escuelas” para las que no tenía licencia, y otras obras. Al poco fue arrestado, y no fue el único que acabó en la cárcel por unos días. Las fianzas las pagaron dos destacados libreros: Juan Belleró y Juan López Román, que fueron los que habían encargado numerosas novelas, comedias y otros textos impresos en los talleres. Unas obras que se imprimían sin esperar la llegada de las licencias de la Corte, o usando otras anteriores. El ritmo del trabajo de los talleres era de vértigo, con varias obras elaborándose a la par, como declaró el impresor Juan Gómez de Blas algunas comedias “por ser antiguas y buenas se vuelven a pedir” e imprimir de nuevo.

normativas diferenciadas para cada territorio, con diferentes instituciones, cortes o parlamentos y consejos territoriales. Esta amalgama normativa fue vista por los editores como una oportunidad. Si un libro contaba con privilegio para Castilla era fácil acudir a Zaragoza, Lisboa o Valencia, conseguir un privilegio para esos otros reinos y publicar el impreso. El siguiente paso era saltarse las aduanas interiores e

introducirlo en Andalucía, algo bastante fácil a través tanto de rutas terrestres como en los barcos de cabotaje que recalaban en los puertos.

Los estudios de Jaime Moll han permitido detectar estos fraudes editoriales, bastante comunes, pero que no siempre han sido descubiertos, en ocasiones al no conservarse ejemplares de las ediciones.

Estos fueron bastante comunes en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVII, especialmente en obras como las comedias que solían producirse en cantidades notables en los talleres sevillanos. Las comedias de Lope de Vega se fueron publicando en sueltas o en volúmenes, que recogían sus textos de doce en doce, así la segunda parte de las *Doze comedias nuevas de Lope de Vega* aparecieron con un pie de imprenta que decía “Impreso con licencia en Barcelona por Gerónimo Margarit, año de 1630”. En la portada un sencillo y burdo grabado xilográfico reproducía la marca del impresor representando un ave fénix. En este caso era una imitación de la marca del impresor barcelonés, pero la factura del libro indica que se imprimió en un taller sevillano, sin cuidar demasiado la calidad del papel o de los tipos. Se sacó a la luz una sencilla y económica edición, destinada a venderse con facilidad y desaparecer consumida por los voraces lectores de comedias.

El impresor sevillano Manuel de Sande fue uno de los que sacó a la luz un sinfín de comedias contrahechas, con pies de imprenta falsos de Valencia, Zaragoza, Barcelona o Huesca. Fue, sin duda, uno de los géneros editoriales más codiciados por los lectores, que si no podían comprar un volumen completo adquirirían una comedia suelta, más económica y que también imitaron y copiaron los impresores sevillanos, dando salida a estos textos.

ABECEDARIOS Y OTROS TEXTOS. Los pequeños impresos fueron, sin duda, reeditados para el consumo local. En muchos casos los impresores demandaban poderlos

El impresor sevillano Manuel de Sande fue uno de los que sacó a la luz un sinfín de comedias contrahechas, con pies de imprenta falsos de Valencia, Zaragoza, Barcelona o Huesca

imprimir sin licencia para agilizar la venta (y evitar la competencia).

También los abecedarios, cartillas y otros librillos educativos, como el *Arte del humanista* Antonio de Nebrija para aprender latín, fueron textos comunes que tuvieron numerosas ediciones. En ocasiones, se consiguieron privilegios de exclusividad por parte de algunas entidades como hospitales y catedrales, que buscaron el apoyo de la Corona para financiar sus actividades.

Este fue el caso de la cartilla para aprender a leer editada por la catedral de Valladolid. Los canónigos vallisoletanos consiguieron

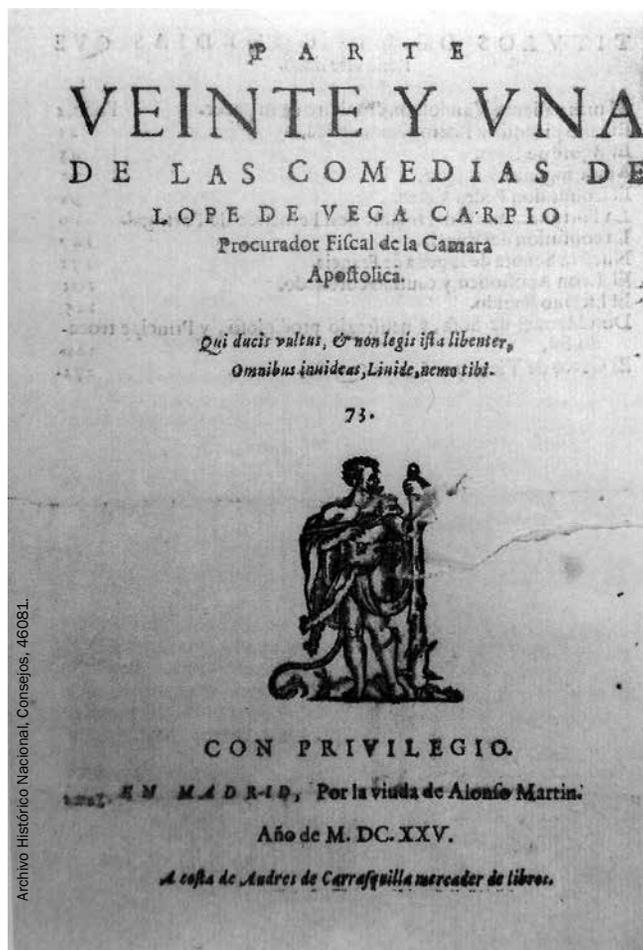
en 1583 un privilegio de producción y distribución de cartillas en Castilla (y Andalucía) que se mantuvo hasta principios del siglo XIX. En 1627 el canónigo vallisoletano encargado de las cartillas pagó a un “diligenciero” para tantear la posibilidad de abrir un estanco en Cádiz y para “buscar cartillas falsas”, una tarea que debía llevarse a cabo con discreción, en una labor detectivesca que no parece que diera los frutos esperados. Al margen del privilegio se imprimieron y distribuyeron otras cartillas fraudulentas. A veces, imitando la cartilla vallisoletana a plana y renglón, es decir, procurando que el componedor de la imprenta siguiera letra a letra la cartilla original imitando el tipo de imprenta, el formato y la disposición del texto.

Las ediciones contrahechas debieron circular con facilidad. Eran textos que quedaban, literalmente, consumidos por el uso, hasta tal punto que de los millones de cartillas editadas en el mundo moderno apenas conservamos algunos ejemplares. En un primer momento se publicaron en Sevilla, en las prensas sevillanas de Alonso de la Barrera, quien por lo que sabemos imprimió 95.500 cartillas en 1584. De esta edición se ha conservado un único ejem-

plar. El resto llegaron vía arrieros desde Valladolid para distribuirse en las poblaciones andaluzas. Aunque no siempre llegaban a todos los lugares y para suplir esta carencia algunos impresores imitaron estos librillos escolares. En Málaga, a finales del siglo XVIII, se distribuyó un *Silabario para uso de las reales escuelas* que contravenía el privilegio de Valladolid, y debieron ser muchos más los que se editaron al margen de la ley.

La tensión entre los libreros e impresores que conseguían el monopolio de producción y el resto se observa en otros reinos, como en el caso de Valencia y en el Principado de Cataluña. Estos librillos educativos eran una fuente de ingresos para los libreros e intermediarios, que fueron creando una red de distribución en numerosas poblaciones sin librerías, a través de mercaderías y tiendas de comestibles, vendedores ambulantes y arrieros.

La aparición de la imprenta se convirtió en un reto para los autores que vieron como sus textos podían convertirse en un bien negociable, que podía, si había oportunidad, convertirse en monedas contantes y sonantes. O como lo expresó el cate- drático de derecho Francisco Solanes en



Archivo Histórico Nacional, Consejos, 46081.

Portada de la edición contrahecha gaditana de la *Parte veinte y una de las comedias de Lope de Vega*, con pie de imprenta falso de Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1625.

su Emperador político (1706), por “haberse ya mudado en mercancía la imprenta”.

El origen de los derechos de autor tuvo unos inicios ligados a la imprenta, pero difíciles, ya que lo que se protegía con ciertas garantías legales era la exclusividad de producción y venta por un tiempo determinado, en torno a los diez años. El monopolio protegía frente a cualquier otro posible editor, pero en todos estos casos el autor era uno más de los que podían conseguir estos permisos. El control de la Corona favoreció una notable burocracia que fue burlada, por diversos intereses, rompiendo el sistema

de vigilancia y supervisión de los textos.

Tal como hemos visto los pies de imprenta falsos y las ediciones contrahechas fueron un medio para burlar el control, escapar de los sistemas de regulación de la exclusividad y, sin duda, una ocasión para abaratar precios y conseguir incrementar el contenido de las bolsas de libreros e impresores. ■

Más información:

- **Andrés, Pablo y Garza, Sonia (ed.)** *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Universidad de Valladolid-Centro para la edición de los Clásicos Españoles, Valladolid, 2000.
- **Moll, Jaime** *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Arco Libros, Madrid, 1994.
- **Oliver Noble-Wood, Oliver (ed.)** *Poder y saber. Bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares*. CEEH, Madrid, 2011.

La aurora de los dedos rojos

DIEGO CARO CANCELA

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Se reúnen en este libro coordinado por el profesor Francisco Acosta las ponencias presentadas en unas jornadas celebradas en noviembre de 2018, en el municipio cordobés de Fernán Núñez, para conmemorar los cien años del estallido del llamado “Trienio Bolchevique” en la provincia de Córdoba.

Con la idea inicial de reinterpretar esta atractiva coyuntura histórica, que tuvo las mismas manifestaciones en casi toda Andalucía, fueron invitados a participar distintos especialistas en historia, filosofía y sociología para recordar y analizar cómo influyeron en la provincia de Córdoba los conflictos sociales que se produjeron y también cuál fue el legado que la revolución rusa dejó en la historia del siglo XX, a la luz de las teorías sobre los nuevos movimientos sociales y las revoluciones.

En la primera parte del libro se recogen las ponencias que pretenden explicar el contexto nacional e internacional en el que se desarrolla este “Trienio Bolchevique”, en la afortunada y equívoca denominación que acuñó en su momento Díaz del Moral y que tanto se ha repetido. En el primer capítulo, titulado “El impacto de la revolución soviética”, Andreu Mayayo presenta un sugerente planteamiento sobre las repercusiones que en España tuvo la revolución rusa de octubre de 1917. Además de anotar que dejó “fuera de juego” a los socialistas españoles debido a las simpatías que éstos siempre mostraron por el bando aliadófilo, considera que hubo un claro acercamiento ideológico entre cenetistas y bolcheviques por la revisión que del anarquismo hicieron importantes sectores de la CNT (p. 13). Ángeles Lario, por su parte, analiza el debate que tuvieron los liberales de principios de siglo sobre la llamada “cuestión social”, ante los problemas generados por la in-

dustrialización y la progresiva proletarización de las sociedades occidentales. Señala que esta corriente liberal en España se desarrolló a través de institucionalismo krausista y destaca los planteamientos de personajes como Luis Morote o Adolfo Posada sobre la necesidad de incorporar las doctrinas del reformismo social para armonizar los intereses grupales en beneficio del interés general.

Florencia Peyrou, en el capítulo que dedica a la crisis política y los problemas sociales de la España del Trienio, comenta el fracaso de la monarquía de Alfonso XIII en sus intentos de democratización, limitándose a afrontar los complicados problemas sociales de estos años solo con un enfoque represivo. Para demostrarlo analiza con detalle tres cuestiones: la crisis del turno de partidos por la ruptura del pacto tácito que hasta entonces habían mantenido conservadores y liberales, especialmente después de que fracasaran los proyectos de reforma que encarnaron desde posiciones distintas Maura y Canalejas. La prueba más evidente de esta parálisis política fue que entre 1915 y 1920 no se consiguió aprobar en las Cortes ni un solo presupuesto (p. 43). Comenta a continuación el proceso inflacionista que padeció el país a raíz de la guerra mundial y cómo este desajuste económico provocó un deterioro en las condiciones de vida de las clases trabajadoras, lo que facilitó su creciente movilización y el incremento del asociacionismo obrero. Y, por último, sitúa en la incapacidad de las élites políticas monárquicas para gestionar esta coyuntura crítica el retorno del intervencionismo militar, que arrancó con las Juntas de Defensa de 1917 y culminó en la dictadura de Primo de Rivera.

A describir la presencia de las mujeres en los conflictos sociales que se producen en la Andalucía de estos años dedica Lucía Prie-



Acosta Ramírez, Francisco (coord.)
La aurora de los dedos rojos. El Trienio Bolchevique desde el sur de España.
Comares, Granada, 2019, 272 pp., 23 €.

to su capítulo. Y frente a planteamientos “economicistas” que han minimizado esta realidad, considerándola expresión de un comportamiento prepolítico, la historiadora malagueña destaca la importancia de esta presencia femenina en los motines de subsistencia de principios de siglo y la relevancia que posteriormente alcanzaron las huelgas de gremios como los de las cigarreras, las acertuneras o las espartereras.

La segunda parte del libro se titula “¿La revolución rusa en Andalucía?: el trienio bolchevique” y la componen cuatro capítulos en los que están, a nuestro juicio, las aportaciones historiográficas más novedosas y renovadoras del libro. Se abre con un trabajo de Ricardo Robledo sobre la figura de Díaz del Moral y lo que llama su “visión conservadora del cambio social”. Robledo hace un retrato desmitificador de la personalidad del conocido notario cordobés y autor del libro sobre las agitaciones campesinas, tan citado como mal leído, y pone en evidencia el olvido intencionado que su autor hace de determinadas fuentes, como los informes de la Comisión de Reformas Sociales, para concluir que detrás de sus análisis de los conflictos obreros —“de erudición discutible”— lo que está es la mirada de un burgués liberal, más preocupado por el precio de la tierra y de la renta, que por indagar en las verdaderas causas del descontento popular. Y concluye su análisis del personaje y su libro con una frase lapidaria: “se simpatiza con los campesinos y con sus sufrimientos, pero poniéndose al final del lado de la ley y el orden” (p. 93).

Un tono también desmitificador tiene el capítulo que escribe Antonio Barragán sobre este Trienio en Córdoba, ya bien analizado por él en trabajos anteriores. En primer lugar, analiza cómo se construyó este “mito”, a continuación, detalla las dimensiones

políticas de esta coyuntura en la provincia y, por último, hace un análisis comparativo de lo que en su día escribieron sobre estos años el republicano Eloy Vaquero y el propio Díaz del Moral. Barragán señala que los conflictos laborales de este periodo fueron fundamentalmente de carácter agrario y estuvieron provocados por reivindicaciones estrictamente laborales, como la negociación de las bases de trabajo, la abolición de los destajos, las reclamaciones salariales o la capacidad negociadora de las organizaciones obreras. No hubo, por tanto, búsqueda de objetivos pretendidamente revolucionarios, más allá de panfletos y escritos que lo que pretendían era movilizar a los trabajadores y presionar a las autoridades para acometer los cambios políticos o sociales que se reclamaban.

Un enfoque claro de historia local que desborda el marco cronológico del Trienio es que hace Masaya Watanabe al centrar su análisis en lo que llama la “Córdoba anarquista”, especialmente en los municipios de Castro del Río y Bujalance, desde principios de siglo hasta 1936. Watanabe comenta las cifras de afiliación de las entidades obreras de estas dos poblaciones, la competencia que se establece entre la CNT y la UGT en los años de la Segunda República y termina su análisis describiendo la implantación de los “anarquistas puros” de la FAI por toda la geografía provincial.

Cierra esta segunda parte del libro el trabajo de Salvador Cruz y Francisco Acosta sobre la historia, el tópico y el interés presentista que ha tenido este Trienio. Comentan, en primer lugar, las razones del éxito historiográfico que ha tenido esta expresión, las motivaciones que tuvo Díaz del Moral para escribir su libro y atribuye las claves de su éxito editorial a la apabullante información que daba y la falta de lectura crítica que se hizo de él en los años del franquismo. Cruz y Acosta señalan también el uso desfasado que todavía hoy se realiza por parte de algunos de “la interpretación soviética de las luchas sociales andaluzas”, cuando ya la demostración empírica ha demostrado su falacia. Por último, destacan la recepción acrítica que la obra del notario cordobés tuvo en el movimiento jornalero y en el andalucismo político de la Transición, lo que vino a reforzar sus tópicos.

La tercera parte del libro la componen un conjunto de reflexiones acerca de las ideas de la revolución, el comunismo, la democracia y los nuevos movimientos sociales a lo largo del siglo XX y, a diferencia de las dos primeras, es la que tiene un carácter más interdisciplinar. Juan Pro, por ejemplo, analiza el recorrido histó-

rico que el concepto de Revolución ha tenido a lo largo de esta centuria y destaca también su vínculo con la idea de Utopía. También llama la atención acerca de cómo la “gran idea” de Revolución en el último tercio del siglo XX se ha fragmentado en “multitud de revoluciones particulares” (p. 157), como el ecologismo, el pacifismo o el feminismo, por la búsqueda de objetivos inmediatos y de pequeña escala. A continuación, Cristina Flesher aborda la evolución de los llamados “nuevos movimientos sociales” en las décadas de los años sesenta y setenta y los atribuye a una “revolución silenciosa” que fue más allá de las reivindicaciones estrictamente materialistas por la emergencia de un nuevo sistema de valores en el que primaban aspectos como la participación del individuo, la emancipación o la propia realización personal. Termina su capítulo comentando la aparición del Movimiento del 15-M y sus principales rasgos y la acción reivindicativa de sindicatos como el SAT, muy alejada de la que, en su opinión, practican otras organizaciones obreras que la autora califica de más “institucionales”.

Tres textos conforman el siguiente capítulo, resultado de las aportaciones que realizaron los participantes de la mesa redonda de las Jornadas que se titulaba “Tres perspectivas del comunismo a cien años vista de la revolución rusa”. En el primero, Juan Andrade plantea la necesidad de abordar un balance de lo que el comunismo ha representado en la historia del siglo XX, pero fuera de marcos interpretativos contaminados como el que marcó el discurso propagandístico de la Guerra Fría y de sus secuelas neoliberales en el campo de la cultura (p. 193). En este sentido, hace suya la tesis de Enzo Traverso sobre las distintas experiencias históricas que comprende este término y comenta las cuatro grandes manifestaciones históricas que ha tenido el comunismo: como revolución, como régimen político, como movimiento anticolonial y como la fórmula actualizada de la socialdemocracia clásica como la que representó, por ejemplo, el PCI.

Margarita Caballero narra en su texto el balance y las perspectivas del comunismo tras el centenario de la revolución rusa, comentando las dos principales aportaciones que se hicieron en el congreso “La revolución rusa de 1917 y su lugar en la historia del siglo XX”, celebrado en Moscú en septiembre de 2017. En primer lugar, la de Yuri A. Petrov que consideró la revolución como un proceso “complejo y multifactorial” que habría que extender de 1917 a 1922, descartando como único factor explicativo

el económico. A. Shubin, por su parte, en su ponencia titulada “Las principales etapas de la gran revolución rusa”, también se mostró partidario de extender el proceso revolucionario hasta 1922 porque en Rusia no hubo una sola guerra civil, sino varias hasta el establecimiento del poder soviético (p. 211). Finalmente, Alicia García, en una intervención de corte filosófica, citando a Wendy Brown, planteó el problema de cómo asumir en el pensamiento de izquierda la experiencia política del fracaso de los regímenes comunistas del Este de Europa y la necesidad de construir una “narrativa histórica autocrítica”, pero que fuera asimismo “movilizadora” (p. 218).

En el penúltimo capítulo del libro, Ángel Valencia desde la teoría política aborda la debilidad del vínculo entre el Estado y la ciudadanía de las democracias actuales y, en particular, de la crisis de confianza de los ciudadanos en la política, los políticos y las instituciones políticas. Para analizar lo que considera que es “este malestar de la democracia”, entre otras consideraciones, asume el concepto de “contrademocracia” de Rosanvallon y la tesis de Moisés Naím de la debilidad del actual poder político en las sociedades occidentales y sitúa los orígenes de esta crisis en factores como la globalización, la revolución tecnológica, la recesión económica o la incompleta integración europea. Unas democracias “convulsas”, fragmentadas y polarizadas que han creado el caldo de cultivo apropiado para la aparición de los fenómenos populistas.

Cierra el libro el balance historiográfico que Ángel Duarte realiza sobre la bibliografía, los congresos y las actividades que el centenario de la revolución de 1917 ha generado en nuestro país. Repasa con detalle las reediciones de obras “clásicas” como las de Trosky, Reed o Víctor Serge y las principales aportaciones que la historiografía española ha hecho a la conmemoración, destacando acertadamente las monografías de Casanova y Faraldo y el volumen colectivo coordinado por Andrade y Hernández Sánchez. En resumen, estamos ante un libro que enriquece y amplía notablemente el conocimiento que teníamos sobre esta concreta coyuntura histórica porque su planteamiento desborda con creces el marco cordobés que le sirve de partida con relatos que llegan, en algunos casos, hasta la actualidad política y social de nuestro tiempo. En este sentido, este volumen es un magnífico complemento al que el año antes había publicado el Centro de Estudios Andaluces sobre este Trienio Bolchevique, coordinado por Salvador Cruz. ■

Elcano: viaje a la historia

CARMEN LOZANO POLO

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS,
BIBLIOTECA

El pasado año 2019 se iniciaba un amplio e interesante abanico de actividades culturales conmemorativas con motivo del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de Magallanes y Elcano (1519-1522). Una efeméride de esta magnitud histórica ha marcado la agenda de historiadores, especialistas y curiosos interesados en el fenómeno "Magallanes-Elcano", protagonistas de una trepidante aventura reflejada afortunadamente con éxito de crítica en una amplia y detallada bibliografía publicada en forma de ensayos, novelas o catálogos de exposiciones, como la organizada por el Archivo General de Indias, *El viaje más largo* entre septiembre de 2019 y febrero de 2020. Ya sea en el campo del ensayo o de la ficción, la voz y el relato de la empresa magallánica no han pasado inadvertidos tanto para los expertos en la materia como para el público general.

Uno de los ensayos más llamativos que han visto la luz este 2020 es el libro de Tomás Mazón Serrano, *Elcano: viaje a la historia*. La seducción y fascinación que genera un hecho tan relevante como la primera vuelta al mundo, considerada como el inicio de la globalización mundial por la dimensión cultural, económica y social que implicó, al conectar entre sí a un buen número de pueblos y lenguas, ha servido de acicate para que un ingeniero interesado por la Historia como Mazón Serrano, artífice de la aclamada página web rutaelcano.com, construya este atractivo y sugerente estudio. Con la ayuda y el análisis de las inestimables fuentes primarias conservadas en diferentes centros documentales, especialmente en el Archivo General de Indias de Sevilla y el Arquivo Nacional da Torre do Tombo de Lisboa, el autor nos ofrece una entretenida y completa aproximación al sueño pergeñado por Magallanes con destino a las

especias, materializándose finalmente al dar la vuelta al mundo de forma involuntaria por Elcano y apenas 18 hombres que regresaron de los 247 que partieron en 1519.

Las fuentes documentales, que constituyen un testimonio excepcional, ponen las voces a la gesta histórica, una hazaña épica coral plena de relatos de los numerosos hombres que participaron en la expedición. En este sentido, cabe destacar el peso que otorga Tomás Mazón Serrano a Elcano, una figura a la que debemos reconocer su proyección e influencia en la historia universal al culminar la vuelta al orbe terrestre, aunque no fuera el objetivo inicial de la expedición. La presencia de personajes menos conocidos, pero no menos importantes, como Gonzalo Gómez de Espinosa, León Pancaldo, Francisco Albo, Hernando de Bustamante y Ginés de Mafra, entre otros, o el valioso testimonio escrito en portugués del grumete Martín de Ayamonte, una relación del viaje que hasta ahora no se había publicado en España, y que se conserva en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo, infieren a la descripción de los hechos históricos alicientes para atraparnos de forma amena y didáctica en la lectura.

El libro se divide en tres partes. En la primera, se explican todos los pormenores de esta arriesgada apuesta para formar una armada con destino a la conquista de las especias, el sueño albergado por Magallanes de llegar hacia las islas Malucas a través de un paso diferente al ya conocido por los portugueses, que no conculcara las disposiciones firmadas por la corona portuguesa y castellana en el Tratado de Tordesillas en 1494.

De la organización y constancia de todas las necesidades de una empresa de esta envergadura aprobada por un joven rey Carlos I, se ocupaba la Casa de la Contratación de Sevilla, organismo creado por



Mazón Serrano, Tomás
Elcano: viaje a la historia. Ediciones Encuentro, Madrid, 2020, 327 pp. con mapas, 24 €.

los Reyes Católicos a principios del siglo XVI para supervisar con celo todas las transacciones comerciales procedentes de América. Precisamente, gracias a la abundante documentación emitida por este organismo, se conoce con gran exactitud el coste económico que supuso para la corona castellana la armada de la especiería formada por cinco naos. Sueldos, aprovisionamientos y todos los pertrechos necesarios para realizar un viaje de estas características se detallan en la documentación conservada en el Archivo General de Indias.

Una vez embarcados, los siguientes capítulos del libro reflejan la incertidumbre ante lo desconocido al hacerse a la mar, pese a la gran pericia que mostraron como marineros estos hombres, tras sortear todo tipo de dificultades que pusieron al borde del abismo la expedición a lo largo de todo su periplo hasta llegar a las islas de la especiería y emprender un intrincado camino de vuelta que culminaría con la llegada al punto de partida en 1522 y el hallazgo fortuito de un hecho sin precedentes para la historia mundial como dar la vuelta al mundo.

En la tercera parte, se describe de manera amena y didáctica la tecnología y los conocimientos náuticos con los que se contaba en el siglo XVI para adentrarse en el mar, muy avanzados para la época. En el texto, el autor intercala acertadamente mapas e itinerarios con toda la derrota seguida, y anexos en los que se detallan las fuentes históricas consultadas y utilizadas para la elaboración del libro.

El ensayo de Tomás Mazón Serrano es una obra de gran interés tanto para especialistas y neófitos en la materia, escrita con rigor histórico. Su lectura nos embarca en una aventura emocionante, un merecido tributo al valor, el riesgo y la curiosidad humana hacia lo desconocido. ■

Historia de los iberismos

MAFALDA SOARES

UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

Imaginar Iberia es la última aportación a la temática de las identidades peninsulares publicada por César Rina, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Extremadura. En la última década, el iberismo ha despertado nuevamente interés historiográfico y su estudio ha permitido profundizar en los mecanismos de construcción de los imaginarios nacionales españoles y portugueses que, más allá de las teorías que explican su debilidad, consiguieron imponer determinados modelos nacionales frente a otras alternativas, entre las que destacarían en el siglo XIX las iberistas.

Esta obra aborda los proyectos regeneracionistas ibéricos y su fracaso por el avance imparable de la construcción de los Estado-nación portugués y español. Especialmente en el caso luso, en el que su identidad se articuló en oposición al iberismo y a las tentativas expansionistas de los diferentes gobiernos españoles. El mito del “peligro español” funcionó como agente aglutinante de las culturas políticas portuguesas. Tanto monárquicos como republicanos, a medida que avanzaba el siglo XIX se fueron alejando de las utopías unionistas para movilizar y nacionalizar a la población a partir del recuerdo de las gestas y victorias portuguesas. Esto se hizo visible en las conmemoraciones del 1 de diciembre de 1640, fecha en la que se inició la revuelta portuguesa contra la monarquía de los Felipes liderada por la casa Braganza.

El primer capítulo resulta de especial interés para todos aquellos interesados en la formación de los nacionalismos. César Rina realiza una aportación novedosa a la teoría de las nacionalidades, al incidir en cómo estas se construyeron y legitimaron sobre dos estrategias complementarias. En primer lugar, sobre narrativas tempora-

les que conectaban el presente de la nación con un pasado mítico y sin fisuras. Y, en segundo lugar, sobre la noción de un espacio homogéneo, representado en mapas que circularon con profusión entre las escuelas para mostrar quiénes pertenecían a la nación y quiénes no. De tal forma, espacio y tiempo fueron los dos mecanismos básicos en la construcción de identidades.

El segundo capítulo aborda la historia de los iberismos, que surgieron de la toma de conciencia de la decadencia nacional en España y Portugal a inicios del siglo XIX. Transitaron diferentes etapas y empaparon todas las culturas políticas. Tuvieron en el Sexenio Revolucionario español una oportunidad para concretarse, pero la inestabilidad los derivó a los márgenes de la política o los convirtió en proclamas culturales y literarias descafeinadas de contenido pragmático.

El libro pretende explicar por qué fracasó el iberismo. Según el autor, la principal causa fue la consolidación de los nacionalismos español y portugués apoyados en un fuerte entramado estatal, en conmemoraciones, narrativas históricas, etc. Los iberistas nunca tuvieron acceso a estas fuentes de construcción de nacionalismo y por eso se vieron superados.

Estas ideas son desarrolladas, con especial atención a las dinámicas y a los intelectuales portugueses, en los capítulos 3 y 4, dedicados a los debates peninsulares en torno al espacio y al tiempo específico de cada nación. Los iberistas explicaron el pasado de la península en clave de unidad y culparon a los intereses dinásticos de la escisión ibérica en dos estados soberanos. Similar esquema aplicaron a la geografía peninsular, señalando la inexistencia de fronteras naturales que separaran a ambos pueblos. Estas aportacio-



Rina Simón, César
Imaginar Iberia. Tiempo, espacio y nación en el siglo XIX en España y Portugal
Comares, Granada, 2020, 192 pp., 20 €.

nes identitarias tuvieron un recorrido desigual y pronto se vieron superadas por la acción nacionalizadora de los Estados, que ligando identidad nacional y mitos del pasado con la legitimidad de la monarquía, desplegaron en conmemoraciones, narrativas, iconos y en tratados internacionales todos su potencial como agentes constructores de identidad nacional.

En definitiva, una aportación muy relevante en el campo historiográfico, especialmente en el caso español, para el que los asuntos portugueses han ocupado tradicionalmente una posición secundaria. César Rina demuestra, en cambio, que Portugal como expectativa de regeneración estuvo muy presente entre la clase política y la intelectualidad española del siglo XIX. Es igualmente interesante por la teoría de los nacionalismos que despliega, un campo en el que es difícil innovar debido a la profusión de voces y a la impronta que sus mitos y creencias mantienen en la actualidad. Y, en último lugar, es una fuente de información para todos aquellos interesados en la historia de Portugal y del iberismo. ■



Dossier: Pandemias, un combate histórico



Las epidemias han sido una constante desde el origen de las primeras comunidades estables. El próximo número de la revista *Andalucía en la Historia* dedica su dossier al análisis de diferentes episodios epidémicos vividos por la sociedad andaluza desde el medievo hasta siglo XX. La peste, la fiebre amarilla, el cólera o la gripe española serán sus protagonistas para explicar cómo las personas que sufrieron sus efectos las entendieron y asimilaron, lucharon contra ellas y se organizaron para combatir las. De hecho, ya durante las primeras pandemias se observó que el riesgo de enfermar aumentaba al aproximarse a los enfermos originándose así el concepto del contagio aéreo. Este monográfico, coordinado por el profesor del Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia de la Universidad de Granada Mikel Astrain Gallart, cuenta con diferentes especialistas del área de historia de la medicina.



La basura y el pasado

Un grupo de investigación del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía estudia los escombros y los residuos que se hayan en los yacimientos arqueológicos para entender cómo era la vida cotidiana en distintas épocas de nuestro pasado.

El Arco de Augusto

Recientes trabajos llevados a cabo por el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén han descubierto la localización precisa del *Ianus Augustus* (Arco de Augusto) en las inmediaciones de la localidad jiennense de Mengíbar. Un complejo monumental que servía para delimitar la frontera entre las provincias *Betica* y *Tarraconense*, además de marcar el inicio del trazado de la importante *Via Augusta* en su recorrido por la *Betica*.



El escultor Pedro de Mena

Pedro de Mena fue un escultor barroco singular que recibió encargos de los lugares más diversos y tuvo entre sus clientes a nobles, obispos, clérigos, personas adineradas, órdenes monacales, congregaciones religiosas y, en menor escala, hermandades. Su familia formó parte de la endogamia artística barroca. Vivió en el siglo XVII y recibió una formación especial junto a su padre Alonso de Mena y al genial Alonso Cano. Por su gran capacidad creativa supo definir un estilo personal.

Libros protestantes en la Andalucía del XIX

Distintos viajeros británicos como Richard Ford o George Borrow, quedaron fascinados por Andalucía en el siglo XIX. De este interés participaron también numerosos misioneros que aprovecharon las redes diplomáticas y comerciales para venir al país y distribuir la Biblia y otros impresos. La reacción del episcopado hispánico fue radical sobre la base de magnificar el peligro que suponían los que no fueron sino unos modestos logros de este incipiente protestantismo.



La tigresa escondida en la almohada

La trayectoria de la actriz Porfiria Sanchiz (Sanlúcar de Barrameda, 1909-Madrid, 1983) estuvo marcada por el infortunio hasta hacer del olvido casi una marca de fábrica. Más de cuatro décadas de trabajo constante y silencioso trazaron una hoja de ruta de secundaria de lujo, pero sin premio. Los cronistas teatrales la lisonjearon, los críticos alabaron su actuación. En los últimos años alternó los papeles puramente alimenticios con su puesta en valor por directores como Olea o Saura.